EL SIGLO

PASTAS Y FIDEOS "SALUS"
Elaborados con agua mineral
EN EL MISMO
Establecimiento SALUS

Año LII--Núm. 15.399 — Montevideo, Sabado 15 de Enero de 1916 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

IARIO DE LA MANANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

RGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e interior

r un mes.	$ 1.00
" tres meses	" 3.00
" seis meses	" 5.80
" doce meses.	" 10.00

Ejemplar del día: 4 centésimos.
" atrasado del mes: 20 cts.

rgentina, Chile, Paraguay, Ecuador, Bolivia, Perú y Colombia

or 3 meses.	$ 3.00
" 6 meses.	" 5.50
" 12 meses.	" 10.00

Brasil, Méjico, Europa y Norte América

or 3 meses.	$ 4.50
" 6 meses.	" 8.50
" 12 meses.	" 16.00

EL SIGLO se enviará directamente toda persona que lo solicitase, siempre que acompañe el importe de la suscripción adelantada que corresponda, de acuerdo con la tarifa que antecede.

El importe de las suscripciones puede enviarse por las Sucursales del Banco de la República, por giro postal o en estampillas de correo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

A. D. GORLERO,
Administrador.

Agentes de avisos en Europa
Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayence y Cie., 9, rue Tronchet, París.
Agente y corresponsal especial en Londres: Estlin Grundy South América Press Litd., 1 Aramdel Etreet Strand, London. W. C.

Itinerario de ferrocarriles

Horario de verano a regir desde Diciembre de 1915

ESTACION CENTRAL

SALIDAS DE TRENES

N.°
1 a Piedras, 6.
3 " Colonia, 6.15, martes jueves y sábado.—R.
5 " Melo y Treinta y Tres, 6.30, martes, jueves y sábado.—R.
7 " Mercedes, 6.50, lunes, miércoles, viernes y domingo.—R.
9 " Río Negro, 7.15.—R.
11 " Minas, 7.50.
13 " Piedras (1), 8.17.
15 " Nico Pérez, 8.45, lunes, miércoles, viernes y domingo.—R.
17 " Maldonado, 9.15.—R.
19 " San José, 10.
21 " Pando, 10.25.
23 " Piedras, 10.40.
25 " Santa Lucía, 11.15.
27 " Piedras, 12.2.
29 " Piedras (1), 13.40.
31 " Piedras, 14.40.
33 " Piedras, 16.20.
35 " San Ramón, 16.40.
37 " San José, 17.15.
39 " Piedras, 18.
41 " Artigas, 18.10, lunes.—R.
43 " Florida, 18.20.
45 " Pando, 18.30.
47 " Piedras, 19.30.
49 " Rivera y Salto, 19.35, martes, jueves y sábado.—R.
51 " Piedras, 21.15.
53 " Piedras, 23.10.
55 " Piedras, —.45.
(1) A Progreso domingos y feriados.
R—Llevan salón restaurant.

SALTO

Salto a Santa Rosa y Artigas—Salidas: días martes, jueves y sábado. Regresos: los mismos días.

LLEGADAS DE TRENES

N.°
2 de Piedras, 5.59.
4 " Rivera y Salto, 6.40, lunes, jueves y sábado.—R.
6 " Piedras, 7.24.
8 " Pando, 8.38.
10 " San José, 9.
12 " Piedras (1), 9.39.
14 " Artigas, 9.52, miércoles.—R.
16 " San Ramón, 10.5.
18 " Florida, 10.36.
20 " Piedras, 11.49.
22 " Piedras, 13.23.
24 " Pando, 13.45.
26 " Santa Lucía, 14.15.
28 " Nico Pérez, 14.30, lunes, martes, jueves y sábado.—R.
30 " Piedras (1), 15.4.
32 " Piedras, 16.4.
34 " Mercedes, 16.35, lunes, martes, jueves y sábado.—R.
36 " Maldonado, 17.5, lunes, martes, miércoles, viernes y sábado.—R.
38 " Piedras, 17.43.
40 " Melo y T. y Tres, 18.5, miércoles, viernes y domingo.—R.
42 " Minas, 19.4.
44 " Piedras, 19.18.
46 " Colonia, 19.35, miércoles, viernes y domingo.—R.
48 " Río Negro, 20.3.—R.
50 " Maldonado, 20.29, jueves y domingo.—R.
52 " San José, 20.44.
54 " Piedras, 20.48.
56 " Piedras, 22.33.
58 " Piedras, —.18.
(1) De Progreso domingos y feriados.
R—Traen salón restaurant.

FERROCARRIL DEL NORTE

Salidas de Santa Lucía: a las 8 y 15 y 30 y a las 18.
Salidas de Central: a las 10, a las 30, a las 12, a las 18 y 20 y a las 19 y 40.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0,30 por tres publicaciones

30 $ a 400 garanto ganará diariamente, jugando en Ruleta por mi tabla de combinación. Informes y detalles, S. N. Martín, de 5 a 7 p. m. Sarandí 259. 134-En.18.

AL LADO PRADO — 160 metros de Castro, por Laguna Merín. Baratísimo, alquilanse dos casas con luz, agua y demás comodidades con jardín y terreno al fondo, denominadas Villa Tres Mosqueteros. Razón en la misma, o al lado. 137-En.30.

MUEBLES de todas clases, se alquilan temporada de baños. Precio médico. Colón 1480. 132-En.18.

INDUSTRIALES Y COMERCIANTES deben mandar hacer sus trabajos de tipografía á los talleres de "El Siglo", "La Razón" y "El Telégrafo". Se atienden pedidos por teléfono. h.n.o.

NOTABLE—Pequín de seda negro, de un metro de ancho, a $ 2.50 el metro. Correa Luna Hnos. Juan C. Gómez 1332. 213-En.20.

SE ALQUILA un espléndido salón con un sótano de diez metros por diez y ocho, apropiado para cualquier clase de negocio, con todas las comodidades que se desean, en la calle Florida núm. 1337. En los altos darán razón. 120-en.19.

HULES para piso y camineros de hule, recibimos nuevo surtido. Correa Luna Hnos. Juan Carlos Gómez 1332. 126-En.20.

CREPP celeste, gran moda, 0.45 el metro. Correa Luna Hnos. Juan C. Gómez 1332. 124-En.20.

ALTA novedad en carteras negras y de color. Correa Luna Hnos. Juan Carlos Gómez 1332. 125-En.20.

VOILES de hilo pintados de alta novedad, 0.80. Correa Luna Hnos. Juan C. Gómez 1332. 127-En.20.

MOSQUITEROS sistema Correa Luna, son los más prácticos. Correa Luna Hnos. Juan Carlos Gómez 1332. 128-En.20.

ALQUILO chalet nuevo, altos y bajos, Las Heras y Belgrano, pasando Camino Cibils, primer calle, por Aldea. Tratar: Paysandú 949. 106-En.23.

TOMO en arrendamiento de 200 a 400 hectáreas, campo cerca de Estación, en Canelones, Minas, San José, Florida, Maldonado. Blanes 982. 107-En.18.

PALACETE lujoso, al lado 18, gran posición, trenes puerta, comodidades familia numerosa, vendo 12.000. Cédulas 30 años. Resto convencional. Negoción. Bidart. Jackson 1424. 103-En.19.

ALMACEN y Despacho de Bebidas bien situado, véndese urgente, sin pretensiones, por dedicarse a otro negocio. Buena clientela. Dirigirse: Gaboto 1452. 109-En.15.

ALQUILASE casa Soriano 1218, con comodidades. Puede visitarse. Tratar: Ituzaingó 1281. 102-En.15.

CAMPO en arrendamiento, necesitamos de 600 a 800 hectáreas, próximas a Estación de Ferrocarril. Dirigirse: Rondeau 1594. 101-En.16.

SE alquilan dos salones recién construídos para comercio en la calle Río Branco N.o 1390 y 1392, entre 18 de Julio y Colonia, con piso de mosaico, cortinas de hierro vidrieras de cristal, instalación eléctrica y fuerza motriz. Precio: 70 pesos cada uno. 41-En.19.

SE VENDEN solares al lado Balneario Carrasco, frente playa y macadam, La Cruz y 80 metros del mar. Porongos N.o 2154. 4196-En.28.

JAIME A. NAVARRO—Perito calígrafo, 25 de Mayo 411. 1572-pte.

SE ALQUILA para casa importadora u otro uso, almacén, 300m2., con sótano amplísimo, situado en el verdadero centro del comercio mayorista. Precio reducidísimo. Dirigirse: Agencia Publicidad. Juan Carlos Gómez 1386. 4065-En.20.

HUMEDAD EN LAS PAREDES—Juan A. Barofiio, calle Durazno 1096. Teléfono: La Uruguaya N.o 775 (Cordón). 534-pte.

LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS, Químicos, Bacteriológicos, Citológicos, Hematológicos, etc. Bachilleres: Elio García y Julio César Estol.—Agraciada— 2275, casi esq. Sierra.—Teléfono: La Uruguaya 822 (Aguada). 3042-pte.

ETIQUETAS, á uno y más colores, se hacen en los talleres gráficos, Rincón 583. h.n.o.

TRASLADO: El Escritorio de la Compañía de Materiales de Construcción se ha trasladado a la calle Cerrito núm. 491.

PIDA Vd. CITRAL — Elaborado con Agua Mineral.

PARA LA MESA —La sopa de Fideos Salus, es un plato exquisito.

LOS TALLERES GRAFICOS de "El Siglo", "La Razón" y "El Telégrafo", están en condiciones de hacer toda clase de trabajos tipográficos con suma rapidez y economía. h.n.o.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio a la calle Treinta y Tres núm. 1366.

PABLO DE MARIA y JUAN JOSE AMEZAGA — Abogados. — Estudio: 25 de Mayo 544. Horas: de 9 a 11 y de 1 a 4 p. m. 1054-pte.

JUSTINO y EDUARDO JIMENEZ DE ARECHAGA.—Abogados. — Han trasladado su estudio a Misiones 1362. —Teléfono: Central 656. 672-pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA— Ha trasladado su estudio a la calle Zabala núm. 1441 2.o piso. 839-pte.

PEDRO FIGARI— Abogado— Estudio: Misiones 1581. 4129-pte.

ANTONIO M. PITTALUGA—Abogado — Estudio: Sarandí 444. 796-pte.

ARQUITECTOS

A. E. MAINI & MENGOTTI—Arquitectos, contratistas. Proyectos y construcciones. Estudio: Ciudadela 1274. Teléfono: Uruguaya N.o 201, Central. pte.

DENTISTAS

TRAVIESO JOSE M.a y EDUARDO—Han trasladado su consultorio a Uruguay 980 entre Daymán y Arapey. Teléf: La Uruguaya 453 (Central.) 2657-h.n.o.

R. RINALDI GUERRA — Dentista. — Asistente a las clínicas del doctor Jarman, de Filadelfia; doctor Black, de Chicago. Ha reabierto su estudio en la Plaza Independencia 1362. Consultas: de 9 a. m. a 3 p. m. 1691-pte.

ANGEL Y FLORENCIO GUERRA —Cirujanos-dentistas.— Río Negro 1432, Montevideo. — Teléfono: La Uruguaya 756. (Central).

AZAROLA GIL, HECTOR—Dentista.—Ciudadela 1385 (Frente a la Caja Nacional). — Consultas diurnas y nocturnas. 4153-h.n.o.

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI —Cirujanos dentistas.—Sistema americano. Sarandí 562 (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1585. 1810-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano dentista.—Ex-jefe de Clínica Odontológica de la Facultad de Medicina. Consultas :de 9 a 11 y de 2 a 5 p. m. Sarandí 538. 3249-pte.

BONABA RICARDO — Cirujano dentista — Consultas de 9 a. m. a 5 p. m. Calle Río Branco 1296, esquina Colonia. 2774-pte.

ERNESTO CARDELINO —Dentista.— Consultas de 9 a 5 p. m.—Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños, Convención 1253. 321-pte.

SAVERIO LAGUARDA —Cirujano dentista.— De regreso de su viaje a Europa ha reanudado sus tareas profesionales. Yi 1290, esquina San José. 4121-pte.

ESCRIBANOS

ENRIQUE SEGOVIA GRAÑA — Escribano.—Tramitación de sucesiones, administración y compra-venta de propiedades. Ituzaingó 1344. 1322-pte.

INGENIEROS

JOSE SERRATO—Ingeniero. Estudio: Mercedes 911. 3712-Fb.15.

FOGLIA y BELLONI — Ingenieros constructores.—Han trasladado su estudio a la calle Río Negro 1456. 2442-pte.

MEDICOS

DR. JOAQUIN DE SALTERAIN—Oculista. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 2 a 4.—Canelones 1276. 80-En.11|917.

Dr. JUAN CARLOS MUNYO — Oídos, nariz y garganta. Asma y bronquitis crónicos. Nuevo tratamiento por inhalaciones secas. Aparatos Dræger). Uruguay 961. Consultas de 3 a 5, excepto los jueves. 1341-pte.

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE—Medicina general con preferencia enfermedades del corazón y estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3. Rondeau 1522. 251-pte.

Dr. HECTOR TALICE—Médico-cirujano. Calle Colón 1506. Teléfono: La Uruguaya 1439, Central. 4047-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano. Se mudó a Daymán 1239. Consultas de 2 a 4 p. m., excepto los jueves. Rayos X. pte.

Dr. JUSTO A. TRIAY—Sierra 2440. Teléfono: La Uruguaya 432 (Aguada). 4165-pte.

LUIS PIÑEYRO CARVE — Especialista: riñón, vejiga, próstata, uretra. De regreso de Europa ha abierto consultorio, Rondeau 1394. Consultas: de 3 a 5 y 30. Teléfono: La Uruguaya 1378. 85-pte.

Dr. CARLOS BUTLER — Especialista. Exclusivamente Rayos Rontgen y Radium. Ha reabierto su laboratorio en la calle San José núm. 838. 1588-pte.

Dr. MANUEL QUINTELA — Oído, nariz y garganta. Consultas: todos los días, menos los jueves y feriados, de 2 a 3 p. m. Teléfono: La Uruguaya núm. 323. 990-pte.

DOCTOR DELGER—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consulta todos los días, de 2 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317, entre Sarandí y Buenos Aires. 264-pte.

Dr. A. VAZQUEZ BARRIERE — Oculista. — Calle Andes 1212 (antes 284). Consultas: de 2 a 5 p. m., excepción de los jueves y festivos. 3720-pte.

Dr. LUIS M. OTERO—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo-sifilíticas. A su regreso de Europa, ha reabierto su consultorio en la Avenida de la Paz 1434. Consultas de 3 a 7. 1992-pte.

Dr. EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas: de 1 a 3. Lavalleja núm. 1711. 264-pte.

Dr. JOSE MARTIRENE — Médico-cirujano de niños. Se ocupa tambien de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1223. 1729-pte.

Dr. J. J. COPPOLA — Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta. — Tratamiento del asma por el método de Efrain. Daymán 1315 y 1317 entre San José y 18 de Julio. Consultas: todos los días de 10 a 12 y de 14 a 16. pte.

SANATORIO NAVARRO — Canelones N.o 1371. 3541-h.n.o.

SANATORIO ALVARIZA — Especialista en enfermedades de señoras, de niños y de la sangre. Terapéutica Natural (hidroterapia eléctricidad, masajes curativos y para adelgazar, etc.)—Consultas de 3 a 4. Alojamiento y asistencia por correspondencia. Doctor Roig, de la Facultad de Madrid. Calle 18 de Julio núm. 1277. 13-pte.

Banco Italiano del Uruguay

Sottoscrizione al Nuovo Prestito Italiano di Guerra 5 o|o ammontare illimitato—La sottoscrizione sarà chiusa il 31 Marzo 1916

Per incarico del Governo Italiano, viene aperta in questo Banco, nelle sue Succursali di Paysandu e Mercedes e presso i suoi Corrispondenti dell'interno, la sottoscrizione al Nuovo Prestito Italiano di guerra, al prezzo d'emissione di L. it. 97.50 franco d'interessi al 25 Gennaio.

Questo Prestito godrà dell'interesse annuo del 5 o|o e sarà rimborsabile alla pari entro 25 anni, restando esento in Italia da ogni imposta presente e futura.

Dato il cambio favorevole sull'Italia l'operazione risulta un ottimo impiego di capitali compiendosi nello stesso tempo un atto di alto patriottismo, al quale nessun italiano vorrà rimanere estraneo.

Il Banco applicherà il cambio più favorevole della giornata.

Saranno emessi Titoli di lire 100, 500, 1.000, 5.000, 10.000 e 20.000.

Montevideo, 12 Gennaio 1916. mt.j.s.-ab.1.

Dr. FELIPE PUIG — Especialista en oídos, nariz y garganta. Consultas de 3 a 6 p. m., excepto los sábados. Calle San José 832. 570-pte.

DOCTORA PAULINA LUISI—Primera médica cirujana uruguaya.—Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. De regreso de su gira por Europa, ha reanudado sus tareas profesionales.—Avenida de la Paz 1286. Teléfono Uruguaya. 4072-pte.

EL Dr. JAIME GIANETTO especialista en oídos, nariz y garganta, abrió su nuevo consultorio en la calle Colonia 1176. 1160-pte.

Dr. IMHOFF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. Trasladó su consultorio a la calle Mercedes 1166. 2401-pte.

Dr. LUIS A. SURRACO—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, uretra y próstata.—Ha abierto su consultorio en la calle Mercedes 807. —Consultas de 2 a 5 p. m. pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista. Uruguay 1228. Consultas: de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo sifilíticas. Consultas: de 2 a 6 1|2. Consultas nocturnas: lunes, miércoles y viernes, de 8.30 a 10. Soriano 831. Teléfono: Uruguaya 203 (Central). 17-pte.

Dr. CONSTANCIO CASTELLS — Médico del Hospital "Fermín Ferreira". Especialista en las enfermedades de la sangre, pulmones, bronquios, garganta, nariz y oído. Consultas de 4 a 6. 18 de Julio 1993, esquina Defensa. 3307-pte.

Dr. ESTEBAN J. TOSCANO—Con preferencia enfermedades del estómago y Vías Digestivas. Rayos X. Ha reabierto su consultorio en la calle Uruguay, 881.—Montevideo. h.n.o.r.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París.— Consultas dó 1 y 30 a 4. Jueves y festivos exceptuados.—25 de Mayo 689. Teléf. Uruguaya 2133. (Central). 3764-pte.

DOCTOR FRANCISCO S. GARMENDIA—Médico-cirujano.— Reducto número 2115. Consultas de 1 a 2 1.2 p. m. y de 8 a 9 p. m. 2614-h.n.o.

Dr. GHIGLIANI—Epilepsia, histeria, ataques convulsivos. Calle San Salvador 2224. Consultas: de 1 a 3 p. m. 2287-pte.

Dr. PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Colonia 1116. 16-pte.

Dr. JUAN B. BADO—Especialista —Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas de 3 a 6. Rincón 730. 1084-pte.

Dr. ISOLA — Oculista. — Profesor de la Facultad de Medicina. Trasladó su consultorio a la calle Uruguay 967, entre Arapey y Daymán. Teléfono. La Uruguaya 1583 (Central). 345-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA —Médico. — Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 a 3 p. m. 18 de Julio 1493. 297-pte.

PARTERAS

MADAME NOGUES, partera.—Especialista en la asistencia del parto y curaciones sin dolor. Tratamientos especiales para las embarazadas. Recibe pensionistas, contando con buenas enfermeras. Consultas de 8 a 10 y de 2 a 5 p. m. Colonia 1621. Teléfono: La Uruguaya 416 (Cordón). 693-perm.

PEDICUROS

PEDICURO — Alejandro Bianchi, Cirujano Pedícuro. Juncal 1372, 2.o piso. Teléfono, 318, Central. 3714-h.n.o.

MASAGISTAS

HAMMERLY y señora DUPUY DE HAMMERLY, ex profesores en Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Rincón 694. Consultas: de 13 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2452 (Central o 773 (Paso). 2874-pte.

Cura infalible y rápida

de la Blenorragia, Gonorrea, Gota Militar, Flujos Blancos y demás enfermedades de las vías urinarias, de ambos sexos, por antiguas que sean, sin inyecciones ni lavajes, con los

CACHETS ANTIBLENORRAGICOS COLLAZO

premiados con medallas de oro en Paris y Roma. Pídalos en las farmacias o remitiendo $ 2.50 al Agente en Montevideo, F. Carreras, San José 1145. Gratis mando folletos. Depósito Droguerías: Demarchi, Cerrito 527; Beisso y Cía., 18 de Julio 2051. 4169-mis.vs.yloms.

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil e Intestados, de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Eduardo Romaguera del Alisal, citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.— Montevideo, Diciembre 10 de 1915.— Eloy G. Pereira, actuario. 4019-en.20.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de Feria doctor Manuel F. Silva, por el de lo Civil e Intestados, de tercer turno, doctor Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Manuel González Gómez, citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Se hace constar que se ha habilitado la feria mayor, a los efectos de esta publicación.—Montevideo, Enero 10 de 1915.—Eloy G. Pereira, actuario. 79-Fb.15.

BEBED AGUA SALUS

LICITACIONES

Universidad de la República

Segundo llamado a licitación

Llámase a licitación, por segunda vez y por el término de seis días, a contar desde la fecha, para la pintura de las puertas, persianas, banderolas y rejas del frente del edificio de la Universidad, de la calle 18 de Julio, entre Yaro y Eduardo Acevedo.

El pliego de condiciones queda a disposición de los interesados, en la Secretaría General de la Universidad, de 9 a 12 y 30.

Las propuestas, en el sellado correspondiente, se recibirán por el Secretario hasta el día 18 del corriente a las diez de la mañana y se abrirán en presencia del mismo funcionario y de los interesados que concurran al acto, a las 11, reservándose la Universidad el derecho de rechazar todas las propuestas si lo creyere conveniente.

Andrés César Pacheco,
Secretario general.
Montevideo, Enero 12 de 1916. 92-En.18.

Banco Hipotecario del Uruguay

LICITACION

Habiendo este Banco adquirido en remate judicial, efectuado el día 2 de Diciembre de 1915 por el martillero señor Jaime Castells Carafí, un campo situado en la 1.a sección judicial de Treinta y Tres, compuesto de 1623 hectáreas 3.382 metros, con importantes poblaciones y valiosas mejoras, se oyen ofertas para la cesión de su respectiva promesa de venta, de acuerdo con las bases que en la Gerencia del Banco están a disposición de los interesados.

Las propuestas deben ser presentadas en la Gerencia del Banco, antes del día 25 del corriente, a las 16 horas, fecha y hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

El Banco se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente, o rechazarlas todas. —Enero 8 de 1916. 60-En.25.

División de Receptorías de Aduana

SEGUNDO LLAMADO A LICITACION

El pliego de condiciones y los modelos, se encuentran a disposición de uniformes de verano destinados a la marinería y maestranza adscriptas a las aduanas del litoral.

El pliego de condiciones y los modelos, se encuentran adisposición de los interesados en el local de esta oficina, calle 25 de Agosto número 269, todos los días hábiles de 7 a 12.

Las propuestas, en sobres cerrados, lacrados y en el sellado correspondiente, se recibirán el día 14 del corriente a las 10, en cuyo día y hora serán abiertas con cualquier número que se presenten por el Actuario de Aduana en presencia del Inspector General o del Inspector Adjunto y de los interesados que concurran al acto, reservándose esta División el derecho de rechazar todas las propuestas si no convinieran a los intereses del Estado. Montevideo, Enero 3 de 1916. — Alberto Lacordelle, Inspector General. 6 en. 15.

GENERALES

UNIVERSIDAD DE MONTEVIDEO

TESORERIA

Período de inscripción en el Registro de Matrículas para los cursos de 1916.

Conforme a lo dispuesto por el artículo 43 del Reglamento General, se hace saber a los interesados que los derechos universitarios correspondientes a las solicitudes de matrículas para los cursos del corriente año, deben ser pagados a la Tesorería de la Universidad, en los períodos siguientes:

Del día 10 del actual al 31, para los estudiantes de la Sección de E. Secundaria y Preparatoria y Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria para Mujeres: del 10 del actual al 5 de Febrero próximo, para los de la Facultad de Medicina; del 10 del actual al 10 de Febrero próximo, para los de las Facultades de Derecho, Ingeniería y ramas anexas y Arquitectura.

Horas de inscripción: de 9 y 30 a 11 y 30.

Advertencias — Vencidos los plazos que se indican, se harán efectivas las multas que correspondan; se exceptúa del pago de ellas a los que presten examen de ingreso en el próximo período de Febrero, pues los que sean aprobados podrán matricularse hasta el 29 de Febrero inclusive. Los alumnos exonerados del examen de Ingreso del Plan de Estudios del 20 de Octubre de 1911, deben presentar el certificado respectivo de la Inspección de Instrucción Primaria para poder matricularse y abonar los derechos correspondientes. — Montevideo, Enero 8 de 1916.—El Tesorero. 63-En.26.

Escuela Superior de Comercio

Exámenes complementarios

Se avisa a los interesados, que la Secretaría de la Escuela, se encuentra habilitada para expedir los formularios para los exámenes complementarios de Febrero próximo, todos los días hábiles, desde el 20 al 30 del corriente, de 10 a 11.—Montevideo, Enero 12 de 1916.—La Secretaría. 129-En.25.

Bolsa de Comercio

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 24, inciso 2 y por el artículo 47 de los estatutos de la Bolsa de Comercio, se invita a los señores socios de esta Asociación, a asistir a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en el local social, el día miércoles 19 del corriente, a las 3 p. m.

ORDEN DEL DIA:

1. Aprobación del acta de la Asamblea General Ordinaria de fecha 26 de Enero de 1915.
2. Considerar los informes presentados por la Cámara de Comercio y por la Comisión Administrativa.
3. Elección de cinco socios para integrar la Cámara de Comercio y diez suplentes, para representar los siguientes grupos: IV, VI, VII, VIII y IX.

Montevideo, Enero 11 de 1916.
El Secretario.
81-En.19.

Sociedad Comercial de Montevideo

19.a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad a lo dispuesto por el artículo 11 de los Estatutos de la "Sociedad Comercial de Montevideo", se convoca a los señores Accionistas de la Sociedad, para la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el 18 de Enero corriente, a las 3 p. m.

Constituirá la orden del día:

1.o Tomar en consideración la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Octubre de 1915.

2.o Deliberar sobre la aprobación de cuentas pertenecientes a dicho ejercicio.

El Registro de Acciones que previene el artículo 14 de los Estatutos, quedará abierto desde esta fecha en la Secretaría y se cerrará el día 17 del corriente Enero, a las 4 p. m.

El boleto que acredite la inscripción en dicho Registro, servirá de título para votar.—Montevideo, Enero 8 de 1916.—Carlos Sáenz de Zumarán, secretario. 73-En.18.

COMISION LIQUIDADORA

Empresa Puerto Sauce & Félix Fresone Ltda.

DEPOSITO PARA CEREALES

Se avisa a los cerealistas en general, que la Empresa dispone de grandes galpones apropiados para almacenaje de cereales, en Puerto Sauce y estaciones de su línea ferroviaria.

Por tarifa e informes, dirigirse: en Puerto Sauce, al señor Alejo Berloz.

en Montevideo, al señor L. Linardi, 18 de Julio 878 y en Buenos Aires a la Comisión Liquidadora, Suipacha 602. 5 enero 15.

Dirección Gral. de Impuestos Directos

Contribución de la Capital

Se previene a los contribuyentes morosos por el ejercicio corriente, que los recargos legales se harán efectivos por series semanales de 10.000 boletos y que contra los morosos por ejercicios anteriores se procederá judicialmente desde el 1.o de Febrero próximo.—Montevideo, Enero 12 de 1916.—La Dirección. 111-en.16.

División de Depósitos de Aduana

AVISO AL COMERCIO

Montevideo, Diciembre 17 de 1915.

Existiendo en los depósitos fiscales diversidad de cascos y bultos vacíos, por causa de rellenos, derrame o procedentes de abordo en dicho estado, se cita con autorización de la Dirección General de Aduanas, a los introductores o dueños de los referidos bultos, para que proceda a retirarlos de depósitos dentro del término de veinte días, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.

Luis Morillo.

4167-En.19.

División de Depósitos de Aduana

AVISO AL COMERCIO

Montevideo, Diciembre 17 de 1915.

De conformidad a lo establecido por el artículo 71 de la Ley de Aduanas, y con autorización de la Dirección General del ramo, se previene a los introductores o dueños de mercaderías depositadas con anterioridad al 1.o de Enero de 1914, que dentro del término de veinte días deben renovar el almacenaje y eslingaje devengados hasta el 31 de Diciembre de 1915, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.

Luis Morillo.

4168-En.19.

Banco Italiano del Uruguay

Asamblea General Ordinaria

Se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que en cumplimiento de los artículos 34 y 36 de los Estatutos, tendrá lugar el día 24 del corriente mes, a las 4 p. m., en las Oficinas del Banco, calle Cerrito N.o 428.

La Asamblea tendrá por objeto dar lectura de la Memoria que el Directorio presenta a los señores Accionistas, acompañada del Balance General correspondiente al segundo semestre 1915, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe de la Comisión de Cuentas.

Además se procederá a la elección de cuatro Titulares y siete Suplentes del Directorio y de dos Titulares y dos Suplentes de la Comisión de Cuentas.

El registro de acciones quedará cerrado el día 17 del corriente, de acuerdo con el artículo 12 de los Estatutos. — Montevideo, Enero 8 de 1916. 68-En.23.

Locomotoras

Se venden tres locomotoras de trocha angosta, mt. 0,60, en perfecto estado y especiales para subir rampas.

Se venden también hasta 17 kilómetros de vía Decauville de igual trocha.

Informes: calle Cerrito N.o 491.

h.n.o.

AVISO

Compañía de Materiales de Construcción

Se hace saber a nuestra clientela y al público en general que los pedidos de ladrillos arena. mármoles, granito, piedra de cal, arena de mármol y demás materiales que tiene en venta esta Compañía, deben hacerse directamente al Escritorio y Fábrica de Ladrillos Sílico-calcáreos, situados en la calle Uruguayana esquina San Ramón. Teléfono La Cooperativa, "La Uruguaya" núm. 604 (Paso).

EL GERENTE.

Ferrocarriles Noroeste del Uruguay y Norte del Uruguay

AVISO

Se pone en conocimiento del público que, a partir del día 15 de Enero de 1916, quedarán suprimidas todas las tarifas especiales de cargas en estas líneas, quedando en vigor solamente las tarifas ordinarias. Mientras tanto y hasta esa fecha, se aplicarán, entre las estaciones del Ferrocarril Norte del Uruguay y las del Ferrocarril Noroeste del Uruguay, las tarifas especiales contenidas en el aviso del Ferrocarril Norte, de fecha 1.o de Setiembre de 1895, y el del Ferrocarril Noroeste, de fecha 15 de Junio de 1896.

Las Administraciones.

3361-En.15.

Polvo de Mármol PARA Estuques y Revoques finos

En venta en la Compañía de Materiales de Construcción, calle Sarandí N.o 466. 1318-h|n|o.

Para Hornos y Calderas

Los mejores QUEMADORES para petróleo, sin necesidad de revestimiento en las calderas.

VIDRIERIA NACIONAL: AURORA 35

TOS BRONQUITIS ASMA

JARABE ó PILDORAS

DE IODÉINE MONTAGU

MONTAGU-PARIS y en todas las Farmacias

A LOS ALMACENEROS

Todas las familias consumen los PIDEOS y PASTINES de

SALUS

Los más alimenticios los más digestibles

Es para Vd. un buen negocio, tener existencia de este artículo

Pídalo inmediatamente a la Compañía SALUS

¿Por qué Sufrir

Malas Digestiones?

Todos los Médicos os dirán que, con algunas cucharadas de

TRIDIGESTINE

Granulada

DALLOZ

después de cada comida, os sentiréis libres de todas molestias, tales como:

Pesadez é Hinchazón del Estómago y del Vientre, Bostezos, Ganas de Dormir, Eruptos, Flatulencias, Vértigo estomacal, Estreñimiento, Jaquecas dispépticas, Vómitos, etc. — La

Tridigestine Dalloz

está de venta en todas las Farmacias y Droguerías

Pero hay que Exigir la Marca:

J.DALLOZ, Bould. de la Chapelle, PARIS

Banco Hipotecario del Uruguay

MISIONES números 1420|39

Préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo. — Interés y comisión: siete por ciento anual.

Este Banco ofrece préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, pudiendo el tomador del préstamo cancelarlo en cualquier momento, sin pagar más interés que hasta el día de la cancelación.

La cuota, en los préstamos rurales, se abona por semestre vencido, a razón de $ 40.09 por cada mil pesos, o sea a razón de $ 80.18 anuales, comprendiendo el interés, la comisión del Banco y la amortización del préstamo. En las urbanas, la cuota se abona por trimestre vencido, pagándose $ 19.99 por cada mil pesos, o sean $ 6.66 por mes. Ambas cuotas pueden pagarse, si se quiere, mensualmente.

El Banco admite amortizaciones extraordinarias, en Títulos o en efectivo en cualquier momento, pagándose después, la cuota, solamente sobre el saldo que resulte.

La Banque de Paris et des Pays Bas de Paris, atiende el servicio de cupones de los Títulos Hipotecarios por intermedio de sus Sucursales en Amsterdam y Ginebra, y en Londres dicho servicio está á cargo de los señores Glyn Mills Curie y Co. Ltd.

Gustavo Déffes, gerente.

2961-pte.

VAPORES

R.M.S.P THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY

SALIDAS DE MONTEVIDEO

AMAZON. . . . . Febrero 26

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente o Madeira, Lisboa, Vigo, La Rochelle-Pallice y Gran Bretaña.

P.S.N.C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle-Pallice y Gran Bretaña.

ORONSA. . . . . Febrero 6

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACIFICO

Hacienda escalas en Port Stanley, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

VICTORIA . . . . Enero 27

Por informes: dirigirse a los agentes

MACLEAN & STAPLEDON - Piedras 332

1063-pte.

Línea de vapores Correos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO y Cía,

Servicio fijo de vapores correos españoles — Con Telégrafo Marconi á bordo

El día 12 de Enero, saldrá el espléndido vapor-correo español

CADIZ

Con destino á SANTOS, LAS PALMAS, CADIZ y BARCELONA

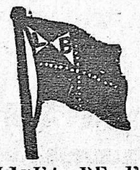
El 17 de Enero saldrá el nuevo vapor-correo español

Principe de Asturias

CON DESTINO A

SANTOS, LAS PALMAS, CADIZ y BARCELONA

Agentes generales: CARRAU & Cía., Uruguay núm. 932



Lloyd Brazileiro

LINEA DE RIO JANEIRO A MONTEVIDEO

Servicio regular de carga y pasajeros

Salidas de Río Janeiro para Montevideo, los días 2 y 17 de cada mes con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Florianópolis, Río Grande, Pelotas, Porto Alegre, (con trasbordo en Río Grande) y Montevideo, regresando con las mismas escalas los días 15 y 30.

Vapor brasileño SIRIO

Saldrá el 15 de Enero. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de escala.

LINEA DE PAYSANDU A MANAOS

SERVICIO DE CARGA

Vapor brasileño

Saldrá el a las 10 de la mañana. Recibe cargas para Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Ceará, Pará y Manaos.

LINEA DE CORUMBA

SERVICIO DE CARGA

Vapor brasileño MIRANDA

Saldrá el 15 de Enero para Corumbá y escalas. Recibe cargas.

Salidas para Corumbá una vez por mes, con escalas en Asunción, Apá, Porto Murtinho, Forte de Coimbra y Porto Esperanza.

Recibe carga y pasajeros para Cuyabá con trasbordo en Corumbá, Bolivia y todos los puertos de Matto Grosso. Para informes dirigirse á Oscar Romaguera, agente, Piedras 363-367.

4245-h.n.o.

BANCOS



EL AHORRO no requiere un valor ni una inteligencia superiores, ni ninguna virtud sobrehumana. Solo requiere sentido común y el poder resistir á fruiciones egoístas. Realmente, el ahorro no es sino el sentido común en acción por un ejercicio cotidiano.

Las personas que gastan todo lo que ganan, tienen que ser necesariamente débiles é impotentes; esclavos del tiempo y de las circunstancias.

Samuel Smiles (EL AHORRO).

Las ventajas positivas del ahorro y las facilidades para practicarlo y estimularlo, quedan ampliamente evidenciadas con las ALCANCIAS que entrega el

Banco de la República

á toda persona que deposite DOS PESOS en la

CAJA DE AHORROS

Esos dos pesos ganan interés y el depositante puede retirarlos en cualquier momento.

Los saldos del dinero ganarán intereses de acuerdo con la siguiente escala:

De $ á 300 6 o|o anual
» » 301 » 1.000 5 » »
Por mayor suma Convenol.

Artículo 12, párrafo 2.o de la Ley Orgánica del Banco de la República.

El Estado responde directamente emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

THE NATIONAL CITY BANK OF NEW YORK

SUCURSAL DE MONTEVIDEO

Calle 25 de Mayo esq. Zabala

CASA MATRIZ EN NUEVA YORK

PRESIDENTE DEL BANCO: FRANK A. VANDERLIP

Capital y Sobrante: $ 60,000,000

Recibe depósitos en cuenta corriente y en caja de ahorros, en condiciones ventajosas. Hace operaciones de préstamos y descuentos de valores. Da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo. Recibe valores y títulos en custodia.

Montevideo, Septiembre 1. de 1915

WALTER F. VOORHIES, Gerente.

2943-h.n.o.

Banco Español del Río de la Plata

Calle 25 de Mayo esquina Zabala

AGENCIA: — Avenida 18 de Julio esquina Vázquez

CASA MATRIZ

Buenos Aires — Reconquista 200l

ESTABLECIDA en 1886

	Moneda legal
Capital suscripto.	$ 100.000.000.00
Idem integrado .	" 87.878.800.00
Fondo de reserva	" 17.617.360.88
Prima á recibir ..	" 1.273.000.00

Sucursales y agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el extranjero. Río de Janeiro, San Pablo, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia y Bilbao.

Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.

Expide cartas de crédito letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.

Cobranzas y cupones y dividendos.

Se reciben valores y títulos en custodia.

Descuento y cobranzas de pagarés y letras.

Administración de propiedades y campos.

Se reciben depósitos, hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En cuenta corriente .		1	o|o anual
Depósitos a	30 días .	1 ½	" "
" "	60 días .	2 ½	" "
" "	90 días .	3 ½	" "
" "	180 días .	4	" "
" "	1 año .	4 ½	" "
" "	2 años.	5	" "
" "	3 años.	5 ½	" "
" "	4 años.	6	" "
Depósito a premio con libreta, desde $ 10 hasta 10.000, después de 60 días		4	" "

COBRA

En cuenta corriente . Convencional
En descuentos . . . "

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos, a depositar sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo Agosto 25 de 1915.

Mateo A. Roldós, Gerente.

TIPO VIEJO

Se compra en esta Imprenta

Banco Francés

Supervielle & Cía.

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1887

423-25 de Mayo 427 — Montevideo

En comunicación directa (por un servicio telegráfico especial; con su casa de Buenos Aires, SUPERVIELLE y Cía.—150-San Martín-154.

OPERACIONES

Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extranjeras, cartas de crédito, órdenes de bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el interior y exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta. Recibe dinero en cuenta corriente y a plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Se ocupa de todo lo que se relaciona con la administración de propiedades, tanto urbanas como rurales, venta (por cuenta de terceros en remate ó particularmente; colocación de dinero en hipoteca. Representaciones, (ver aviso vapores).

Posée una completa instalación de Cajas de Seguridad y ofrece al público pequeñas ALCANCIAS destinadas á acumular fondos en Caja de Ahorros por lo que abona: 6 o|o de interés anual hasta la suma de $ 1.000, disponibles para el depositante en cualquier momento.

Atiende por teléfono, órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente a las mismas.

Juan M. Gorlero, Gerente.

828-pte.

Banco de Londres y Río de la Plata

418 — CALLE CERRITO — 418

Agencia: Río Negro esq. Miguelete

Casa matriz en Londres. — Sucursales en Francia, París — República Oriental del Uruguay, Paysandú y Salto.— República Argentina, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fe número 2122, calle Bernardo Irigoyen número 1138; Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná. — Brasil, Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (Agencia). — Chile, Valparaíso. — Agencia en Nueva York.

Capital autorizado: £ 4.000.000 o sean $ 18.800.000.

Capital suscrito: £ 3.000.000, o sean $ 14.100.000.

Capital integrado: £ 1.800.000, o sean 8.460.000.

Fondo de reserva: £ 2.000.000, o sean $ 9.400.000.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo. — También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos a 30 días de aviso, 1 o|o anual.

Por depósitos a 3 meses fijos, 3 o|o anual.

Por depósitos a 6 y a 12 meses fijos, 4 o|o anual.

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA

A vencer cada 3 meses, 3 o|o anual.
A vencer cada 6 meses, 4 o|o anual.
A vencer cada 12 meses, 4 o|o anual

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, 9 o|o anual.

Por descuento de vales o conformes, convencional.

Montevideo, Marzo 20 de 1912.

Eduardo Richards, Gerente.

4-pte.

BANCO COMERCIAL

CERRITO 394 esq. ZABALA - Establecido en el año 1857

Capital autorizado . . .	$ 4.000.000
" realizado . . .	" 2.000.000
Fondo de reserva. . . .	" 740.000

DIRECTORIO — José Saavedra, presidente; Dr. Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano, Féliz Ortiz de Taranco, Dr. José Irureta Goyena, Antonio Goicoechea, Dr. José Pardo Santayana, vocales.

Hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de intereses:

ABONA

En cuenta corriente . . .	No abona interés
Depósitos a plazo fijo:	
3 meses	3 1/2 o/o anual
6 meses	4 1/2 " "
12 meses	4 1/2 " "
Caja de Ahorros y Sección Alcancías:	
De $ 1 á 5.000 a vencer cada 3 meses	4 " "
Id. id. cada 6 meses	5 " "

COBRA

Por descubiertos en cuenta corriente	Convencional
Por descuentos	"

Banco de Préstamos Inmobiliarios

411—25 DE MAYO—411

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4.000.000

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:
A 3 meses plazo fijo 5 o|o anual.
Id 6 id id id id 5 1|2 o|o anual.
Id 9 id id id id 6 o|o anual
Id 12 id id id id 6 o|o anual.
A mas meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido mas de tres meses.

En cuenta corriente el 3 o|o anual.

JAIME R. NAVARRO
Director-gerente.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.o 428

Sucursales en Paysandú y Mercedes

DIRECTORIO — Presidente, J. A. Crispo Brandis; vice-presidente, Buenaventura Caviglia; secretario, Luis Gaminara; director-gerente, Alejandro Tálice; vocales: Carlos Anselmi, Héctor Trabucati y Vicente Costa.

Capital autorizado		$ 5.000.000
Id realizado.		" 3.000.000
Fondo de Reserva	$ 932.500	
Fondo de Previsión	" 150.000	" 1.097.500

Corresponsal especial de la Banca d'Italia y Banco Napoli.

Para remesas y Giros Postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia.

El Banco emite: Cartas de Crédito, transferencias telegráficas, letras de cambio a la vista y a plazo sobre los principales Bancos y banqueros de Italia, Inglaterra, Francia, Alemania, Austria, Bélgica, República Argentina, Brasil, etc., y Giros Postales sobre todos los puntos de Italia, Trípoli, Tobruck, Bengasi, Derna y Homs; España, Francia y sus respectivas colonias.

Se ocupa en general de todas las demás operaciones de Banco.

Para comodidad de los trabajadores, el Banco está abierto todos los domingos de 10 a 11 a. m. para el servicio de Caja de Ahorros y Giros sobre Italia y exterior.

Tasa de intereses en Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes hasta nuevo aviso:

Sobre depósitos a la vista, después de cumplidos 30 días .	1	o|o anual
Sobre depósitos a retirar con 60 días de aviso	4	" "
Id id a 3 meses . .	4	" "
Id id a 6 meses . .	5	" "
Id id a 12 meses . .	5 ½	" "

COBRA

Por anticipos en cuenta corriente . . . Convencional

Tasa de intereses — Hasta nuevo aviso:

PAGA

Por depósitos en cuenta corriente a la vista . . .	1	o|o
A retirar 30 días de aviso	4	"
Id id 3 meses	4	"
Id id 6 meses	5	"
Id id 12 meses	5 ½	"

Caja de Ahorros—Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:

Sobre depósitos a la vista, después de 30 días cumplidos . .	1	o|o anual
Sobre depósitos de 3 meses.	3	" "
Id id de 6 meses . .	4	" "

COBRA

Anticipos en cuenta corriente . . . . Convencional

6-pte.

Banco Anglo-Sud Americano Ldo.

al cual está incorporado el

London Bank of Mexico & South America Ltd.

Capital autorizado. .	£ 5.000.000 —
Idem suscripto . .	" 4.500.000 —
Idem emitido. . .	" 2.250.000 —
Fondo de reserva. .	" 1.400.000 —

Casa Matriz — Old Broad Street, Londres E. C.

Sucursal París — 19 Boulevar des Capuchines y 23 Rue de la Rue de la Paix.

Sucursal Hamburgo — Número 8 Odolpsplatz.

Agencia de Nueva York — 6 Wall Street.

Sucursales: Montevideo, calle Zabala núm. 1502.

Chile: Antofagasta, Chillan, Concepción, Copiapó, Coquimbo, Iquique, La Serena, Punta Arenas, Santiago, Valparaíso, alcahuano.

Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Mendoza, Río Gallegos, Rosario de Santa Fe, San Rafael.

Agencia en Bolivia: Oruro.

Banqueros en Londres: Bank of England; Barcley y Co. Ltd., Capital Cuonties, Bank Ltd.; London County y Wetsminter Bank Ltd.

El Banco emite transferencias telegráficas, letras de cambio y cartas de crédito sobre el extranjero. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobro de dividendos, negociación y cobro de letras de cambio, cupones y títulos sorteados y operaciones bancarias en general.

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos por plazos convencionales en condiciones que pueden solicitarse en el mismo Banco.

Montevideo Enero 11 de 1912.

LA GERENCIA.

153-pte.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado en 1896

Capital autorizado .	$ 25.000.000.00
" integrado .	" 12.749.394.84

CASA CENTRAL
ZABALA ESQ. CERRITO

Agencia Rondeau esq. Valparaíso

MONTEVIDEO

Sucursales—Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Guadalupe, J. Batlle y Ordóñez, Maldonado, Bello, Mercedes, Minas, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San Eugenio, San José, Sarandí del Yí, Tala, Tacuarembó, Treinta y Tres y Trinidad.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Préstamos con garantía hipotecaria á los agricultores pequeños, lecherías y otras industrias rurales, amortizables en cinco años.

Préstamos con garantía á los ganaderos, para poblar ó repoblar sus establecimientos con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.

Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquila.

Carta de Créditos y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso.

ABONA

En cuenta corriente á oro	1	por ciento
En depósito á plazo fijo	3	" "
Id id id 6 meses . .	4	" "
Id id id mayor plazo .		Convencional
En Caja de Ahorros .	3	por ciento
En Sección Alcancías, de $ 1 á 300. . .	6	" "
Id 1 id de $ 301 á 1.000	5	" "
Id id id mayor suma .		Convencional

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente á oro	Convencional
Id id con garantía de valores	"

Descuentos y cauciones.

Horas de Oficina, de 10 á 15.

Sábados: de 10 á 13.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1911

Artículo 12 — La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Jorge West, Gerente.

London & Brazilian Bank, Limited

1477—ZABALA—1477

Capital suscrito (125,000 acciones de £ 20 c|u.)	£ 2.500,000
Capital integrado	" 1,250,000
Fondo de reserva	" 1,400,000

CASA MATRIZ

7, TOKENHOUSE YARD, LONDRES

Sucursales:

REPUBLICA ARGENTINA— Buenos Aires, Rosario de Santa Fe.

BRASIL — Río de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre.

FRANCIA — París (5 Rue Scribe)

ESTADOS UNIDOS— Nueva York (Agencia) 56, Wall Street.

PORTUGAL—Lisboa, Oporto.

El Banco tiene corresponsales en Portugal, Francia, Italia, España, Sud Africa, Turquía, Syria, Australia, Nueva Zelandia.

El Banco emite giros sobre las ciudades y pueblos principales de los países que preceden.

Tasa de intereses

El Banco abona:

En cuenta. Depósito a retirar con 30 días de aviso	3	o|o anual
En cuenta. Depósito a retirar con 60 días de aviso	"	" "
En cuenta. Depósito a 3 meses fijo	"	" "
En cuenta. Depósito a 6 meses fijo . . .	4 ½	" "
En Caja de Ahorros, hasta $ 10.000 . . .	4	" "

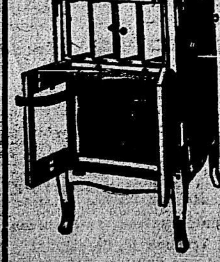
Por depósitos a mayor plazo, convencional.

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. H. Hill, Gerente.

8940-pte.

COLUMBIA



PRUEBE un Gramófono de esta marca después de hacerlo con todos los similares y se convencera que es insuperable por tener

1.º Máquina reforzada a doble y triple cuerda.
2.º Membrana recientemente perfeccionada.
3.º Voz potente, dulce y clara

25 Modelos distintos

De $ 20 a $ 200

DISCOS COLUMBIA



Son los de mayor duración y más fuerte sonoridad

Magnífico repertorio cantado por las más grandes celebridades y las mejores bandas y orquestas del mundo

UNICO AGENTE

CASA MOUSQUES

1377 - ITUZAINGO - 1391

TOME USTED
Agua Mineral
SALUS

EL SIGLO

Montevideo, Enero 15 de 1916

La radiotelegrafía particular

Ha elevado el Poder Ejecutivo a la Asamblea un mensaje pidiendo la aprobación de un contrato celebrado "ad referendum" con una poderosa sociedad anónima extranjera para el establecimiento de una estación radiotelegráfica ultrapotente en el departamento de Montevideo destinada al servicio telegráfico intercontinental, tan poderosa como la que más de las que la misma compañía establezca en Sud América. Si se tiene en cuenta la serie de incidentes que un servicio semejante a ese que aquí se proyecta ha producido en Norte América, se echa de ver que no es tan beneficiosa una concesión que con facilidad puede originar cuestiones internacionales de carácter parecido. La radiotelegrafía es uno de los servicios que deben pertenecer única y exclusivamente al Estado, por las derivaciones que su empleo puede tener. Y aún aparte de las desagradables contingencias posibles, que por el hecho de pertenecer a una empresa particular puede originar, es en cierto modo un contrasentido procurar con empeño, como viene haciendo desde hace largo tiempo el gobierno, la nacionalización del servicio telegráfico en el país y autorizar al mismo tiempo la instalación de una estación radiotelegráfica particular. Si la nacionalización del telégrafo es conveniente, no vemos la razón que puede aconsejar se implante un nuevo servicio independiente del del Estado. Existe una marcada tendencia en nuestros hombres de gobierno a nacionalizar toda tendencia que se sigue en el municipio procurando municipalizar el mayor número de servicios posibles. Y seguramente no pasará mucho tiempo después de la instalación de esa estación radiotelegráfica que se gestiona, sin que ya porque surja un incidente cualquiera, ya porque se advierta que conviene nacionalizarla, se trate de adquirirla en forma que quizás resulte más onerosa que si sencillamente se tratase de instalarla desde el principio por cuenta del Estado. Porque ha de resultar en cierto modo anómalo que se instalen oficialmente estaciones radiográficas en el interior del país, completando la obra ya iniciada, y que para las relaciones intercontinentales sea preciso utilizar la estación de una empresa privada. Si para algo puede decirse que es indispensable que el servicio telegráfico esté en manos del Estado, es para el de carácter internacional por la transcendencia que pueden tener las informaciones trasmitidas al exterior o de él recibidas. La radiotelegrafía, como la aviación y todos los inventos modernos, por su misma condición de modernidad, escapan a toda medida legislativa vigente, ya que no es posible que las leyes puedan prever sus alcances. De ahí que hayan surgido inconvenientes que solo la práctica en circunstancias determinadas podía revelar motivando reglamentaciones quizás no del todo eficaces, y principalmente inútiles para evitar los trastornos anteriores al momento en que fueron dictadas. Concretándonos al punto en cuestión, creemos que la mejor medida reglamentaria, es que las estaciones radiográficas pertenezcan al Estado, con lo que se evitará radicalmente, que entre nosotros se reproduzcan incidentes parecidos a los que se produjeron en Norte América, y hasta tener que andar como ha ocurrido en Montevideo mismo a la caza de estaciones particulares utilizadas con fines que violaban la neutralidad del país. Ir después a la expropiación, es, pues, simplemente ir a una erogación mayor; hacer tarde lo que cupo hacerse temprano, y exponerse a una incidencia cualquiera de todo punto innecesaria.

UNA OBRA URGENTE

En otro lugar noticiamos la reunión del Consejo de Administración del Puerto para considerar el proyecto presentado por el ingeniero Andreoni para la construcción del Mercado Central de Frutos y Embarcadero de Ganados. La opinión de todos los miembros del Consejo presentes a la referida reunión, fué unánime en reconocer la urgencia de la importante obra proyectada y la necesidad que se inicie cuanto antes para la propia defensa de los intereses de la vasta producción nacional. El Puerto de Montevideo actualmente llena las exigencias de la importación con sus grandes dársenas y sus hangares espaciosos, donde se deposita la mercadería y elementos manufacturados que nos llegan del extranjero. No así ocurre con los productos de nuestra industria agropecuaria para los cuales rigen aún los elementos primitivos de embarque, en parajes inadecuados, sin locales amplios para depósito, a fin de poder ser exportados a los grandes mercados consumidores. Como un complemento lógico, imprescindible, urgentemente necesario de nuestro puerto, se presenta la construcción del Mercado de Frutos y Embarcadero de Ganado, pues que si la importación, la seguridad del embarque y desembarque de mercaderías y pasajeros exigió el esfuerzo gigantesco que representan las actuales dársenas y hangares y la profundización del puerto, la exportación, el renglón de la riqueza que producen los campos, exige también el mismo lugar de preferencia en beneficio de los intereses del país. Esto ha sido reconocido en la reunión a que nos referimos y abordado el tema sobre la necesidad de iniciar las vastas obras reclamadas por la producción nacional, el obstáculo encontrado fué el de la falta de fondos en libertad de ser invertidos por la Comisión Financiera del Puerto, durante el transcurso del corriente año. Creemos y esto lo hemos insinuado en el transcurso de nuestra propaganda a favor de esta importante obra, que respondiendo los cálculos de las probables rentas del Mercado de Frutos a los desembolsos proyectados y pago de los intereses respectivos, debe irse, antes de demorar la realización de esta obra nacional, que año tras año se hace más necesaria, a la búsqueda de un plan financiero que permita, una vez por todas, dar cima a lo que exige el interés de nuestra riqueza pecuaria y la normalización metódica de los negocios sobre frutos del país. Podría acaso, en el supuesto que dentro de las combinaciones de la hacienda pública no se encontrara la forma de arbitrar recursos para la iniciación de las obras, recurrirse, hasta tanto la Comisión Financiera del Puerto no estuviera en condiciones de proseguirlas por su cuenta, al empréstito interno cuyos resultados fueron tan elocuentes con la colocación de los Vales del Tesoro. En esta obra está interesada directamente toda nuestra campaña, los elementos representativos de la riqueza pública y estamos seguros de que ellos serían los primeros a prestar apoyo decidido a una iniciativa de esta naturaleza que vendría a favorecerlos y beneficiarlos.

Lo necesario, presentado el proyecto a la consideración de la Asamblea General como quedó resuelto en la reunión del Consejo de Administración del Puerto, es que no sufra esta obra de capital importancia para el país una nueva dilación en perjuicio de la producción agro-pecuaria, llamada a una más rápida intensificación por los nuevos factores que la estimulan y propenden a su desarrollo.

En pro de la campaña

Es sabido que una de las más graves dificultades con que luchan los municipios del interior del país, aún aquéllos mismos que ejercen su autoridad en los departamentos de mayor densidad de población, es la falta de recursos.

Esa circunstancia detiene el progreso de nuestros principales centros urbanos y paraliza las grandes obras de vialidad necesarias al desenvolvimiento de la campaña, a la explotación intensiva de sus fuentes de riqueza. Grandes obras dentro y fuera de nuestros centros urbanos del interior que son urgentes y que propenderían al progreso del país, no pueden iniciarse por la exigüidad de los recursos municipales en relación inversa a las necesidades de los mismos. El aumento de los fondos públicos en disponibilidad de ser invertidos por los municipios en obras regionales de carácter necesario, ha sido y es una de las más vehementes aspiraciones de los habitantes del interior del país. El éxito del Congreso sobre Descentralización de Rentas celebrado en Montevideo no hace muchos meses bajo los auspicios de EL SIGLO, no fué más que la exteriorización de ese profundo anhelo de nuestra campaña para que se le brindaran nuevos y más valiosos recursos a fin de realizar la vasta obra de progreso que reclama la importancia de las ciudades y pueblos del interior y la riqueza de los campos. Aquel deseo manifestado tan elocuentemente parece que no ha sido echado en olvido por las autoridades que actualmente rigen los destinos públicos. La ley de reciente sanción por la cual se entrega a los municipios de los departamentos del litoral e interior los impuestos de Abasto, marca el principio de la ejecución de un plan político-económico tendiente a favorecer los intereses de la campaña, habilitando a las autoridades comunales con nuevos recursos para que ejerciten su cometido de acuerdo con las exigencias siempre crecientes de las regiones del interior. La misma ley de Contribución Inmobiliaria cuyo cúmplase acaba de poner el Poder Ejecutivo, no es más que la evidenciación del Gobierno de crear nuevos recursos para favorecer el desarrollo de la vialidad rural, problema de cuya solución depende, en gran parte, la intensificación de la riqueza agro-pecuaria, el progreso de las ciudades y de los pueblos y la mayor densidad de población de nuestros campos.

Cabe pues suponer que esta política tendiente a descentralizar las rentas públicas, evitando la absorción de la vitalidad de todo el país en beneficio de la capital, será proseguida en bien de la campaña acreedora, por lo que aporta con sus actividades de a economía nacional, a que se le tenga en cuenta y estimule en los factores que han de aparejar su engrandecimiento. No es posible, por otra parte, dado los compromisos contraídos por el Estado, que todas las aspiraciones de los municipios del interior sean colmadas en la forma que lo reclaman las necesidades del progreso.

Esto vendrá paulatinamente siempre que el Gobierno no abandone sus propósitos evidenciados de brindar a la campaña, proporcionalmente a su capacidad productora, los recursos que le permitan realizar obra grande, útil, de progreso intenso, favorable a los intereses que en ella se asientan. Por lo pronto, desde el ejercicio entrante, los municipios del interior y del litoral podrán disponer de una buena suma de recursos para aplicar a obras de utilidad urgente.

Fallecimiento del general Huerta

Según la información telegráfica ha fallecido el general Huerta. Figura sombría del Méjico actual, era el ex-presidente que sustituyó al infortunado Madero, una personalidad característica del aciago momento histórico que atraviesa el pueblo azteca. En plena revuelta, en una convulsión que se ha hecho crónica, no son concebibles los temperamentos suaves. La vida en las condiciones actuales de la nación del norte, tiene exigencias duras y sólo los tipos de carácter, enérgicos, capaces de hacer frente al desorden, son posibles. Huerta, presidente, era una consecuencia natural de esa anormalidad que hombres como Madero, cultos y tolerantes no podían dominar. El fracaso de Huerta, demuestra las dificultades de la situación, con ser quizás después de Porfirio Díaz el nombre de mayor energía, más expeditivo de Méjico. Y es que en donde los Villa, los Zapata y tantos otros do temple idéntico viven alzados constantemente en armas, no es posible imponer fácilmente el orden, aún siendo tan duro como era el extinto.

La muerte de Madero, no sirvió para lograr la paz como quizás se pensó al resolverla. Antes bien, fué el brutal sacrificio, nueva leña echado al fuego, puesto que provocó la insurrección de Carranza, quien al fin ha logrado ocupar el sitio del verdadero mártir de la revolución mejicana. Y sin embargo, aún la lucha continúa; aún Pancho Villa tiene convulsionado el Estado de Chihuahua y Zapata el de Morelos, en tanto que un número incalculable de pequeñas partidas merodean por todo el país. Huerta ha sido un hombre de su tiempo, de ese tiempo tormentoso del Méjico actual, y no es posible juzgarlo con prescindencia del ambiente trágico que en su patria existe desde las postrimerías de la dictadura de Porfirio Díaz.

LOS BANCOS QUE ADMINISTRAN PROPIEDADES

La patente adicional de 1.000 pesos

Escrito presentado al Honorable Senado

Publicamos a continuación el escrito presentado al Honorable Senado por los gerentes de los Bancos de Crédito, Italiano, Popular, Francés, Territorial, Credit Foncier, Mercantil, Préstamos, Español, de Locaciones y Cobranzas y de la Caja Obrera, con motivo de la patente adicional de 1.000 pesos que se establece para todos los establecimientos de aquella índole que administren propiedades:

Honorable Senado:

Los abajos firmados, en nombre de las Instituciones de Crédito establecidas en esta ciudad que cada uno de nosotros representa, en uso del derecho de petición que nos acuerda la Constitución de la República, a V. H. exponemos:

Que al discutirse la ley de patentes para el próximo ejercicio, la H. Cámara de Diputados introdujo, entre otras, una modificación a la ley anterior por la que recarga á los Bancos que administran propiedades por cuenta de terceros con una patente adicional de mil pesos anuales.

En la creencia de que ese nuevo gravamen no sería aprobado, pues teníamos noticias de que, considerando la injusticia que él entraña, sería rechazado por esa rama del H. Cuerpo Legislativo, no recurrimos ante éste en tiempo oportuno á exponer nuestra argumentación en contra, pero, habiendo sucedido lo contrario, y en la esperanza de que hemos de encontrar favorable acogida por parte del Honorable Senado, dada la justicia de nuestro petitorio, rogamos á V. H. quiera dispensarnos el honor de ser oídos.

La base de la argumentación hecha para introducir en la nueva ley de patentes el adicional mencionado, estriba en la creencia, tan errónea como generalizada, de que los que administran casas por cuenta de terceros somos los causantes de la carestía de los alquileres.

Solamente un desconocimiento absoluto de la forma y condiciones en que recibimos las casas en administración puede dar margen a esa afirmación equivocada.

Nosotros no alquilamos las fincas á nuestros clientes para subarrendarlas a terceros á mayor precio, en cuyo caso alguna razón habría en suponer que somos los causantes del alto precio de los alquileres. Nos limitamos sencillamente á servir de intermediarios entre el propietario y el inquilino mediante una modestísima comisión que varía del uno a cuatro por ciento sobre la renta y á cargo del propietario. Y, en estas condiciones, claro está que nuestro interés es de que la finca se alquile de inmediato, pues mientras no dé renta no percibimos comisión, teniendo en cambio el trabajo de vigilar las propiedades desocupadas, anunciarlas en los periódicos, y todas las demás tareas inherentes a la buena conservación de las fincas desalquiladas, por cuya razón cuando un interesado se presenta ofreciendo una renta menor que la que el propietario ha fijado, siendo la oferta razonable, tratamos de convencer á éste de la conveniencia que hay en arrendar la finca, con lo que conseguimos beneficiar al inquilino, en primer término, al propietario y al Banco porque la comisión empieza á correr.

Además de la administración, de fincas que hacen los Bancos favorecen a los inquilinos en otra forma: Si cada individuo fuera administrador de sus propiedades los inquilinos se verían en la necesidad de recorrer toda la ciudad y aún los suburbios en busca de la finca que les conviniera, mientras que siendo los Bancos los administradores, con solo leer sus anuncios en los periódicos o con una corta visita a nuestros establecimientos se enteran con toda comodidad y ahorro de tiempo de las condiciones de las fincas desalquiladas.

Por otra parte, siendo una finca administrada por su dueño es muy natural que este exija al inquilino el pago de la renta con toda puntualidad. Es raro encontrar propietarios que no sean exigentes a este respecto, pues por lo general necesitan de sus rentas para vivir. Con la administración de los Bancos esa exigencia de puntualidad no existe, pues el Banco entrega al propietario la renta por regla general el primero de cada mes y después efectúa la cobranza, usando siempre con los inquilinos de mucha tolerancia respecto a puntualidad en los pagos, como podríamos probar con la exhibición de nuestros libros.

Hay más aun: durante estos últimos tiempos no ha habido un solo inquilino que haya sido desatendido en su pedido de rebaja de alquiler, siendo nosotros los primeros en interceder con los propietarios a ese respecto, aún en aquellos casos en que había contratos que la ley obligaba a cumplirlos.

Hechas estas consideraciones y dejando de lado muchas otras por no molestar más la atención de V. H. vamos a demostrar por último lo injusto de este proyecto de aumento de patente a los Bancos.

En efecto: se exceptúa de esta patente a los particulares que administran propiedades ajenas cuando éstos no pagan patente alguna y se hace gravitar el recargo únicamente sobre los Bancos que ya abonan patentes enormes y difíciles de soportar en los tiempos que corren, y si a éste se agrega lo inoportuno de la ley que viene a recargarnos con un adicional en momentos en que las ganancias han mermado excesivamente habiendo aumentado el rubro de deudores incobrables de una manera alarmante, resulta más evidente la razón de nuestro pedido.

Por lo expuesto y teniendo presente los altos fines de justicia que guían el criterio de esa Honorable Cámara solicitamos: Que al ser discutida la ley de patentes para el año actual no se recargue a los Bancos con la adicional proyectada.

Es justicia que esperan merecer do V. H.

Montevideo, Enero de 1916.

ORO PARA LA ARGENTINA

IMPORTACIONES DE EUROPA

Comunican de Buenos Aires que muy en breve recibirá un establecimiento bancario de aquella plaza la suma de 100.000 libras esterlinas, remesa a la que seguirán otras procedentes de Europa, por cantidades igualmente importantes.

Estas importaciones se hacen, al parecer, con objeto de canjear con bonos de la Caja de Conversión las existencias de oro en depósito en la legación argentina de Stokolmo. Las enormes cantidades entradas en Suecia por razón de los grandes saldos de que es deudora Inglaterra a esa nación, determinaron un alza extraordinaria en el valor de la corona; motivo por el cual se comienza a dar salida al excedente de oro, enviándolo a otros países, la Argentina entre ellos, cuya capital Buenos Aires vendrá a ser, de este modo, una de las plazas de arbitraje para los pagos de la Gran Bretaña a Suecia, debiéndose recurrir, al efecto, al mecanismo de la ley sobre depósitos de oro en las legaciones.

«El Siglo Ilustrado»

Su segundo número

Hoy comenzará a circular el segundo número de "El Siglo Ilustrado", revista que, como es sabido, repartimos como obsequio a los suscriptores de este diario. Mejoradas algunas deficiencias propias de toda publicación nueva, el referido número acusa visibles progresos sobre el anterior, por lo cual es de esperar que tenga la misma acogida simpática que la edición con que se presentara.

He aquí el sumario del material que contiene:

Una semana feliz, Triptuo, La Unión Latina, El duelo de Don Quijote (por José Enrique Rodó), Fantasma, Un viaje con Carpanetto, La mentira, Dialoguitos, El hada Labor, El mundo que callejea, Francisco, Un notable miniaturista, El beso de una rosa, Divagaciones de un excéptico, Página infantil: el príncipe Lindo, Lo que dice el médico, Página femenina, La poetisa de la maternidad, Chistes, Sección amena, La poesía de la guerra, Del camino, Pequeñeces literarias, Lo útil, lo raro y lo curioso, Hacer humo, El candido, Pensamientos, Variedades, Anédoctas, Juegos de ingenio, Caricaturas extranjeras, Frases ilustradas, etc.

Grabados de gran formato — Retrato de la señorita de Aznarez, Vista de Ramírez durante el concurso de construcciones de arena, Los niños que intervinieron en el concurso, El Premio Buenos Aires, Presenciando el desarrollo de una carrera, El doctor Mariano Ferreira en amena causserie con un grupo de señoritas, Reproducción fotográfica de las miniaturas del célebre pintor Aaron Bibs, Próceres uruguayos y damas de la Independencia, El baile en el Parque Hotel, El doctor Vilanueva y las damas de la Comisión, Un grupo de señoras comentando la fiesta, Fiesta realizada en casa de los esposos Schmidt-Pittaluga, El the del miércoles en el Hotel del Parque, Reunión de los maquinistas navales, Los ganadores de la carrera de ciclistas, Una docena de notas gráficas de la guerra. Otros grabados: La proyectada invasión a Egipto, Los hijos del rey de Italia, Pérez Galdós y Benavente, Caricaturas en Madera, Tortola Valencia, Explosión de una granada en un compartimento reservado para heridos, Historietas mudas, Caricaturas extranjeras, etc.

"Cincuenta años atrás"

En igual fecha que la del día de hoy, y cincuenta años atrás, no apareció EL SIGLO, por haber caído en lunes, el 15 de Enero: coincidencia y circunstancia por las cuales no aparece hoy la sección de este diario llamada "Cincuenta años atrás".

El Dr. Francisco Giampietro

NUESTRO CORRESPONSAL EN EL BRASIL

Parte en breve para Porto Alegre, el doctor Francisco Giampietro, uno de nuestros facultativos que en su prolongada actuación científica en la ciudad de San José de Mayo, ha sabido conquistarse un puesto de preferencia, por su preparación intelectual y sus sentimientos humanitarios, entre el Cuerpo Médico Nacional. Profesional de nota, siguiendo de cerca todas las conquistas y evoluciones de la ciencia médica que sirviera con cariño, adurna a esa facultad que lo impusiera en nuestro ambiente, la de un espíritu cultivado, la de una inteligencia capaz de comprender los secretos de la vida en su faz biológica y social. Humanitario y generoso, sin que jamás negara sus servicios profesionales al indigente, su personalidad goza del prestigio cariñoso de la población maragata y su alejamiento de San José aunque transitorio por el momento, ha de ser, sin duda alguna lamentado profundamente.

Aprovechando la circunstancia de radicarse por algún tiempo en Porto Alegre, la Empresa de EL SIGLO y "La Razón" han nombrado al doctor Giampietro su corresponsal en el Brasil. El distinguido profesional que además de sus prestigios como médico es un escritor de nota, galano, observador y espiritual, enviará de las regiones que recorra en la vecina república, sus impresiones sobre tópicos distintos, impresiones que desde ya recomendamos a nuestros lectores, pues en ellas el espíritu sutil del doctor Giampietro sabrá volcarse por entero.

Deseamos al facultativo que se ausenta buena suerte en el nuevo ambiente donde ejercitará, infatigable, sus relevantes condiciones de inteligencia y de humanidad.

El impuesto á los ganados

Texto de la ley

El Poder Ejecutivo puso ayer el cúmplase a la ley recientemente sancionada por las cámaras por la cual se establece un impuesto de un milésimo por kilo a los ganados que se destinen a frigoríficos y otros establecimientos que preparen carnes para exportar.

El texto reglamentario de la referida ley es el siguiente:

El presidente de la república reglamentando la ley de esta fecha en lo que se relaciona con el impuesto de un milésimo por kilo a los ganados que se destinen a frigoríficos y otros establecimientos que preparen carnes para exportar, con excepción de los que solo exportan tasajo, decreta:

Artículo 1.o Desde el 15 del corriente los ganados que se destinan a frigoríficos pagarán el impuesto en la forma establecida en los artículos 2.o, 3.o y 4.o del decreto fecha 17 Octubre de 1914, aplicándose la tasa total de 0.0035 por kilo.

Art. 2.o Desde la misma fecha si se trata de ganados que se destinen a faena en otros establecimientos, con excepción de los que solo exporten tasajo, la Oficina de Tablada cobrará en las condiciones de los mismos artículos 2.o, 3.o y 4.o del citado decreto, el impuesto de 0.001 por kilo.

Art. 3.o Cuando la Tesorería Municipal haga entrega de lo recaudado conforme al artículo 6.o del decreto fecha 17 de Octubre de 1914, liquidará y separará el producto del impuesto creado por el artículo 8.o de la ley de esta fecha y lo depositará en el Banco de la República en la cuenta de la Dirección General de Instrucción Primaria.

Art. 4.o En los departamentos donde se faenen ganados para preparación de carnes con excepción de los que solo preparen tasajo, la recaudación del impuesto de un milésimo por kilo se hará por las receptorías de aduana directamente o por intermedio de las oficinas más próximas de su dependencia.

En caso de que los establecimientos no tengan balanzas, el impuesto se aplicará por cabeza de ganado en la siguiente forma:

Novillos (de 2 o más años)	500	kilos
Bueyes	600	"
Vacas y vaquillonas	450	"
Novillitos (de 1 a 2 años)	200	"
Terneros	120	"
Terneras	120	"
Ovinos	50	"

Art. 5.o Comuníquese, publíquese y dése al L. C.—(Firmados): VIERA, Pedro Cosio.

«LA CRUZ ROSADA»

A BENEFICIO DE LAS MUJERES BELGAS

De esta institución de beneficencia francesa creada con motivo de la guerra europea, tienen ya conocimiento nuestros lectores, por habernos ocupado de ella en distintas ocasiones.

Hoy publicamos la hermosa página que sigue, por la que el señor A. Raymond, el célebre escritor francés, hace un llamado de caridad, a las mujeres jóvenes de su tierra. Dice así la página que traducimos.

"Esta página, que yo gozoso separé para vosotras, señoritas, es harto apropiada a la sucesión de los acontecimientos actuales. En lugar de entreteneros con las mil cosas que embellecen vuestra juventud, no hablemos más que de los deberes que se os impone: deberes, en los que está comprometido el corazón, y el propio nombre de Francia.

"Así pues, estos deberes, son los únicos que hoy os interesan, a juzgar por las cartas vuestras que todos los días me revelan la belleza de vuestros caracteres juveniles.

"El mes pasado yo me dirijí a todas vosotras, haciendo un llamado a los corazones, en favor de las viudas e hijas belgas, que viven en la más aciaga situación, sea porque tuvieron que huir y refugiarse en Francia, sea que prefirieron quedar en las ciudades invadidas; yo sabía que vuestra generosidad me respondería, pero jamás pensé que hubieran tantas y tan buenas voluntades dispuestas a secundarme.

"¡Lástima grande que no pueda yo transcribir las cartas que recibí! Todas están llenas de sentimiento y expresión. Unas dicen: "Yo no tengo gran cosa, mi capital de niña, es muy reducido, pero yo tendré un óbolo por semana, para la obra, y me preocuparé de buscar nuevas suscripteras." Y muchas otras cartas aun.

"Ved bien como se muestra el corazón admirable de nuestras francesas. Desde que empezó la guerra so pide sin cesar, y sin cesar se da; es verdad que la guerra continúa, que las numerosas miserias que ella crea, se aumentan a medida que van durando las hostilidades. Si es necesaria mucha caridad para dar, no es menos obligatorio tener mucho coraje para pedir. Pero, es menester, y por consecuencia ¡nada importa!

"Este encuentro del postulante y el dador, es uno de los hechos más comunes de la guerra. La nescesidad, lo quiere así. Es necesario comer para vivir, es necesario tener armas para vencer; es menester consolar a los que sufren, a los que tienen hambre, a los que lloran.

"Vosotras habéis comprendido bien, mis jóvenes amigas, esta ley de caridad: vosotras la practicáis, y muchas de vosotras, como la viuda del Evangelio, "han dado más que las otras"...

"Encontraréis más adelante, las indicaciones necesarias a todas las señoritas que desean formar parte de esta cruzada, como miembros activos y propagandistas de la obra. Yo deseo que esta Cruz Rosada, sea vuestra obra. ¿No os parece todo previsto para responder a nuestros principios como a aquellos de los abonados de "La moda ilustrada": Hacer el bien siempre, sin ruido, sin ostentación, porque tal es nuestra idea, que al fin y al cabo no es nada difícil; basta pensar un poco.

"Para esta obra, como para todas las cosas, es necesario tal vez, muy poco dinero,—pero mucha buena voluntad; es necesario el esfuerzo del pensamiento y la buena orientación del esfuerzo. Es necesario, sobre todo, que todas las personas participen. Si así no sucede, los infortunados resultarán innumerables.

"Que cada una se empeñe en recojer las buenas voluntades aisladas, para transformarlas en una fuerza poderosa, y el óbolo de la mujer, bajo vuestro patronato efectivo, se transformará en el río de oro que da el pan a quien no lo tiene, vestidos a los que tienen frío, y un techo a quien de él carece; de ese oro, sobre todo, que mostrará a las hermanas el esfuerzo de vuestra voluntad. El pan del espíritu, sois vosotras, señoritas, las que haréis la vida menos áspera.

"Y ya que no quedará de nosotros más que nuestras obras, hagamoslas muy resplandecientes. En medio de nuestros desfallecimientos morales, de nuestros sufrimientos sin nombre,—ellas serán las rosas que perfumarán nuestras almas agitadas, ellas serán el rayo de sol, que pondrá en nuestra vida un poco de luz, un poco de dulzura, un poco de alegría.

A. Raymond.

Una publicación útil

TRANSACCIONES E HIPOTECAS

Tal como se presumiera resultó la publicación del "Boletín del Registro Garavagno" que anunciamos oportunamente. El número que ha llegado a nuestra mesa de redacción, contiene datos verdaderamente importantes que permiten apreciar el desarrollo de las operaciones de compra-venta de inmuebles e hipoteca que se realizan en el país — asuntos a que se dedica exclusivamente esta publicación — en su monto real, exacto, casi sorprendente, catalogadas en forma tal que facilita la compulsa del valor real de la propiedad en todo el territorio nacional. Para evidenciar la importancia de esta publicación y la necesidad que existía de un Boletín de esta naturaleza que condensará en sus páginas, todo el movimiento operado en la quincena en aquellos dos renglones de la movilización del capital nacional, transcribimos alguno de sus datos más esenciales, datos que seguramente sorprenderán a todos los que de cerca siguen el desenvolvimiento de la riqueza pública, en su valor territorial.

El valor de la propiedad inmueble, comprendida en las transacciones efectuadas durante la primera quincena de Diciembre último, con exclusión de las permutas, cesiones, adjudicaciones y otros traslados de dominio representan en el país la significativa suma de $ 1.029.838, distribuídos en la siguiente forma: casas vendidas en Montevideo, dentro del Boulevard $ 225.215; fuera del Boulevard 49.005; en los departamentos 3.900. — Total: $ 278.120.

Por concepto de terrenos en Montevideo, dentro del Boulevard, pesos 16.060; fuera del Boulevard, 115 mil 792; en los departamentos, 10.194, sumando el valor de los terrenos vendidos la cantidad de 142.046 pesos.

Por concepto de campos y chacras en toda la República se realizaron operaciones por valor de pesos 609.672, todo lo cual refleja la cantidad de $ 1.029.838 a que hacemos referencia más arriba.

Si este dato consignado afirma la ventaja del "Boletín del Registro Garavagno" no es menos interesante la sección en la que se consignan las operaciones inscriptas en los Registros de Hipotecas 1.a y 2.a sección, desde el 1.o al 10 del corriente mes. Dichas operaciones representan un capital colocado en hipotecas que asciende a la suma de 442.850 pesos, predominando en cantidad el tipo de 7 o.o de interés, siguiéndole sucesivamente el 8 1 2, 9, 10, 8, 12, 6 1 2, 5, 6, 8.40, 9.60 y 9 1 2.

Los datos que consignamos son de verdadero interés y reflejan la capacidad financiera del país que sin abandonar la explotación de sus principales fuentes de riqueza, cuenta con capitales suficientes para llevar a cifras auspiciosas las operaciones agenas a la explotación industrial y comercial del país.

El impuesto de Abasto

Promulgación de la ley

En el acuerdo celebrado ayer entre el Presidente de la República y el Ministro de Hacienda se puso el cúmplase a la Ley cuyo texto transcribimos a continuación y por la cual el impuesto general de Abasto en los departamentos del litoral e interior formarán parte de los recursos municipales.

Poder Legislativo. El Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General, decretan:

Artículo 1.o. — El impuesto general de Abasto en los departamentos del litoral e interior, formará parte, desde la promulgación de la presente ley, de los recursos municipales.

Artículo 2.o. — El producido de dicho impuesto se destinará a la vialidad rural de los respectivos departamentos. No obstante, si al promulgarse esta ley algunas Intendencias estuvieran afectadas por empréstitos o deudas, se aplicará con preferencia el rendimiento del impuesto al cancelar aquellos o satisfacer éstas. — Las Intendencias Municipales recaudarán el adicional de Abasto que corresponde a la Asistencia Pública, depositándolo diariamente a la orden de ésta en las sucursales del Banco de la República.

Artículo 3.o. — Modifícase el artículo 14 de la ley de Impuesto de Abasto, de 11 de Enero de 1912, en la forma siguiente: "Los expedientes que se inicien con motivo de la aplicación de las multas a que hace referencia la parte final del artículo anterior, serán apreciados o resueltos por las Juntas E. Administrativas, las que impondrán las penas establecidas; de su resolución podrá apelarse dentro del termino de cinco días para ante el Ministerio del Interior, cuyo fallo hará cosa juzgada administrativamente. Las Juntas Económico Administrativas podrán recurrir en el caso de resistencia a las resoluciones definitivas, a la autoridad judicial competente, a fin de hacer efectivo el cobro de las multas impuestas, pudiendo el demandado alegar las razones en qué fundó su oposición al pago del impuesto. El importe líquido de las multas impuestas corresponderá al empleado denunciante.

Art. 4.o En los departamentos del litoral e interior, los impuestos de alumbrado y seguridad, y el de seguridad que sustituye al llamado impuesto de serenos, quedan refundidos en uno solo que se denominará Impuesto General Municipal.

Art. 5.o El impuesto a que se refiere el artículo anterior será abonado por los propietarios de las casas de familias y terrenos baldíos que beneficien de los servicios de salubridad o alumbrado y por los comerciantes, industriales y profesionales, con arreglo a la siguiente escala:

A) Casas de familias y terrenos baldíos, cuyo aforo sea hasta 1.000 pesos inclusive, $ 7.20 anual.
Idem idem idem, de más de $ 1.000 a 3.000, $ 8.40.
Idem idem idem, de más de $ 3.00 a 7.000, $ 9.60.
Idem idem idem, de más de $ 7.000 a 10.000, $ 10.80.
Idem idem idem, de más de $ 10.000, $ 12.
Quedan exceptuadas del impuesto las propiedades cuyo valor no alcance a doscientos pesos.

B) Las casas de comercio de cualquier ramo, industria o profesión, pagarán:
Los comprendidos entre la 1.a y 3.a categoría y proporcionales hasta 15 pesos inclusives, $ 16.20 anual.
Idem idem idem, entre 4.a y 5.a, idem idem $ 50, $ 22.20.
Idem idem en la 6.a idem idem, $ 70, $ 28.20.
Idem idem en la 7.a, idem idem $ 100, $ 38.40.
Las superiores a la 7.a categoría y profesionales de más de $ 100, $ 48.

C) Los profesionales que pagaren impuesto proporcional, abonarán el impuesto general de 18 pesos anuales. En las calles iluminadas por el sistema de los arcos voltáicos, el impuesto general será aumentado en un veinticinco por ciento de la cantidad que debe abonarse.

Art. 6.o El Impuesto General Municipal se pagará por las personas mencionadas en el artículo anterior, conjuntamente con la Contribución Inmobiliaria y las Patentes de Giro rigiendo para la percepción los mismos procedimientos y las mismas sanciones establecidas para el cobro de éstos.

Art. 7.o Destínase el treinta por ciento del producido del impuesto General Municipal, en cada departamento, para la construcción y mejoras de los edificios policiales respectivos.

Art. 8.o Créase un impuesto adicional de un milésimo por kilo sobre los ganados que beneficien los frigoríficos, cuyo rendimiento se destina al tesoro de la Instrucción Pública. Este impuesto se pagará igualmente por los ganados que se destinen para todo otro establecimiento que prepare carne para exportar, exceptuándose los saladeros que solo exporten tasajo. En caso de que estos establecimientos no tengan balanzas, el Poder Ejecutivo fijará un peso convencional por cabeza de ganado de acuerdo con el peso medio de los mismos.

Cámara de Industrias

Gestión respecto a la ley de ocho horas

La Cámara de Industrias de la Unión Industrial Uruguaya, ha elevado al Ministerio de Hacienda una extensa exposición en la cual se anotan las necesidades de los gremios representados por dicha institución, a fin de que sean tenidas en cuenta al reglamentar la ley de horario de trabajo de obreros y empleados.

El estudio elevado por la Cámara de Industrias es el resultado de una minuciosa encuesta efectuada al respecto de la cual han sido seleccionadas las solicitaciones conciliables con el espíritu y letra de la legislación citada.

En la exposición a que hacemos referencia, se ofrecen los fundamentos de cada una de las peticiones formuladas, las que en síntesis son las que siguen:

1.o Facultad de distribuir las 24 horas de trabajo semanal en jornadas normales de 8 horas, dando cuenta por una vez, a la Intendencia del horario adoptado.

2.o Facultad de prolongar accidentalmente el horario adoptado, dando cuenta del exceso a la Intendencia, dentro de las 24 horas subsiguientes en todos los casos en que hubiera sido necesaria la prolongación.

3.o Sobre responsabilidad de los verdaderos infractores de la ley en lo que respecta al exceso de trabajo semanal, proponiéndose que al principal solo le sea imputable en los casos en que el exceso se haya producido por trabajo exclusivo de su fábrica. En cuanto al personal movible o accidental se propone la adopción de un libro en que el obrero firme una declaración haciendo constar que se encuentra en situación de trabajar cuya declaración eximiría de responsabilidad al principal.

4.o Sobre forma de computar el trabajo preliminar de los maquinistas, foguistas y capataces, proponiéndose que su jornada comience a contarse al par que la del personal restante de la fábrica.

5.o Sobre computación de la labor del personal técnico, que sólo trabaja un período del año, a fin de que no sea entorpecida su actividad.

6.o Sobre computación de la jornada de carteros, serenos, porteros nocturnos y cocheros de empresas, proponiéndose que se declare que su jornada semanal se contará por el trabajo efectivo que realicen, excluyendo los períodos de descanso y los accidentes ajenos a la voluntad del principal.

7.o Sobre asimilación del trabajo de mozos, camareros y mucamos, al servicio doméstico excluyéndolo de consiguiente del alcance de la ley.

8.o Sobre excepción a favor de los Agentes Viajeros y personal a comisión, que desempeñan tareas fuera del control del principal, sujetas sólo a su voluntad.

9.o Sobre establecimiento del descanso mínimum, destinado al almuerzo en los ramos de indutria que emplean un sólo turno de operarios, durante el día, excluyendo los ramos que utilizan las 24 horas diarias en tres turnos.

10.o Sobre provisión de carnet a los inspectores de fábricas.

Exhibiciones cinematograficas

La Dirección de Obras Municipales ha devuelto informada a la Intendencia la gestión promovida por los dueños de cines de la ciudad, pidiendo la derogación de la ordenanza por la cual se dispone que todas las vistas cinematográficas de las secciones a que concurran menores de catorce años, deberán ser autorizadas por el Departamento Ejecutivo de la Municipalidad, penándose las infracciones con una multa de veinticinco pesos.

En el dictamen de esa oficina, manifiesta que en cuanto a las razones que exponen los propietarios de biógrafos para solicitar la derogación de la Ordenanza, cree que las que se refieren a lo principal de la cuestión es decir, a la influencia perjudicial de ciertas vistas para la niñez, no destruyen ninguno de los fundamentos que sirvieron de base para la sanción de la ordenanza y que fueron extensamente tratados por el Cuerpo Médico Escolar, el Consejo Nacional de Higiene y el autor del proyecto primitivo doctor Veiga, ex vocal de la Junta.

En lo que se relaciona con otras observaciones de la reglamentación dictada, observa que se trata de cuestiones de detalle que al bien pudieran dar lugar a inconvenientes en la aplicación, ellos serían en caso subsanados o modificados en forma que el cumplimiento de la ordenanza no resultara inútilmente perjudicial.

La Intendencia elevó ayer el asunto a la consideración de la Junta, declarándolo incluído entre los a tratarse en el período extraordinario.

Parque Urbano

Ha quedado definitivamente libre de toda construcción el espacio de terreno ocupado por los antiguos locatarios del triángulo comprendido entre la Vaquería del Parque Urbano, Rambla Ramírez y bar Fort de Makalé, en virtud de haberse procedido en el día de ayer al desalojo del último ocupante señor Alfonso Prats que tenía establecido en aquella zona el bar denominado El Catalán.

En estos días se procederá a la nivelación del terreno que servirá de asiento a la nueva plaza de deportes que construirá en este parajo la Comisión Nacional de Educación Física, cuya Institución cuenta ya con todos los aparatos que servirán para el recreo de los niños.

NOTAS DE FENIX

Las pensiones

Asómbrense ustedes: existe un país hispano-americano que compite con el Uruguay en materia de pensiones. Aquel afortunado país es Colombia, donde por dicho concepto paga anualmente el Estado 392.724 pesos oro, en tanto que tal partida era de 180.000 pesos en 1910. Año tras año ha ido subiendo. La prensa exhala quejidos, y el pueblo pagano se ha quedado ronco a fuerza de gritar: "¡Basta, basta!"

Por ese cuadro colombiano puede juzgarse de las impresiones uruguayas en presencia de las pensiones que se van incorporando al presupuesto, con no poca frecuencia, a extremo de que a veces uno se pregunta si las rentas públicas se han hecho para servicios filantrópicos.

Madre e hijos

El 28 del corriente mes se inaugurará la Exposición Nacional de Panamá cuyos preparativos han tenido la virtud de entusiasmar a una buena parte de la opinión norteamericana y han repercutido gratamente en toda la América, pues el certamen señalará un loable esfuerzo de la joven República panameña que en pocos años de vida independiente ha logrado reunir elementos suficientes para encauzar su progreso.

La exposición tiene por principales objetivos enaltecer y honrar la memoria del ilustre descubridor del océano Pacífico, el adelantado Vasco Núñez de Balboa, coincidiendo con el cuarto centenario de aquel acontecimiento que tan positiva trascendencia ha tenido en el desenvolvimiento de América. También entra en los propósitos de la exposición robustecer los lazos que existen entre Panamá y España y las naciones hermanas del hemisferio occidental, y exhibir ante el mundo los recursos naturales, las industrias, el comercio y la civilización de la República de Panamá. Es, pues, el saludo de la joven nación al mundo al entrar en su duodécimo año de vida independiente.

Tanto España como Cuba han construído suntuosos edificios para la exposición de Panamá. El de la primera ha costado más de 100.000 pesos. Ambos son permanentes y servirán de domicilio a las legaciones y de centro para la exhibición que mantendrán en Panamá estos dos países.

El bicho aquel...

Un periódico maragato comunica que ha reaparecido "en cantidad asombrosa" la araña del lino, que tan malos recuerdos dejó en varios departamentos del país hace algunos años. En consecuencia de la amenaza que constituye aquel insecto, especialmente para los que trabajan en plantaciones de trigo y de lino, los propietarios de máquinas segadoras y trilladoras han tenido la previsión de llevar consigo los medicamentos científicamente indicados para los primeros auxilios.

Un perro notable

Por ante el juzgado de instrucción del doctor Luna Olmos, secretaría del doctor Pastor y Montes, en Buenos Aires, le ha sido entregado a don Maximiliano Kabosch un perro que ha tiempo desapareciera de su domicilio en Villa Devoto.

Se llama el can "Luohs" y es hijo de Wotan y Emistal, según constancias de su pedigree. Ha obtenido diversos premios, en varios concursos. Tiene sangre de lobo.

"Luohs" es el ejemplar más notable de perro de policía que haya habido en el país, como se ha comprobado durante los últimos días en múltiples experimentos.

Durante uno de estos, el perro es azuzado en dirección a una habitación, dividida en dos por un tabique de madera. Dentro de la habitación se ha sentido un pedido de auxilio. "Luohs" husmea, nota que la puerta está cerrada y al ver que se halla abierta una ventanita situada a tres metros del suelo, salta y penetra por ella. Pero en ese instante, un individuo abre la puerta, la cierra con llave y sale huyendo a toda velocidad. El can, previa comprobación de que en ambos departamentos de la pieza no hay novedad y que un individuo ha huído de ahí, salta de nuevo por la ventanita y sigue el rastro del fugitivo, a quien descubre a larga distancia, trepado sobre un árbol. Detrás del can llega su dueño y varios acompañantes. El fugitivo, que ha sido vestido con un traje "protector", desciende rápidamente del árbol, acomete a Kabsch y acto contínuo le descerraja un tiro con su revólver, pero en ese mismo instante, el can desvía la puntería y el agresor rueda por tierra.

En las oficinas de investigaciones uno de los funcionarios superiores sacó de su bolsillo un llavero y abrió varios cajones, y dejando en un rincón de la oficina, el llavero, salió acompañado de Kabsch y de su inseparable perro. A las dos cuadras se detiene, se palpa el bolsillo donde guarda las llaves, lo da vuelta para mostrar que no están éstas allí, y entonces Kabsch imparte una orden breve a "Louhs", que vuelve por el camino recorrido hasta la oficina, donde por primera vez había estado, y a la vuelta de unos segundos halla el llavero, lo recoge y lo lleva hasta el sitio en que el funcionario policial y Kabsch le esperan.

El martes último, el can fué sometido a una experiencia más extraordinaria, ante varias personas para él desconocidas que había en el juzgado de instrucción.

En el curso de la conversación, Kabsch nombró varias veces al secretario doctor Pastor y Montes, dirigiéndole a él la palabra. Después varios de los circunstantes, entre ellos éste, salieron, alejándose por las galerías, en distintos rumbos. En esta circunstancia, Kabsch, dirigiéndose al perro, le ordenó que buscara "al doctor Pastor y Montes", y minutos después el éxito más completo coronaba la experiencia.

El canal de Panamá

Anuncian los telegramas que dentro de algunos días quedará restablecido el tráfico regular en el canal de Panamá.

Sin embargo, la incomunicación entre ambos océanos no es completa. Un despacho inserto en "El Mercurio" de Santiago, el 10 del corriente, dice que el 9 había pasado de uno a otro extremo, sin dificultad alguna, el vapor "Newton" que calaba 27 pies.

Alegría y tristeza

Creo que la alegría es un misterio tan hondo como la tristeza, y creo que hay un matiz del gozo espiritual que es a la alegría lo que la melancolía es a la pena.

Tristeza y alegría tienen motivo y causa: sin causa y sin motivo nacen las almas inclinadas al gozo o melancólicas: todo es vibración y todo acaba en lágrimas. Y las cosas bellas, y las palabras que han salido del corazón, y las entonaciones cariñosas, y los silencios que están llenos de alma, y los versos que hacen llorar, y el cielo que está azul y el sol que es oro, y la niebla que cae como ceniza, todo cae sobre los corozanes, y en los melancólicos causa una depresión como un valle en que está anocheciendo, y en los predestinados al gozo una exaltación como una montaña sobre la que estuviese el mediodía; pero el valle vibra y la montaña vibra, y en uno y en otra nacen flores. Y son flores hermanas, porque sobre ellas está el mismo rocío, porque el gozo exaltado hace llorar como la exaltada melancolía, porque el alma "no puede con sus pensamientos".

No compadezcamos a los tristes: no desdeñéis, tristes, a nosotros los que veis alegres. ¿Qué más da una sonrisa que un ¡ay de mí? Pero lloremos juntos por los que no saben ni sonreir ni suspirar.

G. Martínez Sierra.

Operaciones bélicas

"La Colonia", periódico de la ciudad de ese nombre, publica el siguiente parte acerca de las operaciones bélicas que allí se han realizado para contener el avance formidable del enemigo que en estos momentos amenaza la riqueza rural de varias zonas del país:

"La defensa, hábil y competentemente dirigida por el inspector interino de la defensa agrícola, ha logrado detener y destruir hasta ahora enormes y numerosas mangas de langosta a la entrada de la población, que, gracias a la meritoria labor de sus defensores, se ve libre del funesto huésped.

"Las autoridades locales y el personal de la compañía de infantería número 3, han acudido activamente a prestar su eficiente ayuda a los encargados de combatir la saltona."

En vista de estos informes no cabe la menor duda de que está asegurado el triunfo de la buena causa en aquella ciudad, triunfo que dará aliento a los defensores de otras plazas amagadas por "el voraz e insaciable acridio."

FENIX.

Por los departamentos

Su vida y sus actividades

SAN JOSE

Se realizó ayer la feria franca de costumbre, organizada por la Intendencia Municipal. La prensa local insiste en la necesidad de la fiscalización de la fruta que se expende en la feria, ya que según denuncias no reunen las condiciones de madurez y buen estado exigidas. Los comisarios de salubridad deben proceder con todo rigor, decomisando la fruta en malas condiciones.

—El Ministerio de Instrucción Pública autorizó a la Dirección General del mismo ramo, el pago de los alquileres mensuales de las maestras de las escuelas de 2.o grado número 3 y rural número 13, situadas en Estación Rodríguez y Jesús María, respectivamente.

—El señor Durán Arenas dará próximamente en San José, una conferencia pública, de carácter político.

—El señor Máximo Figueredo se encontraba haciendo un asado en el patio de su casa, cuando a uno de sus menores hijos, chico de muy corta edad, se le ocurrió poner un cartucho de escopeta en el fuego, con tan mala suerte que al explotar hirió al señor Figueredo en la cara y en el cuello.

—Patrocinada por la Liga de Damas Católicas se inaugurará para fines del mes en curso una exposición de cuadros del pintor Manuel Osuna y de su discípula, señorita Gregoria López.

—En el próximo mes de Febrero se verificará la boda de la señorita Delia Delgado Varela con el señor Dionisio Vera.

—Tuvo lugar un hecho de sangre, siendo sus principales actores Tomás Rodríguez y Julián Lavignassi. El primero de los mencionados creyendo que Lavignassi y sus compañeros se burlaban de él, dirigió al grupo fuertes palabras, siendo contestadas por el segundo de los nombrados en forma también mala. Entonces Rodríguez, exaltado, le propinó una bofetada a Lavignassi, quien a su vez le arrojó a aquél un vaso, originándole una herida en la cabeza. Se pudo comprobar que Lavignassi ofrecía una herida a la altura del pulmón izquierdo.

MINAS

El Intendente Municipal se ha dirijido por nota al ingeniero Ramón Gago Sanchez, jefe de la Inspección Técnica Municipal, pidiendo se sirva practicar los estudios necesarios y proyectar las obras correspondientes, para la implantación del pavimento granítico en la Avenida José Pedro Varela desde su conjuncion con la calle Maldonado hasta el puente de la Cañada de Zamora, así como para la construcción de cunetas y cordón de granito en toda la extensión de la vía mencionada comprendida entre la Cañada Zamora y la plaza Río Branco, debiendo hacerse el pavimento de macadam.

Entre los muchos asuntos tratados por la Junta del departamento, tienen gran interés los que se relacionan con la compostura de caminos de acceso a la ciudad y pavimentación de calles, pasados a informe de las comisiones especiales.

—La administración del hospital de Minas, solicita a la intendencia el permiso para abrir una zanja, que atraviese la calle 25 de Mayo, a la altura del mismo establecimiento, con objeto de completar las obras de saneamiento que se realizan.

—La Intendencia Municipal pasó una nota a la Junta Económico-Administrativa comunicándole que juzgando de urgentes e impostergables algunas reparaciones en el camino que conduce a los corrales de embarque del ferrocarril y a la Avenida General Flores, se ha dispuesto la ejecución inmediata de esas obras cuyo costo es de doscientos pesos más o menos.

En virtud de haber aparecido nuevas mangas de langosta en los alrededores de la ciudad, la Intendencia ha dispuesto que el personal a su cargo reanude la lucha, habiéndose dado comienzo a la tarea en igual forma que anteriormente.

—Fué elevada a conocimiento de la Junta, la memoria de los trabajos de vialidad rural departamental.

—La Junta E. Administrativa, ha dispuesto que la Inspección Técnica de su dependencia, formule un pliego de condiciones para la construcción de un pozo artesiano en el Mercado General Lavalleja.

—La misma corporación, pasó a estudio de una comisión edilicia, la gestión iniciada por el señor Ezequiel Larrosa, sobre establecimiento de un camino en el Paso de las Piedras del Arroyo Campanero.

—Se encuentra en la ciudad el señor Enrique Doria.

—Se otorgaron reconocimientos de propiedades a favor de las siguientes personas: Juana Acosta, Mercedes Huelmo, Rogelio Chaparro, Domingo Serrón, Crispulo Rodrigo y C.a, Francisco Mérola, Pedro Abad y Pablo Salvanelli.

SORIANO

Han aparecido en la ciudad mangas de langosta voladora.

—Falleció el señor Juan Chelle.

—La Intendencia Municipal ha impartido las órdenes del caso para que las autoridades municipales de Dolores exijan de los conductores de automóviles de dicha villa la presentación de la libreta que los acredita para el ejercicio de esa profesión. Creemos que la misma medida debiera tomarse en Mercedes, donde existen muchos conductores sin libreta.

—La señora Adriana Fregeiro de Lionet, ayudante de la escuela de 2.o grado número 5 de la villa de Dolores, se ha presentado a las autoridades escolares solicitando le sea concedida la efectividad en el cargo que desempeña.

DURAZNO

El 23 del corriente mes, se celebrará una asamblea partidaria colorada, en las proximidades de la 5.a sección departamental.

—Terminaron los exámenes en el Liceo Departamental de Durazno.

—Se celebró una reunión colorado en el vecino pueblo de Sarandí del Yí.

—El próximo domingo se efectuará el "raid" de resistencia motociclista entre Montevideo y Durazno, organizado por la Federación Deportiva Uruguaya, secundada por la Comisión Nacional de Educación Física.

—Ante la Intendencia Municipal se ha presentado el vecino de la 11.a sección judicial del departamento don León S. Laborde, solicitando permiso para desviar de la actual ubicación un camino vecinal que cruza por su propiedad y conduce al arroyo Molles Chico, frente a la propiedad de don Dámaso Icasuriaya.

RIVERA

La Comisión Departamental de Instrucción Primaria, pasó a dictamen de sus vocales, la proposición de compra de una casa en la calle Ituzaingó y Ceballos, para alojamiento de las oficinas escolares o instalación de una escuela local.

—Se acordó solicitar la creación de una ayudantía más, para la escuela de 2.o grado número 2, que presenta una asistencia media de 190 discípulos.

La Inspección General Adjunta de Instrucción Primaria, comunica que las escuelas números 12, 19, 34, 36 y 40, no alcanzan la asistencia media reglamentaria. La Comisión acordó manifestar que advertida hace tiempo de esa circunstancia, propuso ya el cambio de ubicación, cambio a que hubo de hacer observaciones contrarias la misma Inspección Adjunta que ahora indica los traslados. Se acordó comunicar que el traslado de las escuelas números 12 y 36 ya está resuelto y aprobado por la superioridad, estando en trámite el de las números 34 y 44. Referente a la número 19, como se trata de una escuela ubicada sobre la línea divisoria, no es posible obtener mayor asistencia ni la Comisión considera que debe ser trasladada del lugar en que actúa.

—La señora Juana B. de Pintos, renunció la dirección de la escuela número 17 de Abrojal.

—Están destruyéndose los hornos de ladrillos que hasta ahora existían en el campo municipal destinado para Corrales de Abasto.

—Ya se hizo cargo de su puesto de oficial 1.o de la Jefatura, el señor Rafael Arias Pelaez.

—Por el Ministerio del Interior, el Poder Ejecutivo resolvió trasladar a la Oficina Central de la Jefatura, al escribiente de Fronteras, Ramón Arizaga, y para su lugar al de igual clase Máximo Bonilla que pasa a prestar iguales servicios a la sección Frontera. Resolvió también trasladar al Subcomisario de la 6.a sección Pedro F. Guerrero a la 4.a y al Subcomisario de ésta Pedro Viera a la 6.a sección.

EN EL SENADO

UNA SESION LABORIOSA

ASUNTOS SANCIONADOS

Sesionó ayer tarde, la Cámara de Senadores, presidida por el doctor Ricardo J. Areco.

Fué esta una sesión laboriosa, pues se agotaron todos los asuntos que figuraban en la extensa orden del día:

Asistió el ministro de Hacienda señor Pedro Cosio.

Abierto el acto, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La Honorable Cámara referida, remite también un proyecto de ley que amplía el crédito votado, para la concurrencia de la república a la Exposición de Panamá-Pacífico.—(A la Comisión de Hacienda).

—La misma cámara remite un proyecto de ley que autoriza al Poder Ejecutivo a invertir la suma de pesos 12.925.38 para chancelar las cuentas de la Comisión Nacional de Educación Física.—(A la Comisión de Hacienda).

—La misma cámara remite un proyecto de ley que modifica la de Setiembre de 1914 sobre impuesto de herencias, legados y donaciones.—(A la Comisión de Hacienda).

—La Comisión de Hacienda dictamina en los proyectos de leyes de Patentes de Giro, para los departamentos de la capital y campaña.—(Repártanse).

—La misma comisión dictamina en el proyecto de ley que autoriza al Poder Ejecutivo a pagar, en Deuda Amortizable Extraordinaria, varios créditos a los sastres civiles y militares.—(Repártase).

—Varias firmas, por las instituciones bancarias, presentan un escrito para ser tenido en cuenta al tratarse el proyecto de ley de Patentes de Giro.—(A sus antecedentes).

—La Comisión Nacional de Fomento Rural presenta una exposición para ser tenida en cuenta al tratarse el proyecto sobre aumento de emisión del Banco de la República.—(A sus antecedentes).

—El Centro de Almaceneros Minoristas presenta una exposición para ser tenida en cuenta al tratarse el proyecto de ley de Patentes de Giro de la capital.—(A sus antecedentes).

—La señora Angela Margarita Seregui solicita devolución de antecedentes.—(Entréguese previo recibo).

—La Honorable Cámara de Representantes comunica que por error de copia padecido en la ley que divide la Facultad de Matemáticas, se omitió incluir un catedrático de carreteras con la dotación de $ 1.080 anuales.—(A la Comisión de Hacienda).

Enseguida pide la palabra el doctor Varela Acevedo que observa que en la sesión anterior, por una confusión que padeció no pudo proponer en tiempo unas modificaciones del doctor Manini Ríos relacionadas en el proyecto de impuesto de Contribución Inmobiliaria.

Las dos enmiendas del doctor Manini eran análogas a las que propuso el doctor Martínez en la otra cámara.

Pide el doctor Varela Acevedo que se agreguen al acta las palabras pronunciadas a fin de que quede constancia de la opinión del doctor Manini Ríos.

Tres asuntos previos

Por indicación del mismo doctor Varela Acevedo se resuelve tratar sobre tablas y se aceptan, los proyectos que autorizan al Poder Ejecutivo para invertir hasta la suma de $ 16.000 para las últimas erogaciones devengadas por la concurrencia del Uruguay a la Exposición de Panamá-Pacífico; para la chancelación de las cuentas que adeuda la Comisión A. de Educación Física y el que corrije el error de copia omitiendo en el presupuesto de la Facultad de Matemáticas, un catedrático de carreteras con la dotación de $ 1.080 anuales.

La segunda discusión en estos asuntos se suprimió por indicación de los señores Stirling, Martínez y Repetto.

El impuesto a las herencias

Dice después el doctor Varela Acevedo que aunque ha recibido insinuaciones para que se traten sobre tablas las modificaciones al proyecto de impuesto sobre herencia ha creído que no es posible dada su importancia.

La Comisión de Hacienda promete despacharlo una vez que se reanuden las sesiones del Senado en el período ordinario.

Concordatos comerciales

Se entra después a la orden del día con la discusión del proyecto que reforma el libro IV del Código de Comercio, en la parte relacionada con los concordatos comerciales.

El doctor Varela Acevedo observa que en asuntos de esa índole había el hábito de votarlos a libro cerrado, formulando moción en tal sentido, la que fué aceptada.

Enseguida el doctor Aguirre y González pasa a producir el informe verbal de la Comisión de Legislación.

Dice que si bien entiende que es susceptible de modificaciones, la Comisión ha creido conveniente sancionarlo rápidamente a fin de asegurar a los comerciantes del país en sus intereses.

Refiriéndose a varios puntos fundamentales del asunto, observa que si se ponen a discutir, el proceso de su sanción, sería interminable.

En consecuencia, lo más práctico es que se incorpore a la legislación vigente las progresistas modificaciones, reservándose para el período ordinario proponer otras enmiendas.

Termina el doctor Aguirre y González ratificando en absoluto el informe de la Comisión de Legislación anterior, completamente favorable al asunto.

Votado en block el proyecto, fué sancionado.

El doctor Varela Acevedo se felicita de haber contribuído a la sanción de un proyecto de ley que marca un estimable progreso en la legislación nacional. Pide que se suprima la segunda discusión, resolviéndose así. Se comunicará al Poder Ejecutivo.

Patentes de Giro para la capital

Continúa la sesión con la discusión del proyecto de ley de Patentes de Giro para la capital y campaña.

El doctor Varela Acevedo pide que se discutan únicamente las enmiendas hechas a las leyes vigentes, dándose por aprobados los demás artículos.

Aceptado en general el proyecto, y como nadie formulara modificaciones, se leen las observaciones de la Comisión de Hacienda.

Ellas son las que se refiere a la patente a las administraciones de propiedades a las recetas farmacéuticas y a las de las campañas de Seguros.

La patente a las administraciones de casas de alquiler se suprime. La patente de Seguros se fija entre las 28 y 31 categoría, en vez de figurar en esta última solamente, debiendo pagar de mil a dos mil pesos, obedeciendo así a un sistema proporcional. La otra modificación establece que los farmacéuticos no podrán salvo caso de urgencia despachar una fórmula de un médico sin el timbre correspondiente.

Se establece además, la exención para la Asistencia Pública.

El doctor Varela Acevedo dió a conocer algunas razones que tenía la Comisión para no acojer con mucho entusiasmo la creación del impuesto a las recetas.

Sin embargo, ha entendido que debía aceptarla, agregando algunas garantías, para evitar el fraude.

Por lo demás, en la práctica no da resultado el nuevo sistema, el señor Ministro podía enviar al Cuerpo Legislativo un proyecto de ley.

Señor Cosio—Apoyado.

El doctor Arena dice que no lo entusiasmaba mucho el nuevo régimen, porque los que se perjudicarán serán los médicos más generosos.

Respecto a la patente a los despachos de bebidas el doctor Varela Acevedo, da a conocer las razones porque no han persuadido a la Comisión los argumentos formulados contra ella.

La única modificación que aconseja la Comisión es que se permita cerrar más tarde los despachos que en las playas expendan bebidas fermentadas.

El doctor Arena deja constancia de su adhesión más absoluta a las medidas adoptadas en contra del alcoholismo.

Después el doctor Soca combate el régimen de la sustitución de la patente de los médicos por la de la estampilla en las recetas.

El señor Freire declara que también era contrario y si no ha hecho cuestión de sus opiniones, es porque se trata de un asunto urgente.

Pide que se reabra la discusión sobre el artículo.

Aprobado el proyecto en primera discusión particular con las enmiendas referidas, sucede lo mismo en segunda, a excepción de la estampilla a las recetas médicas que se discute separadamente.

El doctor Varela Acevedo, da a conocer nuevamente las opiniones de la Comisión al respecto.

El doctor Sosa insiste en que la fórmula era contraría a la realidad, pero si se quiere establecer como ensayo, por un año, no tiene inconveniente.

El doctor Ramasso deja constancia de que por las mismas razones de urgencia invocadas, aceptó la solución dada, pero sin entusiasmo alguno.

El doctor Varela Acevedo propone entonces, que se rechace el timbre y se fije para los médicos, una patente de 50 pesos, lo que importa una rebaja de 20 pesos, a la actual.

El doctor Repetto se expresa en sentido favorable al establecimiento de las recetas.

Votada las dos soluciones, el Senado aprueba la que establece una patente de 50 pesos a los médicos.

El señor Cosio se adhirió a ésta.

El proyecto pasa a la Cámara de Representantes.

Se trata después, el relativo a la patente de campaña, el que es sancionado sin modificación alguna. Tan solo se suprimió la referencia que él hacía a los timbres para las recetas de los médicos.

Se comunicará a la otra Cámara.

Aumento de la emisión

Prosigue la sesión con la discusión del proyecto que aumenta la emisión del Banco de la República.

El doctor Varela Acevedo, produce su informe verbal.

Dice, que la Comisión era partidaria de elevar más la emisión, pero no cree del caso iniciar un debate al respecto. En todo caso, puede elevarse después si es necesario.

A su juicio, la política salvadora en el país, fué la adoptada al principio de la guerra, pues se ha visto el espectáculo hermoso de que se duplicaran los depósitos a oro, consolidando el valor del billete.

Opina que con ese stock de oro, bien podría elevarse la emisión a 30 millones.

El doctor Rodríguez acepta el proyecto, no obstante entender que la supresión de la cláusula sobre el aumento de la emisión al triple no debía tener carácter permanente.

El proyecto fué aprobado en general y particular. Por indicación del doctor Varela Acevedo se suprimió la segunda. Se comunicará al Poder Ejecutivo.

Exoneración de derechos universitarios

Se entra a discutir luego el proyecto que exonera de los derechos de matrícula a los estudiantes.

El doctor Arena presentó como artículo 4.o aditivo, uno que le fué inspirado por el doctor Williman, Rector de la Universidad.

Según éste, las rentas generales suplirán los perjuicios que pueda acarrear a la Universidad la exoneración, durante el año corriente.

El proyecto fué sancionado con ese aditivo. Pasa ahora a la otra Cámara.

Los propietarios ausentes

También, se considera y sanciona sin observación alguna, el proyecto que eleva el impuesto inmobiliario a los propietarios ausentes.

El proyecto convertido en ley, pasa al P. E.

Espacios libres

Por último, se sanciona en segunda discusión el proyecto relacionado con los espacios libres en los frentes de las construcciones.

El señor Freire propuso y fué aceptada una enmienda estableciendo que se harán extensivos los efectos del art. 1.o a la zona amanzanada de Villa Colón.

Pasa a la otra Cámara.

Marcas y señales para ganado

Se iba a entrar a considerar el proyecto relacionado con un sistema de marcas y señales para el ganado, pero el doctor Areco advirtió que como el doctor Rodríguez se había excusado de votar, no había quorum suficiente para votarlo.

En consecuencia, se agotó la orden del día.

El mismo doctor Areco anuncia que en la orden del día del lunes próximo figurará el asunto arriba mencionado, como también los proyectos sobre herencia de los hijos naturales y crédito de los sastres militares.

El acto no fué para más.

MERCADO DE FRUTOS Y EMBARCADERO DE GANADO

CONSIDERACION

DEL PROYECTO RESPECTIVO

Bajo la presidencia del señor vicepresidente, coronel ingeniero don Guillermo Lyons, con asistencia de los señores Manuel Senra, José S. Hernández, Enrique B. Lussich, ingeniero Eduardo García de Zúñiga y Eduardo Gard y Sanjuán y ausente con aviso, por enfermedad, el señor Presidente don Luis Puig, celebró sesión el Consejo de Administración del Puerto.

En esta sesión, a la cual asisten especialmente invitados el señor Presidente de la Comisión Financiera de las Obras del Puerto, doctor Eduardo Brito del Pino e ingeniero Luis Andreoni, autor del proyecto de Mercado Central de Frutos y Embarcadero de Ganado, se había acordado estudiar el plan financiero que permita llevar a cabo esas importantes obras.

El señor Presidente, coronel ingeniero don Guillermo Lyons, explica el motivo de esta reunión especial y manifiesta que las obras del Puerto, en lo que se relacionan con la importación, se hallan virtualmente terminadas y que si se notaban aún algunas deficiencias, ellas irán subsanándose paulatinamente y a medida de las necesidades de la navegación y del comercio. Que no sucede igual cosa en lo que respecta a la utilización del Puerto para servir la exportación, pues actualmente se efectúa casi en la misma forma, somo antes de la construcción del puerto artificial, salvo la ventaja de haberse ofrecido abrigo a las embarcaciones en el antepuerto. Por lo tanto, se imponía colocar a la exportación en iguales condiciones que la importación, en lo que se refiree a la profundización hasta 10 m. de las aguas, la construcción de amplios muelles e instalación completa de depósitos de Frutos.

Recuerda el coronel ingeniero Lyons, la forma en que se inició el asunto del Mercado de Frutos y los diversos trámites que sufrió, agregando que el Consejo entendió desde el primer momento en que se proyectó esa importante obra, que ella debía necesariamente considerarse como un complemento de las obras del Puerto y que debía estar bajo su administración. Manifiesta que una vez presentado al Gobierno el primitivo proyecto de Mercado de Frutos, cuyo autor es el ingeniero Andreoni, la Cámara de Representantes tuvo interés en conocer la opinión del Consejo y por intermedio del Ministerio de Hacienda se le pasó a informe el proyecto de ley que autoriza la construcción del Mercado en los terrenos ganados al mar en la parte Este de la Bahía. La Administración del Puerto, entendiendo que su intervención debía limitarse a comprobar si existía inconveniente, desde el punto de vista de los servicios actuales y futuros del Puerto y la distribución de los mismos, en destinar al fin propuesto la parte de terrenos ganados a la bahía, informó que la ubicación propuesta era la más aparente para un establecimiento de esa índole, quedando libres las áreas necesarias para la instalación de las vías férreas y para la clasificación y composición de los trenes de ferrocarril.

Posteriormente, habiéndose señalado en el Consejo la necesidad de llevar a cabo dentro del más breve plazo, la construcción de dicha obra, se le encomendó al señor ingeniero Luis Andreoni, quisiera ampliar su primitivo proyecto, teniendo en cuenta las indicaciones que formulaba el Consejo y que consistían en dragar hasta 10 m. (primitivamente se preveían 7 metros de profundidad), los lados del muelle destinado al Mercado, a fin de permitir el atraque de buques de gran calado y construir un embarcadero para ganado en pie. El señor ingeniero Andreoni tomó a su cargo dicha tarea, presentando últimamente el proyecto ampliado, en el cual se contemplan todas las indicaciones hechas por el Consejo. El coronel Lyons continúa manifestando que la ubicación que se le dá al Mercado Central de Frutos es la más aparente, pues ella está dentro del recinto portuario y cerca de la red de vías férreas del Ferrocarril Central. El Consejo ha estudiado el proyecto, considerando excelente y en el deseo de determinar los recursos que se arbitrarían para llevar a cabo la obra de que se trata, antes de elevar el proyecto al Poder Ejecutivo, deseaba conocer si la Comisión Financiera de las Obras del Puerto estaría en condiciones de poder pagar con los fondos que recauda las erogaciones que demande la instalación del Mercado.

El doctor Brito del Pino manifiesta que la Comisión Financiera expidió su informe sobre este asunto, cuando la Cámara la consultó y que en él se aprobaba dicha obra, considerándola como un elemento complementario del Puerto, de reconocida necesidad. Que en el Mensaje no está previsto el concurso de dinero, pero que si se establecen tarifas médicas para los servicios, con la renta del mismo mercado, podría tal vez pagarse el costo de la obra. Que en el informe respectivo se hizo constar, además, que podía disponerse libremente de los terrenos en que piensa ubicarse esa instalación. Agrega el doctor Brito del Pino, que durante el año en curso, la Comisión de su presidencia no podría facilitar fondos para esta importante mejora, puesto que todas sus entradas están afectadas al pago de obras ya contratadas situación que podría probablemente cambiar para fines de este año. Entonces la Comisión Financiera estaría en condiciones de poder contribuir para esos gastos, haciéndose necesario sin embargo, que se dictase una ley sobre el particular.

El ingeniero Andreoni hizo consideraciones con respecto a la posible instalación del lazareto sanitario animal en la extremidad del Muelle del Mercado de Frutos, lo cual reportaría una entrada tal vez no inferior a $ 40.000 anuales.

El señor ingeniero Andreoni explica las entradas que podrían obtenerse por los gastos terminales, que se ahorraría el Ferrocarril, que no tendría necesidad de mantener numerosas pandillas de peones ni construir depósitos para los cereales, pudiendo disponer libremente de sus vagones en la época de la zafra en razón de que ellas serían descargados de inmediato en el Mercado.

El señor Presidente, antes de levantar la sesión, agradeció a los señores doctor Brito del Pino e ingeniero Andreoni, el concurso que han tenido a bien prestar al Consejo, concurriendo a esta reunión especial.

Próximamente el Consejo elevará al Poder Ejecutivo el proyecto del Mercado de Frutos, indicando a la vez el plan financiero que permitiría la ejecución de tan importante y reclamada obra portuaria.

CAMPO PARTIDARIO

Comité Ejecutivo Anticolegialista

Se cita a los miembros del Comité Ejecutivo Anticolegialista del Partido Colorado, señores ingeniero José Serrato, José Enrique Rodó, doctor Martín Suárez, Pablo Varzi, doctor Juan A. Cachón, doctor Juan Campistegui, doctor Pedro Manini Ríos, doctor Carlos Travieso, doctor Eugenio J. Lagarmilla, doctor Domingo Veracierto, doctor Juan Blengio Rocca, doctor Osvaldo Acosta, doctor Federico Fleurquin, doctor Ricardo García Fuentes, doctor Juan Giribaldi Hegui, doctor Julio Muró, doctor Carlos Oneto y Viana, doctor Luis Piera, doctor Antonio M.a Rodríguez, doctor Luis Ignacio García, doctor Agustín Sanguinetti, doctor Manuel Tiscornia, doctor Alfredo F. Vidal, doctor Blas Vidal, doctor Adolfo H. Pérez Olave, doctor Joaquín de Salterain, Alejo Rossell y Rius, León Peyrou, Carlos de Castro, José Astigarraga, Salvador Sosa, Mario R. Perez, Eugenio Legrand, Héctor R. Gómez, Andrés R. Chipito, doctor Carlos Lenzi, Ramón V. Benzano, doctor Ramón P. Díaz, Joaquín Machado y Víctor Soudriers, para la reunión que se celebrará hoy 15 de Enero a las 5.30 p. m. para tratar diversos asuntos de interés partidario.—Abelardo Véscovi, Carlos M. Prando, Daniel Castellanos, secretarios.

Club Rivera

Se cita a los señores socios del Club Rivera, para la asamblea general que tendrá lugar el domingo 16 del corriente en su local social calle San José N.o 1410, con el objeto de nombrar nueva comisión directiva, previniéndose que se sesionará con el número de socios que concurran.—Julio Mario Pérez Fernández, secretario ad-hoc.

La conferencia de esta noche

Esta noche a las 9 se realizará la conferencia de propaganda naciona. Esta organizada por el nuevo club "Saravia-Lamas-García".

El acto se llevará a cabo en su amplio local social, calle Maldonado entre Cuareim e Ibicuí.

Ocuparán la tribuna los señores doctor Pedro Turena, doctor Wáshington Beltrán, Ernesto F. Perez, Mario Balparda Blanco, Juan José Segundo, doctor Miguel A. Paez Formoso, doctor Fernando Gutierrez y Anselmo Basaldúa.

Las autoridades partidarias y los clubs nacionalistas han designado delegaciones para que los representen en dicho acto.

Cuerpo Legislativo

Asuntos distribuidos

Ayer fueron distribuidos a estudio de los diputados, los repartidos conteniendo los antecedentes de los proyectos que aprueba la Convención celebrada con el Paraguay sobre tramitación de exhortos, cartas rogativas, etc., y que fija los procedimientos para la donación o enagenación de terrenos municipales.

Sesión de hoy

La Cámara de Representantes se reunirá hoy a las 3.30 p. m. para considerar la siguiente orden del día: Fiestas de Verano y Carnaval (discusión general); Circulación de la Libra Peruana e Impuesto a los Análisis Químicos, (en general); Pensiones a la vejez (continuar la general); Ensanche de la ciudad y ejido de Salto (discusión general); Represión del alcoholismo, (continuar la particular); Condena condicional (en particular); Inembargabilidad del Seguro Popular (general y particular); Inspector de Liceos. Creación de este cargo (en particular); Convención con Bélgica. Emblemas Consulares (general y particular). Discusión general: Código de Procedimiento y Contencioso Administrativo; Ley de construcciones; Inspectores del Registro de Estado Civil.

Por nuestros Conservatorios

Conservatorio Guceraert

Ayer de tarde en este Conservatorio se examinaron y obtuvieron buenas notas las discípulas de octavo curso, señoritas Isabel Algorta, Amanda Bellini, Julia Estapé, Zulma Márquez, Marilinda Pereira y María Luisa Uzabiaga.

Hoy sábado a las 4 p. m. en el teatro Moderno, calle Andes, se efectuará el examen público de noveno curso.

La venta de la leche

EJECUCION DE MULTAS

La Sección Química ha solicitado de la Dirección de Salubridad se hagan efectivas noventa y cinco multas a lecheros que han infringido las disposiciones de la Ordenanza que reglamenta el comercio de ese artículo.

Las multas varían entre cuatro y cincuenta pesos.

Las inspecciones de leche corresponden a las realizadas en los días 2, 3, 8, 9, 16, 18, 23, 26, 27, 29 y 30 de Noviembre último.

De la relación que se acompaña se desprende que 32 multas son aplicadas por encontrarse la leche descremada, 18 por ser aguada, 5 por conducir además otras cargas en el vehículo, 36 por llevar agua y 4 por falta de numeración en los envases.

Caja de Pensiones Militares

Esta Caja abonará, en los días lunes y martes de la semana próxima, el presupuesto de Viudas y Menores correspondiente al mes de Noviembre último.

FIESTAS DE VERANO

Hoy en el Parque Urbano

Concurso para los niños de los Asilos

Tiene lugar esta tarde en el Parque Urbano el concurso de construcciones de arena entre los niños de los Asilos, organizado por la Comisión Municipal de Fiestas.

Concurrirán a él alrededor de 600 niños, a quienes la Comisión entregará cuatro juguetes, una bolsa de bombones, refrescos Citral y Bilz y un paquetito de masas, para cada uno.

Han prestado gustosos su cooperación a esta fiesta, las empresas del Agua Salus, del Citral, del Bilz y la Cervecería Uruguaya que entregará una gran cantidad de hielo y demás elementos para el servicio de los refrescos.

La fiesta comenzará a las cinco de la tarde.

El concurso de mañana

Mañana por la tarde tendrá lugar en el Parque Urbano el concurso de bandas lisas de infantería organizado por la Comisión Municipal de Fiestas.

El concurso dará comienzo a la cinco de la tarde, debiendo las bandas hacer oir diversos trozos para que el Jurado que ha de dictaminar en el mismo y en el que se verificará el domingo 23 por las trompas de caballería también en el Parque Urbano.

El carro alegórico de la Usina Eléctrica

Hacemos presente a los interesados que al final del mes actual, vence el plazo fijado por la Comisión para la presentación de los bocetos y proyectos en el concurso instituído para la confección del carro alegórico para la Usina Eléctrica de Montevideo, el que circulará en los próximos corsos de carnaval.

Consumo público

La carne

Los abastecedores vendieron hoy a los carniceros la carne destinada al consumo de la población a los siguientes precios:

Novillos y vacas, de $ 0.14 a $ 0.15 el kilo; Terneros, $ 0.14 a 0.18 el kilo.

Ferias francas

Sábado: En la Estación Cordón y en Reducto y Colorado.

Domingo: En Agraciada y Lucas Obes (Paso del Molino).

Vida Social

EN TROUVILLE—

La Plaza de Trouville presentaba anoche un magnífico aspecto, pues se habían congregado en ella un grupo selecto de nuestras principales familias.

Vimos a las de: Minelli González, Pérez Iglesias, Platero Nery, Platero Fynn, Real de Azúa, Urtubey Saez, Regules Castellanos, Castellanos Alvarez, Sienra Arias, Irigoyen Palmero, Riviere Podestá, Stewart Mac-Lean, Arocena Hughes, O'Brien, Acosta y Lara, Trabucatti, Díaz Larriera, Sosa Días Castellanos, Pareja Guani, Durán Veiga, Durán Guani, Eastman Anavitarte, Williams Bocage, Maeso de la Torre, Rodríguez Grolero, Ferreira Martínez, Seré Ibarra, Lussich Portillo, Márquez Morquio, Muñoz Ayala, González Lerena, Carvalho Alvarez, Secco Ellauri, Nebel Alvarez, Piñeyro Chain, Sosa Idiartegaray, Fynn Butler, Idiarte Borda, Montaldo de León, Casaravilla Estrada, Amézaga, De León Marexiano, Ramasso, Piñeyrúa Estrázulas, Pérez Montero, Madalena, Altamirano Villarnobo, Giufra Simoes, Mayer Rossi, Alves Sagastume, Castellanos Alves, Aparicio Liendo, Bayley Castro, Huertas Bustamante, Chucarro, Tiscornia Denis, Balparda Blanco, Giménez de Aréchaga, Canessa Gregorini, Clouzeau Mortet, Blanco Acevedo, Varela Acevedo, Urta, Vilaró Braga, Lenzi, Requena Lenzi, Rodríguez Larreta, Giuffra Mattia, Da Silva Monte, Romeu Burgues, Langdon Urtubey, Orueta Correa, De Simoni, Portillo Díaz, Perea Lacordelle, Vieira, Pietracaprina, Salterain Herrera, Lussich Márquez, Mañé Algorta, Algorta Guerra, Lemoine Rosell Costa, Eresnedo Martínez, Dupont Martínez, Blixen Ramírez, Suárez Abella, Gianelli Suárez, Suárez Fuller, Dufort y Alvarez, Falcone, Martí Viaña, Brito del Pino, Juega Farulla, Sánchez Solari, Pereyra Pintos Alvarez Mouliá, Amézaga y otras.



Los niños del Asilo de Huérfanos contemplando las pruebas en el American Circus

DEMOSTRACIONES—

Esta noche a las 8.30 se realizará el banquete con que un núcleo de amigos y compañeros de tareas del Frigorífico Montevideo, obsequian al señor Edwin Smith, despidiéndole de la vida de soltero.

—Entre un grupo de amigos del señor Juan Pedro Rodríguez Cordero, ha surgido la idea de ofrecerle una comida con motivo de su próxima partida para Río Negro, en donde se dedicará a las tareas rurales. Esta demostración se llevará a cabo el próximo viernes en uno de nuestros principales hoteles.

EL Dr. EDUARDO JIMENEZ DE ARECHAGA—Su estadía en Chile

Nuestro distinguido compatriota el doctor Eduardo Jiménez de Aréchaga, que acaba de visitar la capital y principales ciudades de Chile, de donde regresó ayer, ha sido objeto de toda clase de atenciones de los elementos más caracterizados de la sociedad de Santiago y Valparaíso.

Los diarios chilenos que nos trajo el correo de ayer saludan al doctor Aréchaga en términos elogiosos y dan cuenta de las atenciones de que nuestro compatriota ha sido objeto.

Entre los agasajos tributados al doctor Aréchaga figura en primera línea una comida que le ofreció en su lujosa residencia, la señora Isabel Valdivieso de Pérez, una de las damas de más prestigio en la alta sociedad de Santiago y que con este motivo reunió a un grupo numeroso de los elementos más distinguidos de esa sociedad.

Los diarios que tenemos a la vista, al dar cuenta de esta fiesta, la señalan como un acontecimiento de la alta sociabilidad.

El doctor Aréchaga fué también objeto de muy amables demostraciones de parte de elementos de prestigio en el foro chileno.

MUSICA EN LAS PLAYAS—

En Ramírez habrá hoy concierto con el siguiente programa:

Primera parte — Massaua, gran marcha; Tse Cockney band, two step; Die Keusche Susane, walzer; Faust, gran duetto; Margherita, walzer.

Segunda parte — Dai Siu, fantasía; Gioconda, finale atto 3; Basilisia, chanson; Ambrosio, two step; El bacilo, tango.

En la misma playa habrá música mañana, con arreglo al siguiente programa:

De tarde. Primera parte — Die verka ufte brant, marcha; Le negre Sifleur, cacke valk; Oro y plata, vals; Aída, gran marcha; Viva er salero, malagueñas.

Segunda parte — La divorciada, pot-pourri; Gli sponsali, walzer; Pagliacci, pot-pourri; Luxemburg, marcha; La llamada, tango.

De noche. Primera parte — El gallito, paso doble; The blarney stone, two step; Belleza rusa, valzer; Tanhauser, gran marcha; Viva il soldatti, polka-marcha.

Segunda parte — Fideler bavern, valzer; Alma de Dios, canción húngara; La viuda alegre, pou-pourri; Frascuello, marcha española; Marcejada, tango.

LA EXPOSICION SERRA—

Nuestro mundo elegante se da cita diariamente en los salones del Bazar Maveroff, donde se exhiben los cuadros del celebrado pintor argentino Serra.

El distinguido artista, a la vez que presenta la manifestación de su genial inspiración, hace obra de caridad, cediendo un tanto por ciento del producto de la venta de sus telas, a la Asociación Pro-Mater y poniendo en rifa una de ellas a su beneficio.

La venta de cédulas se efectúa en los mismos salones de Maveroff y han sido en gran parte adquiridas por nuestras principales familias.

FIESTAS Y REUNIONES—

Con una amable reunión festejó su cumpleaños, la señora María Margarita Pacheco de Pereira. Sus numerosas amigas pasaron a saludarla, lo que motivó una amable reunión.

—Muy visitada se vió la señora Julia C. de Rivas con motivo de festejar su onomástico.

—Festejó su día, con una lucida fiesta la señorita María Delia Vignoli Carrió.

Reunió con este motivo en su residencia de la calle Soriano, a un núcleo de sus amigas más allegadas. Participaron de esta fiesta las señoritas de Vignoli Carrió, Castro, Ramos Nin, Abella, Bustamante, Ferrando Sánchez, Varela Huertas, Martínez Suárez, Martínez Carino, Gandolfo, Pereira Rodríguez, etc.

—Esta tarde se realizará en la residencia que los esposos Montero-Echegaray ocupan en la calle Constituyente, una fiesta íntima festejando el aniversario de las bodas de los dueños de casa.

Será ésta una reunión lucida, que transcurrirá en un ambiente animado.

—Esta tarde se realizará en la residencia de la familia Echenique-Vázquez una reunión con motivo de festejar una fecha de familia.

—Se realizó en casa de los esposos Platero-Martino una animada fiesta infantil, conmemorando el día de su pequeña hija Delia Margarita.

Participaron de ella, un núcleo de amigos de la pequeña festejada.

—El sábado próximo se realizará la fiesta que ofrecerán a sus relaciones las señoritas de Mac-Eachen Piriz.

—Esta tarde se verificará en casa de la señora Elia Navia de Rodríguez una reunión íntima con motivo de festejar esta señora su cumpleaños.

CASAMIENTO DE PRINCIPES—

PARIS, 14. — El príncipe Philippe Marie de Bourbon-Sicilles contrajo enlace hoy en Neuilly, con la princesa Marie Louise d'Orleans.

Fueron testigos de esa ceremonia el rey Alfonso de España, el rey Alberto de Bélgica, el duque de Orleans y el príncipe Javier de Bourbon, los cuales tenían representantes.

ENLACES—

Para mediados del entrante mes ha quedado concertado el enlace de la señorita Matilde Márquez Olaye con el señor Héctor Pittaluga Sierra.

Tanto la ceremonia civil como la religiosa se efectuarán en casa de los padres de la desposada, en la mayor intimidad.

—En los primeros días de Febrero próximo será concertado el enlace de la señora María Emilia Castellanos, viuda de Seré, con el arquitecto Horacio Acosta y Lara.

Esta boda se realizará en la mayor intimidad en la elegante residencia que ocupa en la calle Uruguay la respetable matrona doña Eloisa Mañé de Castellanos, madre de la desposada, y solo será presenciada por los parientes y las amistades más allegadas a los contrayentes.

—Se han presentado al Registro Civil solicitando contraer matrimonio, la señorita Eloisa Echevarría y el señor Manuel Quiroga.

—En Buenos Aires será consagrado esta tarde, en la mayor intimidad, el enlace de nuestra compatriota señorita María Ilda Giménez Pons con el señor Luis Espora Cantos. La nueva pareja partirá para Rosario de Santa Fe, donde fijará su residencia.

—Circula en sociedad, la siguiente participación:

"Gabriel Angel de Amenábar y María Toro de Amenábar participan a usted su efectuado enlace.—S|c. Cebollatí 1914.

VIAJEROS—

Del Salto regresó la señora María Ancel de Amaro.

—De Tacuarembó es esperado el doctor Eugenio Lagarmilla.

—Para Santiago de Chile partirá en breve el señor Manuel Alonso Pons.

—De Artigas es esperado el señor Eduardo Gallino.

—Llegó del interior, el señor Germán Da Costa, empleado de la administración de este diario.

—Para el interior partirá en breve el señor Ernesto Villegas Suárez.

—Para Buenos Aires partió el señor Leopoldo Ayerza Muñoz.

—De Colonia Suiza llegó el señor Pedro Pablo Mujica Fernández.

—De Buenos Aires llegó el señor Alejandro Milhas.

—Para Buenos Aires partió el señor José F. Zaldúondo.

—Para Río Janeiro partió el señor Juan Ferreira Andrade.

—Del Salto llegaron los señores Pedro Thevenet, Américo Vila y Napoleón Pereira Machado.

—Partió para su Estancia en el Duraznito (Soriano), en donde pasará la temporada de verano, el hacendado, señor Pedro Elduayen, acompañado de su señora esposa y de las señoritas Sabina y María Eufemia Elduayen.

—De Artigas llegó el señor Américo Larra.

—Para Florida se ausentó la familia de Machado Arrarte.

—De Buenos Aires llegó el señor Manuel Sosa Ponce, acompañado de su hermana Margarita.

—De la misma capital llegó el señor Carlos Aldao.

—De Buenos Aires también llegó el señor Carlos Calvo.

—De Flores llegó el señor Vitalino Sienra.

—Para Mercedes se ausentó el señor Juan P. Casaravilla Maya.

—Para Rincón del Cerro, se ausentaron los señores Ricardo Canfield, José Viaña y Carlos A. Uriarte.

—De Minas llegó el señor Luis López Varzi.

—De Buenos Aires llegó el doctor J. Udabe.

—Para Bagé se ausentará en breve el señor Pedro H. Goncalves.

—De Buenos Aires llegó el señor Arturo Bustamante Giménez.

—Parten para Punta del Este el señor Julio Raúl Mendilaharsu y su señora esposa Maruja Blanco Acevedo.

—Con igual destino, donde demorará una temporada el doctor Eduardo Bastos.

—De Buenos Aires llegó el señor Santiago Lezica y señora.

—Para Punta del Este parten las señoritas Blanca, Margarita e Isabel Saavedra acompañadas de su hermano Ricardo.

—Regresa al Salto el señor Miguel H. Baeza.

—De Buenos Aires ha venido con el objeto de pasar aquí el verano el señor Demetrio Naon con su familia.

—Partió para su establecimiento de campo el señor Osorio Mascarenhas.

—Se encuentra en Mar del Plata el señor Félix Buxareo Oribe con su señora.

—Llegó ayer de Buenos Aires la señora Delia C. de Calvete con sus hijas Delia y Ema.

—De Buenos Aires llegó el señor Jorge Ibarra con su familia.

—En la semana entrante regresa de Treinta y Tres el doctor Francisco N. Oliveres con su señora esposa.

—Partió para Paysandú el señor Eduardo Goldaracena.

—De Buenos Aires ha venido el señor David Visillac.

—Procedente de Buenos Aires llegó a esta capital el distinguido jurisconsulto chileno, doctor Domingo Toro Zelaya. Pasará entre nosotros una breve temporada.

—De Asunción del Paraguay llegaron los sacerdotes de la Congregación Salesiana, Rdos. padres Domingo y Pedro Queirolo. Pasarán entre nosotros una larga temporada, regresando después a la capital paraguaya donde residen hace ya muchos años.

—Partió para el Salto el señor Bernardino Gutiérrez.

—De Buenos Aires llegó el señor Alfredo Avellaneda.

—De Buenos Aires también llegaron los señores Luis y Pedro Peralta.

—De Buenos Aires regresó el doctor A. Crispo Brandis.

—Del Salto llegó la señora María Emilia S. de Forteza, acompañada de su hija y de las señoritas María Elena y Rosaura Varela Huertas.

—Partió para Colonia Suiza el señor Manuel Sánchez Piñeyro.

—De Buenos Aires llegó el doctor Juan Galarza.

—Del Salto llegó la señora Mariana G. de Gardini, acompañada de sus hijas.

—Para Tacuarembó partió la señora María Luisa Rolando Suñer de Fernández.

—Para San Carlos partirá en breve la señorita Asunción Aguirre Zabala.

—De Río Negro llegó el señor Walter Mujica Delfino acompañado de su familia.

—De Buenos Aires llegó el doctor Alfredo Villegas.

—De Buenos Aires llegó el señor Pedro Lugones.

—Del departamento de Florida llegó ayer nuestro compañero de tareas Héctor Deffeminis.

ENFERMOS—

Restablecida la señora Elisa Pereira de Olarte.

—Mejorado el señor Luis Muñoz Alonso.

—Bastante mejorada la señora Pita Anaya de Villarnovo.

—Restablecido el señor José Luis Montaño Urioste.

—Se acentúa la mejoría en el estado de salud de la señorita María Elisa Reyes Peña.

—Mejorado el señor Manuel Casal Echenique.

Arte y Artistas

AMERICAN CIRCUS—

Un lleno completo hubo anoche en el circo. El público aplaudió a todos los nuevos artistas, especialmente al señor Nogueira con su caballo libre, el cual hace ejecutar muchos trabajos con rara habilidad.

Paquito y Zarzaparrilla, hicieron las delicias de los chicos, con sus escenas cómicas y los números harmónicos con campanillas y cascabeles.

La función era a beneficio de la Sociedad Protectora de Animales, en pro de la que una comisión de señoritas hizo una colecta entre los concurrentes. La rifa del juego de sala exhibido en el mismo circo, tocó a un chiquillo poseedor del número 201.

Hoy se repetirá todo el programa, habiéndose hecho una rebaja en los precios.

LUMIERE—

La compañía del actor uruguayo Heraclio Sena, que viene desarrollando una provechosa temporada en este pequeño coliseo, anuncia para esta noche el estreno de una comedia debida a los señores Domingo Gallichio y Ricardo Raveca, de la que se nos adelantan muy buenos informes.

Con esta otra titulada "El sacrificio", se hará conocer Gallichio como autor teatral.

El interés que existe por este estreno, hace presumir que el Lumiere se verá colmado de público.

"El sacrificio" abarca las secciones 2.a y 3.a y en su desempeño toman parte Heraclio Sena, la actriz Pepita Martínez, Teresita Vidal, María Elvira Anido, Roguero, Ferreira, Verdi y Garmendia.

RESTAURANT PARQUE URBANO

He aquí el programa que regirá esta noche en este importante local:

El incógnito, drama en 2 partes; Anillo de novios, drama Vitagraph, 4 partes; Su Excelencia, comedia Gaumont, 5 partes; El baño del prefecto, Gaumont, 3 partes; Comerciante por amor, American, 2 partes.

LOS ULTIMOS ESTRENOS DE MADRID—

Español—

Pedro Muñoz Seca ha estrenado en el Español una comedia: "El roble de la Jarosa", cuyo asunto ha sido así sintetizado:

José Luis, un chavalillo, puso sus amores en María Jesús, pinturera y bonita como una rosa de Mayo. Fueron grandes aquellos quereres; pero una nube pasó por ellos y José Luis abandonó el cortijo de la Jarosa jurando no volver, que tal fué su desengaño. La mocita quedó, queriéndole siempre, queriéndole mucho y siguiendo con emocionante anhelo la vida de José Luis, azarosa, difícil al principio, resplandeciente, risueña, triunfal, más tarde, cuando los públicos se lo disputaban y las plazas se estremecían frenéticas ante los alardes temerarios del torero favorito. Un empeño de amor propio y satisfacción de su vanidad hizo a José Luis dueño del cortijo de la Jarosa, del que salió como un golfillo y al que volvía de amo y señor. Aquellos resquemores, aquellos recelos entre María Jesús y José Luis, pronto se borran al pie de aquel roble, donde la cortijera fué señalando día por día con la punta de su navaja los triunfos de su hombre.

¿Necesitaba mayor prueba José Luis para convencerse del amor de su María Jesús?

Según "El Imparcial", la obra obtuvo aparentemente un éxito redondo.

Cómico — Farra cómica ha titulado el aplaudido Carlos Arniches su última obra titulada "La casa de Quirós", que han estrenado en el Cómico, de Madrid, Loreto Prado y Chicote.

Dentro de aquella amplia calificación — ha dicho un crítico, caben realmente, todos los diferentes aspectos y matices de la producción de don Carlos Arniches. En sus escenas hay comedia, hay sainete, hay juguete cómico, hay en ciertos momentos hasta asomos de tesis y trascendentalismos, y en otros ya la acción entre regocijadas y absurdas piruetas por el camino de lo francamente bufo. Y esa amalgama, hecha con el acierto y la ponderación de hombre tan prodigiosamente dueño como Arniches de los secretos de la arquitectura teatral, es el motivo principal del gran éxito que consiguió su farsa. Para todos los gustos hay cosas agradables y plausibles.

"Después de Dios
la casa de Quirós";

de esta leyenda célebre de un blasón nobiliario ha derivado el autor de "El santo de la Isidra" una regocijada cadena de deliciosos episodios a que sirven de fondo la hinchazón y la fanfarronería de un moderno señor de pendón y caldera.

En el primero se traba relación con el señor Quirós, hombre encastillado en la prestancia de sus pergaminos, tan orgulloso como ridículo, oponiéndose a los amores de su hija con un zagalón de humilde familia, adinerado, pero sin una mala divisa en sus cuarteles; muy al contrario, en posesión de los apellidos más insignificantes y prosaicos. Para vencer los rancios prejuicios del último de los Quirós y conseguir que los muchachos logren su deseo, el cura del pueblo, auxiliado por algunos parientes del enamorado mancebo, discurre una estratagema que da felices resultados y en el acto segundo ven realizadas sus aspiraciones.

Novedades—

Con letra de Pérez López y música de Alonso se estrenó "El tío de las caídas". Son dos cuadros muy graciosos.

El maestro Alonso ha compuesto una partitura muy agradable de la que se repitieron tres números, dos a cargo de las señoritas Paisano y Lacalle, y un coro de mucha novedad y de briosa factura.

La obra fué puesta con el esmero que caracteriza al señor García Ibáñez y con la propiedad proverbial en la empresa de Novedades.

Al final de la representación, autores e intérpretes salieron al proscenio muchas veces.

Con la Revista "Cina Fantomas", el teatro de Novedades se verá lleno durante un centenar de noches.

El Sr. González del Toro, autor de la letra, ha acumulado todos los elementos para lograr el éxito: vestuario, decoraciones, escenas graciosas y situaciones musicales; de todo hay en gran cantidad y de buena calidad.

Además de procurarse el lucimiento del músico, pintor y sastre, el señor Del Toro ha tenido fortuna en el diálogo, muy original por cierto.

Las tiples de Novedades, que son muy guapas, y el coro, que es una colección de caras bonitas, se lucen con diversos trajes, ostentosos unos y ligeros otros; pero todos bonitos.

El maestro Giménez demostró una vez más su gran inspiración y su perfecto dominio de técnica.

En la partitura estrenada anoche hay números frescos y fáciles, como el de "Las abandonadas", "Las cupleteras" y "El oro", que se cantarán por todo Madrid dentro de dos semanas, y otros de delicada factura que fuern justamente aplaudidos.

Vodevil—

"El debut de Robinet" es de todas la sobras estrenadas en este teatro la que mejor responde al género que en él se ha implantado.

Es un vodevil de legítima procedencia parisiense que en nada desmerece al lado de "Las píldoras de Hércules" y "La modista de mi mujer".

El asunto es verde... ultraverde, pero dentro de esto hay gracia en el enredo, efectos cómicos en las situaciones y cierta justificación ingeniosa para que las actrices se cambien de trajes o se exhiban en prendas ligeras. Con gracia, todo ésto se puede perdonar; sin ella es intolerable. El público acogió muy bien la obra.

Martín—

Paso y Abati, libretistas, y Lleó, musicógrafo, probaron en Martín fortuna con su nueva producción teatral "Las alegres colegialas".

En los cuadros primeros — dice "Heraldo de Madrid" — la tornadiza diosa no negó su favor a los libretistas; pero en el último mostróse esquiva, y parece que con alguna razón.

Si los autores que de tales menesteres saben no poco, hacen "alguna modificación en el cuadro protestado, "Las alegres colegialas" les procurarán dinero.

Lleó, que ha escrito la partitura, da como siempre muestra de inspiración y saber en las escenas musicales.

Price—

La opereta estrenada en Price con el título de "El oficial de guardia", es una obra ligera y entretenida, hecha sobre los patrones de las operetas vienesas que tanta boga han adquirido en estos últimos años.

Don Eugenio Rodríguez Arias y don Carlos Dotesio, autores de la letra, han dado medio al maestro Alonso para componer varios números musicales alegres e inspirados, que merecieron desde los primeros momentos la aparición efusiva del público y, en gran parte, los honores de la repetición.

El maestro Alonso, que obtuvo hace pocos días en Novedades un gran triunfo, y que apesar de su juventud tiene adquirido ya un puesto distinguido entre nuestros compositores actuales, ha dado con esta producción una nueva muestra de su inspiración y talento.

Al final de la representación el público hizo elevar el telón repetidas veces.

Inspirándose en la famosa tradición toledana que el estro de Zorrilla mejoró en su leyenda "A buen juez, mejor testigo", haciendo olvidar las precedentes sobre tan memorable suceso, han escrito Fernando Soldevilla y Gonzalo Cantó un libro de zarzuela de muy discreta forma, de cierto clásico sabor en las aventuras y discreteos entre damas y galanes, en la intervención del gracioso, a usanza antigua, sin faltar, naturalmente, la indagadora ronda de corchetes, ante cuya vista nos sentimos remozados, ni mucho menos el coro de fisgonas vecinas que se perecen por saber lo que pasa a cada momento, bien conocedores Cantó y Soldevilla del gusto del público y de los efectos teatrales. La versificación es fácil y correcta, y las situaciones musicales están dispuestas con acierto.

Por su parte, Cantó y Soldevilla han aderezado. El maestro Villa, autor de la partitura, fué anoche objeto de atronadoras ovaciones.

Apolo—

En Apolo han estrenado los hermanos Alvarez Quintero, un sainete que se titula: "Diana cazadora o pena de muerte al amor", y cuya acción es la siguiente:

Diana es una recalcitrante viudita andaluza que ya lleva sobre su cuenta tres vacantes de matrimonio, y su leyenda estal, que hombre al que haga blanco de su predilección y le lance cuatro miradas explosivas, ya se considera como una víctima más dispuesta al sepelio en plazo breve.

Y en tal caso se vé un tímido zagalón, Dieguito, al que la viuda pone sitio en toda regla, lo que da lugar de una y otra parte a muy cómicos incidentes.

Pero una vez más las apariencias son engañosas. Lo que parece una irresistible pasión en la viuda no es sinó una hábil maniobra para atraerse el cariño del hombre al que finge desdeñar, hasta que, trocados los papeles, consigue su deseo.

Deben a esta fecha, haberse estrenado en la Comedia "La propia estimación", de Benavente, en Apolo "Hijo del sol"; en Cervantes, "La frescura de la Fuente" de García Alvarez; en Cómico, "La perla ambarina" de Fernández y Seca; en Novedades, "Los picarosa ños"; en Barbieri, la opereta "Ensueño Real", del maestro Esteban Anglada y en el Infanta Isabel, una obra de Eduardo Zamacóis, titulada "Resentimientos".

El tránsito de carros y la Avenida 8 de Octubre

Con motivo de estarse a terminar la pavimentación asfáltica de la avenida 8 de Octubre que convertirá a esta importante arteria urbana en vía de lujo, destinada a un tráfico considerable de vehículos de paseo,—surge nuevamente la cuestión, ya planteada hace algunos meses,—de desviar de aquella el tráfico pesado que actualmente soporta, llevándolo a alguna calle lateral inmediata, con beneficio general y velándose por la comodidad del público, a la vez que por la conservación del nuevo pavimento de la citada avenida. La idea que cuenta con mayor probabilidad de realizarse, es la de trasladar dicho tráfico pesado, por medio de una reglamentación adecuada, al Camino Monte Caseros, a cuyo efecto debería pavimentarse éste con adoquines. La Comisión Auxiliar de 8 de Octubre se ha mostrado empeñada en llevar a cabo a la brevedad posible dicha mejora tan necesaria y a este efecto se ha dirigido por nota a la Intendencia pidiendo se sirva dictar las resoluciones convenientes.

DE J. ROCA Y ROCA

CRONICA CATALANA

(Especial para EL SIGLO)

Docena de emociones políticas, la que ha de ser objeto de esta crónica.

Alteró la placidez característica del Senado, una mal contenida explosión de catalanofobia del señor Royo Villanova, motivada por un hecho sin importancia. Tal fué, el haberse negado a informar, un funcionario del Estado, en un recurso de alzada sobre la provisión de una plaza de maestro de carpintería para una de las escuelas creadas por la Diputación Provincial de Barcelona, por venir el expediente redactado en catalán. De esa nimiedad tomó pie el señor Royo para formular una serie de destemplados ataques contra la región catalana, por el delito inconcebible de no someterse a renunciar a su idioma natural, ni tan siquiera en actos internos, privativo de sus corporaciones populares. De enemigos peligrosos de la integridad de la patria fueron tachados cuantos se resisten a aceptar la impuesta uniformidad en materia de lenguaje. El odio instintivo a la hermosa lengua de Cervantes, atribuyó harto gratuitamente el senador castellano a los que estiman que su idioma nativo es el mejor por ser el propio. Y de su condenación no excluyó a los millares y millares de Cataluña que no conocen otro lenguaje que el catalán, y a quienes, no obstante, se obliga a usar el castellano en la otorgación de todo instrumento notarial, mal grado más de una vez no sepan a punto fijo lo que firman.

Los desplantes del señor Royo, envuelto en alardes de un hinchado e intempestivo verbalismo patriotero, bien que de momento arrancaron aplausos en los escaños y tribunas, encontraron un punto de encauzamiento en las manifestaciones, que acerca del caso concreto que los motivaba, hizo el señor Andrada, Ministro de Instrucción Pública; y una contestación digna, en los levantados y persuasivos conceptos que acumuló el señor Junoy en un discurso, modelo de serenidad y de mesura. Cuando el elocuente senador por Lérida adujo el recuerdo de la visita de D. Alfonso XIII al Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, durante la cual, no sólo se complació de que se le hablara en catalán, sino que permitió aprenderlo él mismo para producirse en ese idioma cuantas veces en lo sucesivo visitara Cataluña, el señor Junoy, con tan alto ejemplo, logró establecer, aparte de la perfecta licitud del idioma catalán, cabal, como el castellano, la conveniencia de que lo conozcan los funcionarios que el poder central envía a Cataluña, para el mejor cumplimiento de sus cargos.

Esto, en tanto el nuevo régimen a que aspira una buena parte de la opinión catalana, no venga a imponer la cooficialidad de todos los idiomas peninsulares, en la misma forma en que la tienen establecida Suiza, Bélgica y todos los Estados compuestos, condición basada en un derecho natural, que no impide ni mucho menos la estrecha y eficaz comunidad del patriotismo, como de ello dan preciso testimonio algunos de aquellos pueblos comprometidos en el actual conflicto europeo. El mantenimiento de las peculiares condiciones de cada pueblo, lejos de ser motivo de disociación, es manantial perenne de fuerza e intensidad. Y en lo que atañe a Cataluña, enemiga irreductible de cuanto trascienda a imposición, nunca el amor ingénito que siente por su idioma, ha sido óbice a que admire la belleza del idioma castellano y se esfuerce en poseerlo, sin menoscabo del suyo propio; cuando no por justo rendimiento a su hermosura, por interés, dada la gran difusión de la lengua de Cervantes en todas partes donde el genio español ha dejado este signo inmarcesible de la pujanza de la raza.

Sin duda, por que estas consideraciones van ganando cada día más terreno en la conciencia pública; sin duda, porque el buen sentido dicta la convicción de que España más rica debe considerarse un Estado, cuantos mayores y más variados elementos posea de vida y de cultura, los extremosos alardes del señor Royo no encontraron eco fuera del Senado. El órgano del Conde de Romanones, a cuya jefatura está sometido el señor Royo, se apresuró a desautorizarlos, atribuyéndoles el único carácter de una opinión particular. Y es que el partido liberal no quiere ya suscitar antagonismos con Cataluña, cuya fuerza siente y estima como elemento imprescindible en la gobernación del Estado.

En Cataluña, el episodio del Senado se tradujo por una lluvia de telegramas de felicitación al señor Junoy; por la implantación de una cátedra libre de Lengua y Gramática catalanas en la Escuela Normal de Maestros Nacionales; por la solicitud que la Mancomunidad Catalana debe cursar de que otra Cátedra análoga se establezca en Madrid para uso de los funcionarios y empleados destinados a Cataluña, y, finalmente, por la celebración de una gran fiesta del idioma catalán, que ha tomado a su cargo y fijado para comienzos de año nuevo, el entusiasta y pujante "Centre Autonomista de Dependents del Comers y de la Industria".

En suma, para el señor Royo y Villanova ha resultado su algarada senatorial, de un efecto bien poco envidiable y del todo contraproducente. Menos mal si le sirve de saludable lección, moviéndole, en lo sucesivo, a emplear su talento y sus arrestos en empresas más atentas a las exigencias del verdadero y noble patriotismo, basado en la estrecha confraternidad de todos los pueblos hispanos.

En el Congreso se han registrado un notable discurso y un acto no menos notable del señor Cambó. Tan a fondo y con tan luminosa competencia atacó el "leader" regionalista las reformas militares en el modo y forma en que el gobierno las ha sometido a la aprobación del Parlamento, que se captó aplausos y plácemes en todos los lados de la Cámara. Ideas prácticas y atemperadas a la actual situación de España y a las inminentes contingencias del porvenir, informan todo el discurso del señor Cambó, quien ya en el exordio dijo, con fundamento, que no hablaba precisamente en nombre de la minoría regionalista, sino en nombre de Pedro Grullo, tan claras e informadas en el buen sentido fueron las razones que adujo en el discurso de su sustanciosa peroración. La oratoria catalana, ceñida y exenta de efectismos retóricos, de una expresión precisa y una intención certera y rectilínea, alcanzó con este discurso un nuevo y señalado triunfo, reconocido por toda el Parlamento y sancionado por la prensa sin distinción de matices.

Así, cuando el señor Dato, por toda contestación a los oradores que habían impugnado el proyecto de reformas militares, expuso la fórmula de avenencia, con respecto al orden de los debates, previamente convenida tras cortina con el conde de Romanones, pudo el señor Cambó oponerse a ella con una tal autoridad, que tras de él los representantes de todas las restantes minorías asintieron a sus declaraciones. Contrariando los propósitos del gobierno, las minorías no quieren prestarse a la aprobación rápida de los proyectos de rebaja de edades y creación del Estado Mayor Central, ni a la prórroga a la duración de las sesiones, como el gobierno no se avenga a alternar la discusión de ambos proyectos con la de los presupuestos y de las reformas económicas. Cierto que no apelarán las minorías a la obstrucción sistemática, pero están resueltos a sostener detenidos y largos debates, siempre empero pertinentes y ceñidos a su objeto, máxime estando harto demostrado que así lo exige la suprema importancia de aquellos proyectos. Por otra parte, los regionalistas especialmente, no quieren ser burlados como lo fueron en Febrero de este año. Sin ambajes ni rodeos lo dijo el señor Cambó encarándose con el señor Dato: "Al comerciante que una vez se le ha abierto crédito personal y ha faltado, sería una insensatez concederle un nuevo crédito sin exigirle las debidas garantías".

Resignado el gobierno a seguir adelante en su empeño, como pueda y a despecho de la actitud hostil de las minorías, surgió el día 25 un incidente inesperado, que llenó de estupor al Congreso y tuvo en todo el país y especialmente en Cataluña una inmensa resonancia. Me refiero al acto del diputado señor Francisco Maciá, después de impugnar muy razonadamente y con notoria competencia las reformas militares, rasgó su investidura de padre de la patria, declarando que se sentía sin fuerzas para continuar luchando inútilmente y que no quería en manera alguna participar de la responsabilidad, que de igual modo que cuando los desastres de 1898, caerá sobre todos los poderes públicos que no habrán sabido preparar la defensa de la nación ante la inminencia de pavorosos conflictos, que reputa inevitables.

J. Roca y Roca.

Jarabes, Limonadas y Sodas

ANALISIS REALIZADOS

La Sección Química ha dado cuenta de las inspecciones de jarabes, limonadas, gaseosas, agua carbonica (soda) practicadas en los días 19, 20 y 22 de Noviembre y 1.o, 3, y 13 de Diciembre último, resultando que de cuarenta y una muestras de esos productos que fueron recojidas, solo una resultó hallarse fuera de las condiciones reglamentarias, y corresponde a los señores M. Millés y Cia., por soda.

VANGUARDIAS DE LA PATRIA

En el transcurso del corriente mes se han realizado excursiones a Guadalupe, Colón y Villa del Cerro.

La institución ha recibido la visita de los Exploradores Argentinos (2.o cuerpo) al cargo del capitán Vicente Molina a quienes obsequió debidamente en su campamento.

Ultímanse los preparativos para el viaje internacional a la Argentina y Chile, del que en breve daremos detalles.

La comisión directiva se reune el domingo próximo para tratar una importante orden del día.

Cítase para reunión general a todos los socios activos el domingo entrante en el local de la calle Rodríguez Larreta a las 16. Asistencia obligatoria. Uniformados y con palo.—El Jefe.

Rasgo generoso de un madrileño

Un acto de verdadera filantropía ha sido realizado por un caballero madrileño, cuyo nombre no ha sido dado a publicidad por voluntad expresa del interesado.

Este caballero se presentó al gobernador Civil y después de exigirle su palabra de honor de que su nombre no sería revelado, le hizo entrega de la suma de 300.000 pesetas con objeto de que éstas fueran dedicadas a remediar la mendicidad en esta capital.

Se ignora la forma en que será empleada la suma donada por este filántropo madrileño, creyéndose que ella será puesta a disposición del comité de caridad constituido a iniciativa del Ministerio de la Gobernación.

Homicidio en Treinta y Tres

De Treinta y Tres comunican que en los suburbios de aquella capital, el sujeto Hermenegildo Batalla descerrajó un balazo a quemarropa a Martín Pereyra, causándole una muerte instantánea. El homicida está preso.

LA CONFLAGRACION EUROPEA

ALTERNATIVAS EN LOS DIVERSOS FRENTES

Cettigne ocupada, sin pelear, por los austro-húngaros

PERSPECTIVAS DE UNA GUERRA LARGUISIMA

Se intensifica el consumo de carne congelada en Francia y Bélgica

Generales franceses condecorados -- Frio intenso en Rusia -- Violentos ataques y contra-ataques -- El problema de los fletes -- Conferencias en Madrid y Roma -- El empréstito itálico -- Ecos de una reunión solemne -- Expulsión de un periodista.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

La acción de Italia

El empréstito

Declaraciones patrióticas de confianza

Duelos de artillería

Poblados bombardeados

Mercier en Milán

La lucha aérea

ROMA, 14 (oficial)—A lo largo de todo el frente continúa la actividad de la artillería, ayudada y completada por la acción de los aeroplanos.

Las baterías enemigas lanzaron proyectiles, especialmente incendiarios, contra nuestras posiciones del altísimo valle de Terragnolo y de Borgo, sin causar ningún daño.

Nuestra artillería destruyó los abrigos enemigos situados al este del paso Orenone e hizo blancos de sus tiros a columnas de tropas en marcha en el valle de Koder y Seebach, dispersándolas.

En el sector de Javorceek, San Martino y en Carso, hemos rechazado pequeños ataques enemigos.

En el bajo Isonzo, las artillerías enemigas dirijieron sus tiros sobre Gradisca, Sagrado y Monfalcone.

Nuestra artillería bombardeó las localidades de Devetaki y de Oppachiasella.

Uno de nuestros aeroplanos, el día 11 del corriente, lanzó bombas sobre los campamentos enemigos entre Tione y Breguzzo, regresando ileso a nuestras líneas.—Firmado) Cadorna.

ROMA, 14—En el discurso pronunciado ayer en la reunión organizada por el Comité de propaganda a favor del empréstito nacional, en el Campidoglio, el Alcalde de esta capital Príncipe Colonna puso de relieve las numerosas adhesiones que ya se han recibido las cuales demuestran que el pueblo italiano, conciente de la responsabilidad del momento, quiere y sabe responder a las imperiosas exigencias de la patria.

Auguró que al lado de la alianza militar se forme la alianza económica de la "Cuadruple Entente" para rescatar las industrias y el comercio del enemigo.

Auguró que Italia salga de la guerra reforzada en sus ideales y energías, y, animada del espíritu de libertad y de independencia que la hagan más fuerte y audaz en los días de dolor.

El Ministro del Tesoro, Hon. Carcano, manifestó que todos los italianos reconocen la necesidad suprema de batir definitivamente al enemigo secular, reivindicando los confines naturales, necesarios para asegurar sólidamente la libertad de nuestros mares y para impedir que la barbarie obstaculice la civilización del mundo.

Todos ven la necesidad de conquistar para el futuro una paz durable que regularice las relaciones internacionales de manera que sea favorecido el desarrollo de la vida económica y del progreso humano.

Estas razones que demuestran hasta la evidencia la necesidad que tuvo Italia para su intervención, proporcionan los argumentos necesarios para persuadir al pueblo italiano de todas las clases y de todos los partidos que debe participar generosamente al empréstito.

Después de haber expuesto las condiciones favorables del empréstito, el Ministro del Tesoro invitó a los propagandistas a afirmar altamente la verdad de las finanzas italianas, claras, honestas y fuertes, pues el estado italiano posée, no solamente el propósito sinó también los medios para cumplir escrupulosamente sus promesas.

Los gastos de la guerra son grandes, pero no menos grandes son las virtudes y las admirables contribuciones.

Las entradas durante el primer semestre aumentaron de 202 millones y durante el segundo, aumentaron de 500 millones; por lo tanto, el tesoro italiano dispone de los medios necesarios para el servicio del empréstito aunque este llegue a varios millones.

El hon. Carcano terminó su peroración patriótica al grito de Viva el Rey, Viva Italia; gritos que fué calurosamente repetido por todos los presentes, produciéndose una vibrante manifestación patriótica.

El hon. Luzzatti declaró que todo la certidumbre de que el nuevo empréstito será el empréstito de la victoria, primeramente financiera y después militar.

Indudablemente, la situación actual del país permite una larga cosecha de los fondos necesarios para el honor y la gloria de la patria.

El hon. Luzzatti concluyó su discurso invitando a todos los italianos a manifestar su amor a la patria con una suscripción plebiscitaria.

El triunfo financiero será el más afectuoso saludo enviado a nuestros gloriosos soldados que se baten y mueren intrépidos con el nombre de Italia en los labios y en el corazón.

ROMA, 14 — Los diarios anuncian que el rey Víctor Manuel recibió en el palacio del Quirinal a todos los ministros y conversó sobre todo con el Presidente del Consejo de Ministros, hon Salandra y con los Ministros de Relaciones Exteriores, Baron Sonnino, de la Guerra, general Zappelli y de Marina, Vicealmirante Corsi.

ROMA, 14—Comunican de Milan que ha llegado allí el Cardenal Mercier, siendo recibido por el representante del Arzobispado, Cardenal Ferrari.

En seguida después de su llegada el Cardenal Mercier se dirigió al Arzobispado.

NUEVA YORK, 14 —Dice un parte austriaco, que once aviadores italianos, arrojaron bombas en diversos puntos.

Nuestros aeroplanos — agrega — bombardearon un campamento italiano.

Al sur de la cabeza de puente de Tolmino, rechazamos un ataque.

La acción en Bélgica

Preparativos en Flandes

El abastecimiento de las fuerzas

Consumo de carne fría

NUEVA YORK, 14 — El corresponsal del "New York American" en el teatro de operaciones de Francia envía desde el Cuartel General de Flandes el siguiente telegrama:

Se realizan grandes preparativos que evidencian las perspectivas de una guerra larguísima. Esto se refleja también en las medidas adoptadas para guardar la existencia del propio ganado en toda la republica Debido a esas medidas no se sacrifica ninguna res importándose grandes cantidades de carnes congeladas de Argentina, Brasil y Australia. Estas carnes, no gustaron al principio a los soldados y muchísimos de los cuales se negaron a comerlas pero poco a poco fueron acostumbrándose y los prejuicios que se tenían por ser completamente desconocidas, fueron desapareciendo pronto y ahora todo el personal del ejército la come.

Personalmente he podido comprobar con cuanta satisfacción ingieren las carnes congeladas todos los soldados sin excepción. Muchos de ellos al respecto me dijeron que las carnes procedentes de la Argentina y de Australia son de excelente calidad. Contribuye también poderosamente a la conservación de ese importante artículo de consumo en los ejércitos, los perfectos métodos empleados para su manejo desde los muelles hasta las trincheras y campamentos donde son consumidas. Las carnes, debido a las excelencias del transporte, llegan a las cocinas de las trincheras en estado perfecto. Al propio tiempo que ha aumentado considerablemente la importación de carnes se ha hecho un registro oficial de todo el ganado existente en Francia, comprobándose que son enormes las existencias de que dispone este país. Se ha resuelto conservar el ganado severamente, con objeto de tenerlo como reserva ante posibles dificultades de abastecimiento de ultramar. A lo largo del frente norte, vi inmensos mataderos y grandes edificios destinados a empacar las carnes frescas que sirven para abastecer a un cuerpo de ejército. Otras edificaciones iguales observé detrás de cada cuerpo de ejército.

Cerca de esos edificios se ven gran número de cerdos y ovejas, que son distribuídos inmediatamente, frescos y salados, individualmente en todas las secciones. Diariamente, trenes especiales circulan con gran velocidad y aseguran el rápido transporte entre varios departamentos. Una escrupulosa limpieza y las más rigurosas condiciones sanitarias se observan en todos partes. En los mataderos, hay departamentos especiales destinados a descuartizar las reses y colgar los cuartos. Hay grandes cocinas y dependencias destinadas a curtidurías. Con gran precisión militar, numerosos obreros prácticos cooperan con los veterinarios. Después de dictaminar estos sobre el buen estado de las carnes, se procede al reparto. Nada se desperdicia y todo se aprovecha: el hígado, sangre, sesos cabezas, patas, etc. Los famosísimos chefs franceses cocinan sabrosísimos embutidos. Los obreros están prácticos en los últimos métodos adoptados en los grandes establecimientos de esta índole, de Chicago y empacan el producto del trabajo de los chefs. Inmediatamente, gran número de automóviles parten hacia el frente con la carga que es distribuida entre innumerables cocinas a retaguardia y también en el frente del combate. Las cocinas de las trincheras son construídas con arreglo al último modelo y reportan gran utilidad a las tropas. Las encuentra el visitante hasta en las trincheras de primera línea. Están instaladas entre abrigos subterráneos blindados. Se componen de tres grandes calderas, que cocinan tres clases distintas de comida. Reunen también condiciones para asar, perfecta y simultáneamente, varios cuartos de carneros. Tuve ocasión de probar la comida que se da a los soldados en el frente de Flandes y puedo asegurar que es excelente. El jefe de una división me invitó a comer y le supliqué nos sirvieran toda clase de embutidos, los que había visto preparar en edificios instalados para ese objeto, detrás de la retaguardia. Fué atendida mi súplica y puedo asegurar que son sabrosísimos. No se confeccionarán mejores para los grandes restaurants parisinos. Además observé que la comida de los soldados es variada frecuentemente. Los oficiales comen igual que las tropas.

En territorio francés

Los gases asfixiantes

Generales condecorados

Obrajes destruídos

Francia y Sud América

El anticipo a los armadores

PARIS, 14—Los generales Roques y De Treintinian fueron agraciados con la gran cruz de la Legión de Honor.

Los generales Sarrail y Bailloud recibieron la cruz de guerra.

PARIS, 14—El presidente Poincaré presidió el consejo de la Defensa Nacional.

La comisión senatorial del ejército oyó el informe de M. Cazeneuve, sobre el ataque de los alemanes contra el frente inglés con gases asfixiantes.

PARIS, 14 (Oficial)—Hemos ejecutado contra las posiciones que se encuentran en el camino de Lille, un violento bombardeo destruyendo en varios puntos trincheras y abrigos enemigos.

Entre el Somme y el Oise, hemos tomado bajo nuestro fuego a una columna enemiga, avaluada en un regimiento, en el momento en que entraba en Roye.

Nuestra artillería redujo a silencio a un batería de 105 en la meseta de Vauclerc en Champagne.

En la region de Gratreuil, hemos dispersado un convoy importante. En el Argonne, hemos hecho explotar una mina en La Fille Morte y dos en Vauquois. En Oriente no hay nada que señalar.

En la frontera griega, las necesidades de defensa obligaron a hacer explotar los puentes y líneas férreas de Demihissar y Kilindir.

PARIS, 14—Mr. Guilaine comentando en el diario "Le Temps" la acción francesa en la América del Sur, considera indispensable la renovación de las fuerzas y actividades interiores francesas, que las misiones comerciales sean prolongadas por organizaciones permanentes, que agrupaciones de industriales participando en esas misiones establezcan oficinas para su representación, que el gobierno adoptando la política de exportación apoye resueltamente esas medidas, que los agentes diplomáticos y consulares reciban la impulsión directa de los dirigentes y sean constantemente apoyados para secundar, unir y combinar ellos mismos todas las iniciativas de nuestros compatriotas.

PARIS, 14—El gobierno depositó en el Parlamento un proyecto de ley determinando las condiciones en las cuales serán hechos los adelantos a los armadores franceses para la compra de buques procedentes de los países aliados o neutrales con el fin de aumentar inmediatamente la flota comercial y permitir la creación de nuevas líneas.

NUEVA YORK, 14 — Avisan de Berlin que fué rechazado completamente un ataque francés, en un frente de mil metros, al nordeste de Le Mesnil.

Confirma que hubo 120 víctimas a causa de la explosión del depósito de municiones, señalado en Leille.

En el Este europeo

Ataques y contra-ataques

La ofensiva rusa

PETROGRAD 14 (Oficial)—En el frente de Galitzia rechazamos en la región de Dobropol dos tentativas de ofensiva del enemigo.

Al Noroeste de Czernowitz el enemigo evacuó parte de sus trincheras.

En el mar Negro nuestros torpederos destruyeron a dos veleros carboneros enemigos.

NUEVA YORK, 14—El corresponsal del "Berliner Tageblatt", en el frente de la Galitzia Oriental, envía a su diario una larga carta describiendo los combates sostenidos desde que los rusos iniciaron su reciente ofensiva en el frente de la Besarabia.

De esa correspondencia transmitén de Berlin el siguiente extracto:

"A causa de ser muy interesantes los motivos políticos que determinaron al alto comando del ejército ruso a emprender una gran ofensiva en el frente de la Besarabia, habían preparado este movimiento, que estaba destinado a romper las líneas austro-alemanas, muy secretamente.

"El zar Nicolás visitó el teatro de las operaciones. Antes de que estas se iniciaran llegó de Petrogrado en unión del general francés M. Pau, dirigiéndose inmediatamente al Cuartel General del ejército que comanda Ivanoff. Allí pronunció un discurso ante las tropas, a las que expuso la excepcional importancia de la ofensiva que iba a emprenderse, y las excitó a luchar valientemente en los futuros combates.

"Al día siguiente el zar, acompañado por el general Pau, regresó a Petrogrado.

"Los combates que se suceden sin interrupción en el largo frente de Czernovitz a Czartorysk, evidencian que la frontera de la Besarabia ha sido elegida como centro de gravedad del plan ruso. A ese punto fueron enviadas por el alto comando del ejército moscovita todas las tropas frescas de que disponían. Sin cesar llegaron cañones de gran calibre, todos de fabricación japonesa y también fueron enviados a la Besarabia muchos aviadores y aeroplanos franceses y rusos.

"La ofensiva se inició acometiendo al ala del Norte que está mandada por el general alemán von Lissingen; después atacaron al ejército comandado por el archiduque Joseph Ferdinand.

"A todo el largo del Strypa, en el frente del Dniester y en la frontera de la Besarabia, hubo un formidable bombardeo que aumentaba diariamente en intensidad hasta que empezó el ataque de la infantería. Esta, formando cinco líneas densísimas, se lanzó al asalto. Columna tras columna caían en un océano de sangre y lodo. Aquellos que lograban cruzar las alambradas de nuestras defensas, eran acometidos por nuestras tropas con cargas a la bayoneta.

"Los automóviles blindados y las fuerzas de cosacos de caballería acometían valientemente contra las alambradas. En esa acción murieron 2000, y varios millares resultaron heridos.

"A 15 kilómetros de Czernovitz, donde más se dejaba sentir la artillería de Ivanoff, contamos en una hora 500 disparos de cañones de gran calibre.

"Ya ha pasado la batalla y las líneas están igual que antes de iniciarla el enemigo. Y constantemente nos llegan refuerzos austriacos."

LONDRES, 14 — Telegrafían de Petrograd que en el frente ruso reina una temperatura de veinte grados bajo cero.

NUEVA YORK, 14 — Comunicaciones de Berlin, dan cuenta que en el frente ruso, especialmente en el sector de Illuxt, fracasaron las tentativas moscovitas de ataque a las posiciones austro-alemanas, pues fueron rechazados con graves pérdidas.

Turquía y los Balcanes

Avance austriaco

Toma de Cettigne

Cañones desenterrados

La ocupación de Corfú

ROMA, 14—Un telegrama del corresponsal de "Tribuna" dice que ha enarbolado su bandera el Aquileyon la famosa villa de Corfú mandada construir por la emperatriz Isabel de Austria y adquirida por el emperador Guillermo. Un acorazado francés desembarcó tropas en Corfú y efectuaron un registro en toda la villa sin resultado alguno.

Anúnciase que el gobierno griego protestará contra el desembarque de fuerzas francesas en la isla de Corfú.

El mismo telegrama informa que la prensa helénica ataca violentamente a Venizelos achacándole la responsabilidad de las humillaciones que debe sufrir Grecia en estos momentos.

NUEVA YORK, 14 — Los austro-húngaros ocuparon la ciudad de Cettigne, capital de Montenegro.

LONDRES, 14—Comunican de Milán que la "Gazeta del Popolo" anuncia que a causa de la accidental explosión de bombas en Kilkisch, se descubrió que se fabricaban numerosas bombas en ese lugar, poniéndose en evidencia el complot que debía estallar el día en que los búlgaros entraran en territorio griego.

La policía inició inmediatamente las investigaciones.

NUEVA YORK, 14—Los montenegrinos evacuaron Cettigne sin pelear.

ROMA, 14 — Por lo que concierne a Italia, la cuestión del Monte Lovcen, es que la posesión de esa montaña por Montenegro, constituía la base de la política italiana que se opuso constantemente a las maniobras diplomáticas de Austria la que pretendía apoderarse de aquella posesión que domina a Cattaro.

Italia había llegado hasta considerar como un "Casus Bellis" la toma de ese monte por Austria, pero ésta aprovechando la situación balcánica, pudo satisfacer su vieja aspiración.

Con esa posición en su poder, Austria contaría con Cattaro como con una plaza fuerte inexpugnable y llave del Adriático y más formidable base naval del todo el mediterráneo.

Naturalmente que la suerte de ese monte se resolverá en la guerra en general, pero recibe con pesar la ocupación temporaria de esas formidables posiciones de las cuales sera muy difícil desalojar a los austriacos.

NUEVA YORK, 14 — Comunicaciones de Viena, **confirman la ocupación** de Cettigne.

En Ipek, los austriacos desenterraron otros trece cañones y munición ocultada por los servios antes de marcharse.

Otro comunicado refiere que los aviadores teutones bombardearon los campamentos de Salónica, derribando a dos aeroplanos enemigos y provocando varios incendios.

Imperios centrales

WASHINGTON, 14—El embajador de Alemania, en esta capital, conde Bernnstorff, presentó al departamento de Estado el nuevo reglamento restrictivo de Alemania, para los pasaportes.

En adelante quedará prohibida la visación de pasaportes para que los extranjeros sean admitidos en los territorios conquistados.

En el Reino Unido

Operaciones británicas

Aeroplanos desaparecidos

LONDRES, 14 (Oficial) El enemigo durante la noche pasada, hizo explotar una mina cerca de Givenchy.

Algunos obuses enemigos cayeron alrededor de Givenchy.

Cuatro de nuestros aeroplanos salidos ayer no han vuelto.

La guerra en el mar

Encomiendas secuestradas

Bombardeo en el litoral belga

Aiza de fletes

NUEVA YORK, 14 — Telegrafían de Bergen que 185 bolsas de encomiendas postales fueron secuestradas a bordo del vapor noruego "Lyngenfyord".

MADRID, 14—El Ministerio de Fomento ha recibido una comunicación de la Cámara Oficial de Tortosa.

El presidente de esta institución expone las quejas del comercio en vista de la imposibilidad en que se encuentra para realizar el embarque de productos para los países sud americanos a consecuencia de la falta de buques y de la exagerada carestía de los fletes.

En La Coruña faltan vapores para exportar para Brasil, mercaderías depositadas en el puerto.

Las quejas son generales.

De todas partes llegan reclamaciones al gobierno para que procure facilitar al comercio exportador de España los medios para poder dar salida a sus productos.

Las compañías navieras justifican la elevación del precio de los fletes diciendo que el carbón es difícil de adquirirlo y que cuando se obtiene una partida hay que pagarlo a precios elevadísimos lo que hace imposible mantener los fletes en la tarifa ordinaria.

El gobierno se preocupa de este asunto y afirma que está dispuesto a resolver el conflicto del carbón, trayéndolo en grandes cantidades de los Estados Unidos, de donde se han recibido importantes ofertas.

LONDRES, 14 — El vicealmirante Bacon en un comunicado oficial al almirantazgo, describe las operaciones realizadas por la escuadra a su mando en la costa belga durante el verano pasado. Dice que observó con el mayor cuidado limitar las operaciones militares y navales a los objetivos, evitando en lo posible causar perjuicios a os civiles, lo que muchas veces obligó a las fuerzas navales a modificar los planes y aplazar ataques. Agrega que entre los perjuicios ocasionados al enemigo hay que anotar la destrucción de un torpedero, dos submarinos, un buque-draga, tres fábricas militares, 13 grandes cañones, depósitos de municiones, muelles y estaciones sematóricas. Se perdieron tres vapores pesqueros armados, dos de cuales chocaron con minas, resultando 34 muertos y 24 heridos. Los efectos de la artillería excedieron a las expectativas. La flota se mantuvo en todo tiempo protegida por los destroyers contra la acción de los submarinos. El comportamiento del personal fué admirable.

Otras noticias

ROMA, 14—Informan de Berna, anunciando que el Gobierno Federal cediendo a las presiones de Alemania expulsó al periodista italiano Caburi después de haber enviado éste sus correspondencias sobre las verdaderas condiciones en que se encuentran los imperios centrales.

BUENOS AIRES, 14 — «La Nación» en su número de la fecha publica un editorial sobre la política pan-americana en el que refiriéndose al discurso pronunciado por el Presidente de la República, Mr. Wilson, en el Congreso Científico Pan-Americano, dice que a través de las reticencias que la discreción oficial impone se transparentan en ese discurso el recelo que la tragedia europea sugiere sobre la prorrogación de todos los principios y nociones morales y jurídicas que confortaban la existencia de las nacionalidades sin los recursos marciales, entregando lo todo a la solución omnimoda de los cañones.

MADRID, 14—Los periódicos se ocupan de la situación financiera de Portugal con motivo de haber presentado el presupuesto al Parlamento el jefe del Gobierno lusitano.

Generalmente se considera que la situación del país vecino no tiene nada de halagueña toda vez que se advierte una notable disminución en los ingresos por todos los conceptos y al propio tiempo han sido aumentados los gastos administrativos.

Además, la renta de aduana ha mermado bastante.

MADRID, 14—Informes telegráficos de Huesca dicen que los alemanes que llegaron a aquella ciudad fingiéndose uno de ellos hijo del mariscal Mackensen y el otro oficial del ejército germánico, son dos vividores sospechándose la verdad por las manifestaciones que ellos hicieron sobre la supuesta fuga del campamento francés, debido a indicaciones hechas por la embajada alemana. Las autoridades detuvieron a los súbditos del kaiser que disfrutaban en Huesca de una gran vida, refiriendo a cuantos querían escucharlos las proezas que habían realizado en los campos de batalla.

MADRID, 14—Telegrafían de Málaga que en ese puerto fueron descubiertos bloques de cemento que contenían en el interior gran cantidad de fusiles de fabricación alemana. Practicadas ciertas diligencias se supo que estos bloques fueron conducidos al puerto de Málaga por un vapor holandés y se dice que estaban destinados a ser reembarcados con destinos a Marruecos. Se trata de un manejo de agentes alemanes para fomentar la rebelión de indígenas en la zona de ocupación francesa.

ROMA, 14—"Il Corriere D'Italia" dice que el Papa, no solicitó jamás la invitación para participar o presidir el Congreso de Paz, en el cual no sueñan las potencias deseando la victoria completa. El anuncio sobre el ofrecimiento de Almania al Papa para presidir o participar en este Congreso, es fantástico.

El Papa desea aliviar a la humanidad en la hora crítica actual. Es falso de que el Papa tenga otros fines menos nobles.

La eventual intervención del Papa en el Congreso, no puede causar temores a Italia siendo claro que el Papa no procovería nuevas cuestiones fuera de la liquidación de la guerra relativamente a la cuestión romana.

Este diario hace observar que el Papa declaró que su situación es penosa y que jamás una palabra fué pronunciada pudiendo hacer creer que el Papa contaba arreglar su situación durante el conflicto europeo.

El Secretario de Estado de la Santa Sede, Cardenal Gasparri declaró que el Papa no espera de las armas extranjeras el arreglo conveniente de su situación y que en cuanto a los medios para alcanzar este fin, el Papa es el único juez competente.

MADRID, 14—El Embajador de Inglaterra en esta capital celebró una conferencia que duró más de una hora, con el Presidente del Consejo de Ministros, Conde de Romanones.

MADRID, 14 — El Ministro de Estado, señor Villanueva, ha desmentido la información aparecida en un diario, según la cual se habían reanudado las negociaciones entre las cancillerías española y portuguesa, a fin de concertar un tratado de comercio entre ambos países.

Añadió que las negociaciones fracasaron en vista de la imposibilidad de llegar a un acuerdo sobre varios extremos de los que habían de ser materia de discusión y que ninguno de los dos gobiernos ha intentado reanudarlas.

ULTIMAS NOTICIAS

HASTA LAS 4.30 A. M.

Austria propuso un armisticio a Montenegro

La ocupación de Cettigne-Refuerzo para los aliados

Raid aéreo francés contra los búlgaros

Victoria rusa en el Cáucaso-4 cañones apresados

Demostración de las inexactitudes de los comunicados alemanes

M. Deschanel habla de Sud América

Excita a una estrecha "entente" económica

La conferencia diplomática celebrada en Madrid

Pensando en el futuro

Artículo de M. Deschanel

Francia y Sud América

PARIS, 14 — "L'Information Universelle", publica un artículo de Mr. Deschanel, expresando las simpatías y profunda admiración hácia los pueblos de América del Sud, a los cuales Francia considera como miembros de su familia.

Demuestra, luego, como Alemania, con su tenacidad y su reclame, se iba posesionando poco a poco de todos los mercados sud americanos en detrimento de Francia, generosa y confiante.

Preconiza la unión de los pueblos latinos para luchar contra esa invasión.

Dice que Francia proveerá a la América Latina de todos los artículos de arte, de lujo, de productos agrícolas, de vinos y sobre todo de capitales, mientras que la América Latina, tan rica en productos naturales, proveerá a Francia de todo lo que deseara.

M. Deschanel concluye anhelando una estrecha "entente" económica entre los aliados, la que les permitirá cerrar o abrir a su voluntad el inmenso mercado que englobará y que entre sus manos será una arma formidable.

Con eso, escribe, M. Deschanel, los pueblos de la América Latina, se darán cuenta de como nuestras relaciones mútuas serán diferentes, después de la guerra, por el más grande bien de la familia latina, toda entera.

Armisticio propuesto por Austria

ROMA, 14 — Un despacho de Roma reiterando respecto al rumor sobre la celebracio de un armisticio, anuncia que fué Austria la que propuso a Montenegro la cesasión de la hostilidades con objeto de negociar la paz por separado.

Más fuerzas para Macedonia

NUEVA YORK, 14 — Informan de Berlin que comunican de Sofía, que los aliados continúan desembarcando fuerzas considerables en Salónica y en Orfano.

Cuando se concertará la paz

PETROGRAD, 14 — En una orden del día, dirigida por el Zar Nicolás al ejército y a la marina, en ocasión del año nuevo ruso, termina declarando que ninguna paz es posible sin la victoria decisiva.

Los comunicados alemanes

Observaciones y desmentidos franceses

Herrores de los últimos publicados

Desvirtuando la realidad de los hechos

PARIS, 14 (oficial). — El comunicado alemán del 12 de Enero señala que un ataque francés en la Champagne, al nordeste de Mesnil, fracasó.

Informes precisos que hemos recibido permiten afirmar que nuestros contrataques en este sector han tenido pleno éxito, dando por resultado la reconquista de las posiciones perdidas.

El mismo comunicado menciona la nueva aparición en las vecindades de la estación de Soissons de banderas de la Cruz Roja que se habrían hecho desaparecer hace algún tiempo para izarlas de nuevo el 11 de Enero en el momento en que los alemanes empezaban de nuevo a bombardear los edificios de la estación.

Esta aserción es doblemente falsa. Ninguna bandera de la Cruz Roja ha sido izada en los edificios de la estación mientras esta estuvo sometida al tiro de la artillería enemiga. La bandera de la Cruz Roja jamás ha cesado de ondear sobre los edificios del hospital, situado a alguna distancia de esta estación.

El mismo comunicado, en lo que concierne al frente occidental, no contiene pues más que afirmaciones erróneas y constituye una demostración de los procederes que usan sistemáticamente los redactores del comunicado alemán para disimular la verdad o disfrazarla. Los ataques alemanes, si fracasan, son reducidos a la proporción de simples escaramuzas, y si aseguran alguna ventaja momentánea y local son transformados en ofensivas de gran importancia.

Cuando se trata de nuestros ataques la operación se practica en sentido inverso.

El enemigo disimula regularmente parte de sus pérdidas, hincha desmedidamente las nuestras, y, no satisfecho con ello, incluye en la misma cifra nuestros muertos, heridos graves, los leves y los desaparecidos, aumentando todavía el total así obtenido y le presenta al público como el número de los prisioneros que nos hizo.

Estos procederes son los mismos siempre y conviene observar que desde hace algún tiempo los comunicados alemanes hacen de aquellos un uso más frecuente, y son cada vez menos cuidadosos de verosimilitud.

Ataque aerec

Destrucción de trincheras

LONDRES, 14 — Los diarios publican un despacho de Atenas anunciando que aeroplanos franceses bombardearon la primera línea de trincheras búlgaras en el sector de Stroumnitza, destruyendo varias matando a algunos enemigos.

Represalia

PARIS, 14 — Como un acto de represalia ha sido detenido Sallil Bey, Archivista de la embajada de Turquía.

Violencia que declina

PARIS, 14 — Un comunicado oficial belga anuncia que los duelos de artillería, han perdido la violencia durante el jueves último.

Tropas dispersadas

PARIS, 14 (Oficial) — Por la noche hubo una débil actividad de parte de la artillería.

Una de nuestras patrullas atacó al sud del Somme, en el sector de Lihons, a una patrulla enemiga, la que huyó dejando dos muertos y un herido.

En la Champagne, nuestro fuego dispersó tropas alemanas en movimiento en los túneles de comunicación en las trincheras del cerrillo de Mesnil.

Desde Italia

Mercier aclamado

Elogio a los montenegrinos

Raids itálicos

ROMA, 14—Dicen de Milán que el cardenal Mercier visitó la iglesia de San Ambrosio y, luego de comer con el cardenal Ferrari, partió para esta capital. En la estación se reunieron miles de personas que le aclamaron.

Al partir el tren que lo conducía, la multitud vivó a Bélgica y a monseñor Mercier.

"Il Messaggero" anuncia que la población sobreviviente en el Valle Liri y Marsica, a causa del terremo-

se elevaba a 110.000, habiendo mentado ahora a 130.000 los habitantes. Agrega que los ingenieros iles construyeron allí 617 grandes rracas sólidas y 93 casillas en el lle Liri y mil barracas en Corso. Además construyó 2368 barracas ovisorias en Marsica y 7.300 deitivas.

Agrega que en Avezzano la renstrucción está muy adelantada.

Voluntarios en viaje

BUENOS AIRES, 14 — A bordo l vapor "Araguaya" partieron con stino a Inglaterra, un grupo de pedicionarios británicos que van a corporarse al ejército.

ito ruso—Apresan 4 cañones

PETROGRAD, 14 (Oficial)—En el ente ruso, nada hay que señalar. En el Cáucaso, hemos capturado scientos prisioneros, cuatro caños y municiones.

El «Vindictive»

RIO JANEIRO, 14 — Ha llegado crucero inglés "Vindictive".

Desde la madre patria

otivo de una entrevista

Problemas a solucionar

MADRID, 14—Motivo de animados comentarios han sido las visitas alizadas por los embajadores de rancia e Italia al rey Alfonso, y la nferencia que por largo rato mantuvo el embajador de Inglaterra con conde de Romanones.

Esta noche se ha sabido que la última entrevista tuvo por objeto cambiar ideas acerca de la exportación productos españoles.

MADRID, 14 — Una comisión de rmadores de Bilbao llegó para conrenciar con el gobierno acerca de probición de vender barcos maiculados en España. El gobierno iega hacer la más mínima concesión.

—La huelga de Barcelona ha sido parcialmente solucionada.

Los albañiles de Sabadell reanudaron la labor.

—Los agricultores aragoneses rotestaron contra las medidas nunciadas contra la exportación el azúcar, arguyendo que esa resolución los arruinará.

MADRID, 15 — El Consejo de Ministros se ocupó detenidamente de os problemas obrero y subsistencia. Se encargó a los ministros de Finanzas, Interior y Obras Públicas de orestar orientaciones que conduzcan la solución de aquellos.

—"El Heraldo" publica declaraciones del ex ministro de Hacienda, señor Bugallal, reprobando la libertad de exportar, pues ella perjudicarán el consumo, las industrias y el comercio, agregando que si no se modifica la resolución, en forma radical, España estará amenazada de gravísimos perjuicios.

—Los diarios señalan nuevos raids de los aviadores italianos sobre los campamentos enemigos, arrojando bombas que se pudo comprobar causaron muchos perjuicios.

—"La Tribuna" anuncia que la reina envió diez mil liras, para ser distribuídas en la camuna de Avezzano.

—En el Consejo Comunal, al alcalde príncipe Colonna pronunció un discurso conmemorando a las víctimas del terremoto de Marsica.

—En la Universidad, en el salón de actos públicos, se rindió homenaje a la memoria del profesor Bacelli.

—Los diarios realzan el valor del pueblo montenegrino, prefiriendo el sacrificio de abandonar su hogar antes que traicionar la causa de los aliados, como hubiera sido la de aceptar la paz que le ofrecían los teutones.

La salud del Kaiser

NUEVA YORK, 15 — Dicen de Amsterdam que la salud del kaiser ha mejorado en las últimas 24 horas.

Sofía y Phillipolis llenas de heridos

LONDRES, 15 — Comunican de Bucarest que por noticias llegadas allí de Ristuk se sabe que todas las escuelas y edificios públicos, así como gran cantidad de casas particulares de Sofía y de Phillipolis, han sido convertidas en hospitales de sangre. Tal es la cantidad de heridos llevados desde Serbia.

Materialmene ambas ciudades están llenas de heridos.

Ultimo momento

La ocupación de Cettigne

NUEVA YORK, 15 — De Amsterdam confirman que los austríacos entraron en Cettigne, apresando gran cantidad de víveres y municiones.

Se sabe también que los agentes consulares de las potencias aliadas se dirigieron a Scutari.

Otros acusados de conspiración

NUEVA YORK, 15 — El Gran Jurado Federal acusó de conspiración por haber expedido partidas de caucho para el gobierno alemán, violando las leyes aduaneras, a los sujetos apellidados Weber, Schmidt, Yaeger, señora Dekkers y a los miebros directores de la Rubber Guayule Agency.

Weber es pariente del agente en Nueva York del Banco Alemán de Berlín.

Aeroplano derribado

LONDRES, 15 — De Salónica comunican que ha sido derribado un aeroplano alemán mientras volaba al sud de Doiran.

Los aviadores aliados bombardearon las trincheras enemigas.

Pruebas del complot

LONDRES, 15 — Comunican de Falmouth que los documentos secuestrados a von Papen han sido remitidos al embajador norteamericano para que éste, a su vez los remita al Departamento de Estado. Por ello queda demostrado que von Papen pasó con frecuencia a personas encargadas de destruir usinas que fabrican municiones y puentes de los Estados Unidos, y que el embajador alemán depositó fuertes sumas a órdenes de von Papen.

Ecos de un combate

Barcos averiados y hundidos

ROMA, 15 — Noticias complementarias del combate habido el 29 de Diciembre en aguas de Durazzo demuestran que nuestros proyectiles de tierra averiaron a algunos barcos enemigos.

Una prueba más de ello es el hecho de haber aparecido en la costa cadáveres de marineros que no pertenecían a las tripulaciones del "Lika y del "Triglav", destroyers hundidos como se anunció en su oportunidad.

Parece confirmarse, pues, de diversa fuente, que los autriacos perdieron otra nave.

Navío austriaco hundido

ROMA, 15—El sumergible francés "Foucaurt", agregado a nuestras fuerzas navales, torpedeó y hundió en el Adriático inferior a un buque-explorador austriaco del tipo del "Novara".

El asunto de los armamentos

Poniéndolo en claro

Declaraciones oficiales

RIO JANEIRO, 14 (11.45 p. m.) — Continúan los periódicos ocupándose preferentemente del asunto de la venta de armas.

Como lo anticipé ayer a EL SIGLO el "affaire" se va aclarando con las declaraciones oficiales.

Insinúa alguno que se impone la necesidad de saber a ciencia cierta a quienes fué entregada o distribuída la suma de veinticinco mil esterlinas, pues la entrega de esa abultada suma da motivo para suponer de que existen otros intermediarios que participaban en la negociación.

El corresponsal de "A Noite" en Montevideo ha comunicado a su diario nuevas infosmaciones, relacionadas con el asunto y especialmente algunas declaraciones obtenidas del señor Cámara Canto, quien, según dícese se ha entrevistado con el señor Bachini y ha concurrido dos veces a la Legación del Brasil en Montevideo, ante la cual ha prestado amplia declaración, complementando la deposición cuya síntesis trasmití ayer.

El señor Cámara Canto — a estar al informe del corresponsal aludido —ha dicho que la propaganda que se hace en Buenos Aires en defensa de Rodríguez es insinuada por éste o al menos él suministra los documentos parciales de que se habla en aquella.

"La Gaceta das Noticias" publica un extenso artículo en el cual comenta las noticias publicadas acerca de la inutilización de parte del armamento argentino, comprobado en las últimas maniobras de la escuadra y dice que también se ha constatado que se hallan averiados los fusiles y cartuchos últimamente adquiridos. Termina diciendo que el asunto es de tanta gravedad como lo de la venta del armamento brasilro.

Según un despacho de Montevideo dice que mañana, sábado, se publicará en los diarios vespertinos una amplia exposición del señor Cámara Canto, demostrando que son erróneas las suposiciones que se han emitido acerca de su persona, agregando que ratificará cuanto dijo ante la Legación del Brasil en esa y de lo cual informé ayer, demostrando que su actuación se ha concreado a servir de comisionista comercial.

Entre los telegramas recibidos por el jefe de la cancillería, doctor Muller, respecto a la cuestión, existen las declaraciones del ministro del Brasil en Montevideo, así como las del ex encargado de negocios en la capital uruguaya, doctor Monis de Aragao, actualmente en Madrid, declarando que jamás fué trasmitido a la Legación en Montevideo ningún documento oficial referente a la venta de fusiles.

También desmienten que la Legación citada haya enviado en ningún momeno la suma de 25.000 esterlinas a Rio Janeiro.

La Legación de Buenos Aires declara igualmente que no ha enviado tal suma y desconoce que se haya realizado ninguna transacción por igual suma por intermedio de los bancos, ignorando todo detalle respecto de la negociación. — Corresponsal.

BARCA VARADA

BUENOS AIRES, 14 — Frente a Conchillas se halla varada la barca noruega "Paposo".

Ejército y Armada

En la Fortaleza del Cerro

En el Ministerio de la Guerra se ha iniciado un expediente, sobre las reparaciones que es necesario realizar en la fortaleza "General Artigas", del Cerro. Se resolvió dar traslado, a los fines consiguientes, a la secretaría de Obras Públicas.

Escuela de Marineros

La Dirección de la Armada ha sido autorizada por la Superioridad para aceptar, en calidad de préstamo, un pailebot y un cúter para instrucción del personal de la Escuela de Marineros.

Solicitando un despacho

El señor Carlos Travieso se ha presentado al ministerio respectivo, solicitando despacho de oficial de marina.

No ha lugar

Se ha dictado esta resolución en el pedido formulado por el teniente Gabriel Insiburo, quien solicitaba su pase de la compañía de infantería número 6—en la que presta servicios —a la número 4.

Justicia militar

Ha sido puesto en libertad el soldado Diego Morel, condenado a tres meses de prisión por haber ya cumplido la pena que le fué impuesta.

—El Consejo de Guerra ha señalado la audiencia del 18 del corriente, a las 9, para verse en juicio público la causa seguida contra Ricardo Rodríguez, procesado por deserción.

—El de Apelaciones marcó la del día 15, a la misma hora, para resolver en la causa del soldado Juan F. López, también desertor.

Cédula y pensión

La han solicitado al ministerio: las menores González, hijas de capitán; Josefa Cesarino de Rodríguez, viuda de coronel; Isabel Figueroa de Magallanes, viuda del sargento mayor Vicente Magallanes, y menores de Gutiérrez, hijas de sargento mayor.

Licencia concedida

Ha sido concedida una licencia de 20 días al escribiente del Arsenal de Guerra, don Adolfo L. Enciso.

Envío de sumarios

El Estado Mayor ha devuelto al Ministerio de Guerra los siguientes sumarios: soldado Ceferino Montero, corneta Laudelino Correa, soldado Teobaldo Romano, ex soldado Antonio Dávila y cabo José F. Antúnez. Se pasaron al juez de instrucción de segundo turno.

Nombramiento de profesor

Por el Ministerio de Guerra y Marina fué designado ayer para desempeñar con carácter de honorario el cargo de profesor de Derecho Constitucional y Penal Militar de la Escuela Militar y Naval, el doctor don Luis Fabregat.

Separación de un oficial

El mismo ministerio ha resuelto conceder la separación solicitada por el señor jefe del batallón de infantería número 19, del teniente 1.o don Ramón Ayala, disponiéndose a la vez su pase a la lista de reemplazo.

Licencia a una pensionista

El Ministerio de Guerra y Marina ha resuelto conceder una licencia por el término de seis meses para residir en la República Argentina, a la pensionista militar señora Julia Reyes Reissig.

—Igualmente le fué concedida una licencia por igual término y con el mismo objeto, a la pensionista militar Ana Josefa Conti.

Profesor de Esgrima y Gimnasia

El mismo ministerio ha resuelto aceptar los servicios profesionales que ofrece prestar honorariamente en la Escuela de Esgrima y Gimnasia, el señor Eduardo Etchevers.

El mayor Gómez Ochetoa

El Ministerio de Guerra y Marina ha designado al mayor José Gómez Ochetoa, para desempeñar las funciones de sobrestante de las obras de reparación que se ejecutan en el cuartel de la ciudad del Salto.

DESDE LA OTRA ORILLA

BUENOS AIRES, 14 — Informan de Tucumán que un voraz incendio ha destruído la carpintería de propiedad del señor Francisco Mora.

Las pérdidas ocasionadas por este siniestro son importantes.

Resultaron varios bomberos heridos.

BUENOS AIRES, 14—La policía allanó un club denominado Patronato Argentino, deteniendo a cuarenta y siete personas.

Fueron secuestradas numerosas fichas.

—Ayer después del mal tiempo reinante en los días pasados, se reanudaron los vuelos en el aerodromo de San Fernando.

BUENOS AIRES, 14—El señor Adolfo Urquiza ha sido nombrado segundo Introductor de Diplomáticos en reemplazo del señor Enrique Anaya, recientemente nombrado secretario de la Embajada Argentina en Washington.

HOMENAJE A LOS GRANDES EDUCADORES

El nombre de J. P. Varela en Rio Janeiro

RIO JANEIRO, 14—Se ha publicado una nómina de las nuevas escuelas municipales de reciente construcción.

A todas se les dió el nombre de algún gran educador. Entre ellos figuran José P. Varela y Domingo Sarmiento. Los demás son nombres brasileros de los cuales el único sobreviviente es Ruy Barbosa.

Dificultades allanadas

Las dificultades que se oponían al pago de los seis millones de pesetas correspondientes al premio mayor de la Lotería de Navidad que tocó á la dotación del acorazado "Alfonso XIII" fueron salvadas mediante la fórmula de abonar la cantidad no en La Coruña como pretendía el Gobierno por estar allí la sucursal del Banco de España, sino a bordo del acorazado "Alfonso XIII", como reclamaban los agraciados apoyados por el comercio ferrolano que fué el iniciador de la protesta.

En consecuencia fueron entregados a los poseedores del billete favorecido a bordo de este buque contra el Banco de España por la suma que les corresponde.

LOS CARROS CARNAVALESCOS

La Comisión Municipal de Fiestas ha resuelto construir siete carros alegóricos, para sumar a los que ya fueron aceptados en el concurso cuyo veredicto publicamos. Estos vehículos serán más sencillos que los anteriores, siendo de esperar que se concedan a grupos de señoritas, como se hizo el año pasado por iniciativa del señor Pedro C. Rodríguez. Se desea, en el seno de la Comisión Municipal de Fiestas, que en las próximas Carnestolendas, se acentúe el prestigio que año a año la «ciudad de turismo» conquista.

POLITICA ARGENTINA

La elección del Dr. Zeballos

Incidente en la Cámara

Diputado suspendido

Acuerdo conservador

BUENOS AIRES, 14 — "La Razón" comenta el nombramiento de los diputados Zeballos y Santillán para el cargo de Presidente y Vicepresidente respectivamente de la Cámara de Diputados y dice que este nombramiento ha sido bien acogido, porque ninguno de esos diputados militan en los partidos que tienen representación en la Cámara, lo que comporta una verdadera independencia en su misión y auspicia la imparcialidad de su proceder.

BUENOS AIRES, 14 — La Cámara celebró una sesión muy agitada, formando "quorum" sin los diputados socialistas.

Notificados fuera del Congreso que había "quorum", los diputados socialistas vuelven a sus bancas.

La sesión se efectuó a puertas cerradas, custodiados por la policía para mantener el "quorum" en el recinto.

Debido a estas medidas los diputados socialistas promovieron un incidente con la presidencia. El presidente de la Cámara apercibió por falta de educación al diputado señor Tomaso, suspendiéndolo por tres días.

Luego se prosiguió la discusión de los gastos para la conmemoración del Centenario en 1916.

BUENOS AIRES, 14 — Se anuncia la formación de una nueva concentración conservadora con elementos encabezados por los señores Ugarte y Villanueva.

Esta nueva concentración irá a los comicios sin fórmula previamente proclamada, dejando su designación a la mayoría de los electores.

BUENOS AIRES, 14—Informan de Córdoba anunciando que el Presidente del Consejo Electoral citó para el lunes próximo a los electores que deberán designar al gobernador y al vice gobernador provincial.

—Se duda de que se pueda conseguir nmero en la Cámara de Diputados. Se dice que la Cámara no se volverá a reunir hasta las sesiones del mes de Abril próximo.

—Se asegura que entre los senadres presentes que la sesión del Senado en la que se debe considerar el presupuesto seré muy breve y que ese proyecto quedará despachado hoy.

LA LLUVIA DEL JUEVES

DATOS DEL TELEGRAFO NACIONAL

He aquí los datos sobre la lluvia del jueves, recibidos por el Telégrafo Nacional:

Gutiérrez, día 12 llovió de 1 y 20 a 1 y 40 y ayer desde las 15 a las 17, agua fuerte; Zapicán, ayer llovió una hora fuerte; Carmen, ayer llovió una hora escasa; Sarandí del Yí, id id; Florida ayer llovió de 1 a 3; San Ramón, no llovió; Piedras, anoche a las 22 llovió durante 20 minutos; Canelones, no llovió; Santa Lucía, no llovió; San José, ayer de madrugada llovió 1|2 hora despacio; Nueva Helvecia, no llovió; Rosario, íd; Colonia, día 12 llovió desde las 22 hasta el amanecer; Conchillas, no llovió; Martín Chico, íd; Carmelo, día 12 llovió 10 minutos; Palmira, no llovió; Mercedes, íd; Solís, no llovió, tormentoso; Pan de Azúcar, no llovió nada, ayer mucha tormenta, hoy tiempo bueno; Treinta y Tres, ayer de 17.30 a 18 llovió fuerte cayendo granizo; Melo, no llovió; Vergara, no ha llovido; Molles, no llovió; Río Branco, ayer llovió despacio de 16 y 30 a 17; Santa Rosa (Cuareim), incomunicados; J. Batlle y Ordóñez, no llovió; Taia, no llovió; Castillos, llovió muy poco despacio; Lascano, íd íd; Chuy, (incomunicado); Rocha, ayer madrugada fuerte lluvia durante una hora; Maldonado, día 12 llovió 2 horas; San Carlos, llovió tres horas; Punta del Este, día doce llovió muy poco; Pampa, ayer pequeña garúa; Achar, íd íd íd; Sauce, llovió de las 9 hasta las 9 1|2; Pando, pequeña garúa; Fray Bentos, no llovió; Paysandú, íd; Salto, no llovió, tormentoso; Tranqueras, ayer garuó un poquito; Rivera, tormentoso, no llovió; Tacuarembó, ayer llovió una hora despacio; Paso de los Toros, íd íd; Porongos, no llovió nublado; Durazno, ayer garuó una hora; Sarandí Grande, ayer llovió media hora; Minas, ayer cayeron unas gotas, sigue nublado.

Los mártires de Quinteros

Conmemoración cívica

En ocasión del aniversario de Los mártires de Quinteros, va a realizarse un gran acto cívico que organiza el Comité de la Juventud Colorada, presidido como se sabe, por el señor Herrera Thode. Se darán al acto proyecciones inusitadas, teniendo participación directa las altas autoridades del partido. El señor Batlle asistirá a la velada de conmemoración.

Libros y Revistas

"Correo Musical"

Acusamos recibo del número 12 de esta importante publicación semanal, que ve la luz en Buenos Aires. Trae este semanario ilustrado, una interesante sección de divulgación histórica, acerca de la vida y obras de los músicos célebres de todo el mundo, y una revista de los compositores y aficionados nacionales. Además, ilustra sus páginas con varios grabados de actualidad, sobre la vida social y diversas informaciones locales.

Protesta contra un aumento de tarifas

BUENOS AIRES, 14—Ha surgido una protesta unánime de los cargadores y productores contra el aumento de las tarifas del ferrocarril al Pacífico y se piensa hacer un movimiento de resistencia para contener los abusos de la aludida compañía.

El cadáver de un soldado

Ayer fué extraído del Arroyo Tacuarembó Chico, el cadáver de Felipe Martínez, soldado del 5.o de caballería que se ahogó en circunstancias que se bañaba en ese arroyo, próximo al Paso de las Carretas. Contaba 19 años de edad.

Asociación «Boy Scouts Uruguayos»

Citación

Se cita a los Boy Scouts ciclistas y a aquellos que puedan disponer de bicicleta, para la reunión que se efectuará hoy 15 en el local de esta Asociación, Rondeau 1388, a las 17.41 (5.45 p. m.).

Se encarece puntual asistencia por tratarse de asuntos urgentes.

Euskal Erria

La gran fiesta de mañana

Designación de la Comisión de Vigilancia

Llegan a su término los preparativos para la gran fiesta social que realizará mañana Euskal Erria en La Criolla, cuyo programa adelantamos en nuestros números anteriores:

La comisión de fiestas ha designado la comisión de vigilancia y de recepción, compuesta por los siguientes asociados:

Martín Augusto Angelou, Juan Bombet, Pedro M. Ciganda, Eugenio J. Cazaur, Felipe Candau, Alberto Etchevest, Juan Errecart, Gualberto Etcheverry, Raúl Frefrou, Antonio Garayalde, Fidel Garayalde, José Garayalde, Francisco Garayalde, Ignacio Garmendia, Caminos, Alejo C. Garra, Fermín Hernandorena, Eduardo Martínez Jáureguy, Juan Juanotena, Pedro Irigoyen Pedro Irigaray, Raymundo Leaniz, Pedro Leaniz, Miguel Rethen, Martín Urrutia, Lorenzo J. M. Zabaleta.

En uno de los últimos números de la revista Euskal Erria, encontramos los párrafos siguientes relacionados con la fiesta de mañana:

La fiesta que ha de realizarse será un exponente de la fraternidad euskara existente, de esa fraternidad que no tiene sombras y que se impone, en cualquier parte por la bondad de sus fundamentos; negar la conciencia que tiene en nuestro medio esa unificación, es no descubrir sus características esenciales.

Pues bien: nuestra corporación en la próxima fiesta debe encontrar reunidos a todos sus consocios y consocias, que estos se comuniquen entre sí, puesto que son miembros de la gran familia de Aitor diseminada en el Uruguay porque en esta hora que será memorable en los anales de nuestra institución, en el momento en que han de emprenderse grandes fecundas actividades en bien general, es necesario que nos encontremos todos unidos; la presencia de todos en un acto tan simpático contribuirá a enardecer más los ánimos, a crear nuevas afecciones y a formular un juramento de perseverancia y de trabajo por nuestra amada Euskal Erria.

¿Quien dejará de concurrir a nuestra clásica fiesta?

Corresponde asistir a la cita de honor.

De esta manera demostraremos nuestra consecuencia, nuestro amor a la causa vasca, y, sobre todo, nuestra adhesión hacia nuestra madre cariñosa Euskal Erria, que nos tiende sus brazos para que todos a su sombra siempre grata, seamos uno en aspiración, uno en el árbol, uno en el trabajo.

La jornada del 16 de Enero nos ha señalado un puesto.

SUCESO GRAVE

EL NORTE DE HOLANDA AMENAZADO

AMSTERDAM, 14 — El dique de Zuiderzée a Katwonde se rompió.

Zuipolder se encuentra inundado. Los habitantes huyeron.

Edam está en parte inundado.

Según las últimas noticias el dique protector de Polderezeevang está en peligro y amenaza inundar el norte de Holanda.

LONDRES, 15 — Comunicaciones de Rotterdam, anuncian que a raíz de la ruptura de algunos diques, más de veinte poblaciones están amenazadas de inundación.

Los perjuicios que el suceso produce, se elevan a una suma ingente.

Se dice que hay que lamentar numerosas víctimas, pero hasta ahora no se tienen noticias oficiales que confirmen esos rumores.

El lío mejicano

Los restos de Huerta

ACTITUD DE Mr. WILSON

Discurso en una reunión pan-americana

NUEVA YORK, 14—Los restos del general V. Huerta serán sepultados en territorio yanqui.

NUEVA YORK, 14—Ha tenido lugar en el Hotel Waldorf Astoria el anunciado gran banquete en honor de los delegados ante el Congreso Científico Panamericano.

Este banquete fué de mil doscientos cubiertos.

Asistieron 128 delegados de las repúblicas latino-americanas.

A causa del fusilamiento de ciudadanos norteamericanos en México, que ha causado profunda impresión, los delegados y concurrentes entraron en el salón silenciosos y sin animación que, de otro modo, hubieran manifestado.

A la hora de los brindis el director de Aduanas, Mr. Field Malone, pronunció un discurso tratando sobre el gran asunto del día que preocupaba el ánimo de todos.

Este orador ha hecho una notable defensa de la política de Mr. Wilson en la cuestión mejicana declarando que el Presidente de la República se ha guiado no solo por la opinión pública de los Estados Unidos, sinó por la de toda América.

Añadió que Mr. Wilson se ha resistido a adoptar medidas de carácter bélico contra Méjico, limitándose a ejercer allí presión diplomática.

"El pueblo mejicano, los Estados Unidos y todos los países de la América Latina—dijo—son opuestos a la intervención armada en ese país.

(Leves aplausos y rumores de disentimiento).

"Prosigue el orador declarando que en tanto que Mr. Wilson sea Presidente de la República, los Estados Unidos no tomarán ni una sola pulgada de terreno que no les pertenezca.

"Esto no es la doctrina wilsoniana, es el verdadero panamericanismo basado en la mútua confianza y respecto.

El Presidente de la República, Mr. Wilson, solo con haber ganado la confianza de vosotros y de vuestras repúblicas manteniendo la integridad del pueblo americano, se conquistará un puesto, preeminente como gran estadista de nuestro país.

(Grandes aplausos).

Hablando después del ensanche de las relaciones comerciales con las naciones latino-americanas manifestó que el comercio de los Estados Unidos en la América del Sur ha aumentado durante el año 1915 de 25 o|o.

Agregó que si los Estados Unidos hubieran contado con buques mercantes necesarios el comercio habría aumentado de 122 o|o.

WASHINGTON, 14 — El señor Arredonde, agente del general Carranza, informó al Secretario de Estado, Mr. Lansing, que los bandidos son perseguidos por tropas que llevan la orden de capturarlos o darles muerte.

Todas las tropas de los estados del norte perseguirán a los bandidos si fuera necesario.

Agregó que los norteamericanos fueron advertidos de que no entraran en el territorio de guerrilla, si bien el general Obregón, a pedido de ellos, los autorizó para atravesar sus líneas.

NUEVA YORK, 14 — Comunican de El Paso que varias compañías de Chihuahua, Durango y Parral ordenaron a su personal de abandonar el territorio de Méjico.

WASHINGTON, 14—El Departamento de Estado ha informado que todos los ciudadanos norteamericanos residentes en Madera (Méjico), se encuentran sanos y salvos.

NUEVA YORK, 14—El Consejo de Ministros decidió mantener la política presente respecto a Méjico.

WASHINGTON, 15—Los elementos allegados al presidente Mr. Wilson manifiestan que éste no abriga la intención de intervenir por medio de las armas en Méjico.

NUEVA YORK, 15—Dicen de El Paso que el general Rodríguez fué ejecutado.

Desde Santa Fe

Su comercio é industria en 1914

La División de Comercio é Industrias del Ministerio de Agricultura acaba de editar el censo comercial e industrial de la provincia de Santa Fe, correspondiente a 1914.

De ese documento se desprende que las ventas comerciales en el año expresado fueron de $ 413.606.363. Las ventas industriales, 333.230.987 de pesos.

Los capitales invertidos en comercios, $ 235.433.291; en teléfonos, pesos 315.000; en bancos 18.887.221 pesos; en seguros, $ 1.013.349; en industrias, $ 420.353.673, o sea en conjunto $ 420.353.673.

Comparando con el censo de 1895, la parte comercial, el número de establecimientos aumentaron en 20 años 4.196; los capitales en pesos 154.075.793, y las personas ocupadas en 6.192.

En las industrias el crecimiento fué: número de establecimientos 728, capital $ 118.733.990; personal 14.181; fuerza motriz 63.624 H. P.

La actividad industrial y comercial de Santa Fe ofrecía los totales siguientes el año 1914:

Establecimientos, 14.006; capitales, $ 420.353.673; ventas, pesos 333.230.987; materia prima adquirida, 110.048.489; número de personas ocupadas, 61.665; sueldos y jornales, $ 50.854.581; fuerza motriz, H. P. 70.085.

ORO PARA SUD AMERICA

LONDRES, 14—Han sido retiradas del Banco de Inglaterra con destino á las Repúblicas de Sud América, 25.000 libras esterlinas.

En las islas del Paraná

Captura de un terrible bandido

Comunican de Ramallo que la subprefectura de ese puerto ha capturado en una de las islas del río Paraná, después de una tenaz persecución, a un terrible bandido. Este sujeto, últimamente había penetrado en un humilde rancho con el propósito de robar, pero descubierto, emprendió una precipitada fuga, eludiendo la persecución de los moradores. Poco después reapareció en el mismo rancho y no hallando, en ese momento, sino a una mujer con varios niños, amenazóla con degollarla sino lo seguía inmediatamente. La pobre mujer, en la imposibilidad de defenderse siguió al bandido, quien la hizo embarcar en una pequeña canoa, llevándola hacia otra de las islas. Al tener conocimiento las autoridades del puerto de Ramallo, salió una comisión en busca del bandolero, hallándolo ayer. El temible sujeto no quiso entregarse e hizo frente a la comisión, cambiándose varios tiros. Dos marineros fueron heridos en la cabeza, de cierta gravedad. El bandolero, no pudiendo resistir más, a causa de que se le agotaron los proyectiles, se entregó, siendo conducido a Ramallo. Hasta ahora el bandolero se niega a dar su nombre.

En vías de un arreglo Chileno-Peruano

SANTIAGO DE CHILE, 14—"El Mercurio" dice: "Sabemos que en las conferencias celebradas entre el Presidente de la República y los señores Rañez y Subercaseaux, se ha tratado detalladamente sobre las relaciones con el Perú, y con el mismo objeto se ha reunido la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado.

Podemos adelantar que se estudia la fórmula para el arreglo y que la cuestión está en vías de solucionarse definitivamente.

Incendio intencional

LISBOA, 14—En la Cámara de Diputados el Ministro de la Guerra refiriéndose al incendio ocurrido en el depósito de uniformes del ejército se declaró convencido de que este siniestro se debe a una mano criminal.

LA CUESTION DE LOS FLETES

Acuerdo anglo-chileno

El canciller chileno, señor Subercausseaux, que se ocupa del problema de los fletes desde la iniciación de sus labores en el nuevo Gobierno, recibió ayer la siguiente comunicación telegráfica del ministro en Londres, don Agustín Edwards:

«Puedo informar a V. S. que como resultado de la conferencia que he tenido con el presidente de la Pacific Steam Navigation Company, sir Owen Phillips, éste ha autorizado la publicación en la prensa de la siguiente declaración, con objeto de que ella llegue a conocimiento de los agricultores y demás interesados en la exportación de cosechas.

«Con el fin de ayudar a Chile en las circunstancias presentes, la empresa P. S. N. C., ha terminado un arreglo para transportar a la Gran Bretaña en los próximos 9 meses de 70.000 a 80.000 toneladas de granos a una tarifa que puede estimarse en cerca de la mitad de las tarifas vigentes en el transporte de granos de la República Argentina, esto a pesar de que el viaje desde Chile es más largo en un tercio.

«Se permitirá así que los agricultores chilenos coloquen sus cosechas en la Gran Bretaña en condiciones mucho más ventajosas que las que tienen los agricultores argentinos.

«Puedo agregar a V. S. en relación al asunto de los fletes, que en una nueva entrevista con el presidente de la P. S. N. C., he obtenido una declaración firmada, según la cual se reservará permanentemente para la exportación chilena el 70 o|o de la capacidad de los vapores que a continuación se expresan, que se compromete a mantener en la carrera entre los puertos chilenos e ingleses: «Orita», «Victoria», «California», «Flamenco», «Potosí», «Ortega», «Galicia», «Orissa», «Bogotá», «Magellan», «Oronsa», «México», «Kenuta», «Corcovado» e «Inera», vapores que ha requicionado el Gobierno, pero que según el mismo compromiso con la Pacific Steam, se destinarán a la carrera de Chile a medida que la requisición sea levantada.

«Como los vapores mencionados se destinarán a carga general, hago gestiones separadas a fin de conseguir fletes para el salitre y al mismo tiempo para obtener del Gobierno inglés una garantía de que estos fletes no serán requisicionados.»

POLICIA

NUESTRO CRONISTA

Un accidente de que fué víctima hace pocos días, determina el alejamiento momentaneo del señor Juan Martini, que tiene a su cargo la crónica policial de nuestro diario. Padece la fractura de la clavícula, asistiéndolo distinguidos facultativos que opinan podrá volver a la brega antes de que finalice Febrero. La dirección ha llenado, en forma que asegura una buena marcha, la sensible vacante. Deseamos un pronto restablecimiento al compañero leal.

INTOXICACION

La comisaría de la tercera sección comunicó que en la esquina Paysandú y Río Branco fué recogido un sujeto que presenta síntomas de intoxicación. Previo reconocimiento por la Asistencia Pública se le trasladó al Hospital Maciel.

La identificación del intoxicado no pudo obtenerse, pues si bien en las ropas se le halló una boleta, que corresponde a Felipe Enrique Martino, domiciliado en la calle Yaguarón 1196, la casa que corresponde a la citada calle y número está deshabitada.

PERCANCE A UN ACROBATA

En el circo que funciona en Mercedes esquina Paraguay, mientras realizaba anoche, a regular altura, ejercicios de acrobacia, la actriz Elvira Sach tuvo la desgracia de caerse al pavimento fracturándose el brazo izquierdo.

Después de ser atendida por la Asistencia Pública, fué conducida a su domicilio, donde permanece en asistencia.

ADUANA Y PUERTO

El "Presidente Mitre"

De hoy a mañana debe pasar para Buenos Aires, el vapor argentino "Presidente Mitre", apresado en circunstancias ya conocidas por el transporte de guerra inglés "Orama", apresamiento este que dió lugar a gestiones amistosas de la cancillería argentina que tuvieron éxito al disponer el almirantazgo británico la devolución del buque.

El "Mitre" viene tripulado por marinos de S. M. B. los que posiblemente después vendrán a Montevideo para embarcarse a bordo de algunas de las unidades que realizan la vigilancia del Atlántico.

A la Jefatura

Fué ayer pasado a la Jefatura Política el autor del robo de 420 pesos moneda argentina y un reloj de plata de que fué víctima un mozo de cámara del vapor "Ciudad de Montevideo".

Carga que se pierde

El patrón de la lancha "Mercado de Frutos" propiedad de la Viuda e hijos de Lorenzo Fernández dió cuenta en la Oficina de Ayudantes de la Comandancia de Marina que hallándose al costado del vapor francés "Liger" trasbordando una partida de cajones de alcohol, 35 de estos se cayeron de la troja a cubierta, sufriendo averías de tal magnitud que el contenido de estos se perdió por completo.

La barca "Pafoso"

Por noticias recibidas se sabe que a causa de la bajante de las aguas se encuentra varada frente a Conchillas la barca "Pafoso" que en viaje para Concepción del Uruguay pasó anteayer por Montevideo, en donde embarcó práctico.

Movimiento marítimo

Entraron los vapores Katerina y Magdalena, del Rosario de Santa Fé; Horace, de Liverpool; Helmsloch, de Cardiff; Uamari, de Auckland.

Salieron: Katerina y Magdalena, para ultramar; Horace, para Buenos Aires.

Vapores fluviales

Salieron anoche con pasajeros los vapores fluviales "Lisboa", "Río de la Plata" y "Ciudad de Buenos Aires".

Hoy llegan "Río Uruguay", "Cabo Santa María" y "Ciudad de Montevideo".

Carbón mineral

El cargoboat inglés Helmsloch, condujo para la Viuda de Antonio F. Braga, 6.000 toneladas de carbón mineral.

SECCION COMERCIAL

BOLSA

Londres, Enero 14 de 1916.
Deuda Consolidada, 59.75.

Montevideo, Enero 14 de 1916.

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 2.350	para mañana .	60.80 0|0
2.350	idem idem . .	60.80 "

Vales del Tesoro

$ 1.000	para mañana .	97.20 0|0

Deuda Interior 1915

$ 5.000	para mañana .	94.90 0|0
5.000	idem idem . .	94.90 "

2.a RUEDA

Deuda Interior 1915

$ 2.000	para mañana .	94.90 0|0
5.000	idem idem . .	94.90 "
2.000	idem idem . .	94.90 "

Títulos Hipotecarios—Serie E

$ 1.000	para mañana .	86.50 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie L

$ 1.000	para mañana .	84.80 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie O

$ 3.000	para mañana .	83.90 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie P

$ 1.000	para mañana .	83.80 0|0
3.000	idem idem . .	83.90 "
1.000	idem idem . .	83.90 "
5.000	para fin Febrero	84.50 "
5.000	idem idem . .	84.50 "

Cambios

TIPOS DEL DIA

Cantidades mayores

	Cable	Cheque
Londres	52 7/16	52 1/2
París	6.05	6.07
Italia	6.93	6.95
España	5.41	5.46
Alemania	»	»
Nueva York	46.20	46.00

De £ 20 hasta £ 200.—Francos, Liras y Pesetas, 500 hasta 1.000.—Marcos 400 hasta 4.000, y $ 100 ams. hasta 1.000.

	1 d/v	Vista
Libras esterlinas	52 15/16	52 3/16
Francos	6.025	6.015
Francos (Amberes)	—	6.015
Liras	—	6.155
Pesetas (Madrid y Barcelona)		5.395
Marcos	5.29	5.25
Pesos americanos		47.20
Francos suizos		5.145

De £ 201 hasta £ 600.—Francos, Liras y Pesetas, 5.001 hasta 15.000.—Marcos 4.001 hasta 12.000, y $ 1.000 hasta 3.000 (americanos).

	1 día	Vista
Libras esterlinas	18	52 1/4
Francos	6.10	6.02
Francos (Amberes)		6.02
Liras		6.76
Pesetas (Madrid y Barcelona)		5.40
Marcos	5.285	5.255
Pesos americanos		47.10
Francos suizos		5.15

El cambio sobre Río de Janeiro 21:375.

El cambio sobre Buenos Aires Girador: 1.85 o|o.

El cambio de Río sobre Londres 11 9|16.

DESCUENTOS

Banco de la República

Vales	7 1|2 a 8 0|0
Conforme	7 a 7 1|2 "
Redescuentos	6

Otros Bancos

Vales	8 1|2 a 9 0|0
Conformes	8 a 8 1|2 "

Mercado de Buenos Aires

Buenos Aires, Enero 13 de 1916.

CAMBIOS

Tipos para los giros bancarios a la vista:
Inglaterra, fijados por el Banco de la Nación:
Inglaterra: 48 1|8.
Francia: 5.55.
Alemania: 4.99.
Italia: 6.32.
España: 5.09.
Estados Unidos: 104.70 o|o.

POR TELEGRAFO

Buenos Aires, Enero 14 de 1916.
Cédulas Argentinas, Ley 8172, 90.30
Id id, Ley 9155, 91.20.
Pavimentación Semestral, 69.60.
Santa Fe 1893, 82.30.
Puerto Sastre, fin de mes, 3.20.
River Plate Quebracho, 0.70.
Banco Galicia, 64.

Servicio de Deudas

La Tesorería General de Aduanas ha entregado al Banco de la República durante el mes de la fecha, para el servicio de las deudas que a continuación se indican, las siguientes cantidades:

Deuda Consolidada (45 o|o)

Día 14, correspondiente al 13. . . $ 33.991.54

Empréstito de Conversión (24 o|o)

Día 14, correspondiente al 13. . . $ 18.128.83

Empréstito Uruguayo (5.50 o|o)

Día 14, correspondiente al 13. . . $ 4.154.53

Vales del Tesoro

Día 14, correspondiente al 13. . . $ 983.07

Deuda Interior 1915

Día 14, correspondiente al 13. . . $ 7.059.66

Deuda Consolidada

Su cotización en Londres

Durante el mes de la fecha la Deuda Consolidada del Uruguay se ha cotizado en Londres a los tipos siguientes:

Día 3	56.00 o|o
Día 5	56.50 "
Día 7	56.75 "
Día 10	57.50 "
Día 12	58.50 "
Día 13	59.50 "
Día 14	59.75 "

CAMBIOS Y DESCUENTOS

LONDRES, 14—Tipo de descuento del Banco de Inglaterra, 5 o|o.

Tipo de descuento del Banco de Francia, 5 o|o.

Tipo de descuento del Banco de Alemania, 5 o|o.

Tipo de descuento en Londres por letras a 30 días, 5 3|16.

París sobre Londres, a la vista, por lib. est., 27.82 francos.

París sobre Italia, a la vista, por 100 liras, 87 francos.

París sobre España, a la vista, por 500 pesetas, 556 francos.

Lisboa sobre Londres, a la vista, por 1.000 reis, 34 peniques.

Italia sobre Londres, a la vista, por lib. est., 31.95 liras.

Madrid sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 25.05 pesetas.

Nueva York sobre Londres, a la vista por lib. est., 4.76 1|8 $.

Nueva York sobre Londres, a 60 días vista, por libra esterlina, pesos 4.73.

Nueva York sobre Berlín, a corta vista, por 4 marcos, 75 centavos.

Londres sobre París, a 90 días vista, por lib. est., 28.27 francos.

Londres sobre Madrid, a la vista, por 5 pesetas, 47 7|8 peniques.

Londres sobre Génova, a la vista, por libra esterlina, 31.44 liras.

Génova sobre París, a la vista, por 10 francos, 114.90 liras.

LODNDRES, 14—Cambio: Génova sobre París, a la vista, por 100 francos, 115.30 liras.

Londres sobre París, a 90 días vista, por lib. est., 27.86 francos.

Italia sobre Londres, a la vista, por lib. est., 32 liras.

En el Stock Exchange

En el día de hoy operó en calma. Las acciones de los ferrocarriles ingleses mejoraron sus precios. Las de las empresas argentinas en general, tuvieron buena demanda y mejores cotizaciones.

Los remates de lanas en Londres

Continuaron ayer los remates de lanas en Londres, correspondientes a la séptima série del año.

Entre el total ofrecido a la venta hay 250.000 fardos de lanas de Punta Arenas, 850.000 de las islas Malvinas y 250.000 del Río de la Plata.

De un total de 117.000 vendido se estima que hay 25.000 fardos de lanas cruzas.

Se espera un mejoramiento en las próximas cosechas.

EN EL BANCO DE ESPAÑA

Un telegrama de Madrid da cuenta de que el señor Eguillor ha sido nombrado gobernador del Banco de España.

Registro de arrendamientos

Casa situada en la calle Canelones de esta ciudad, plazo de 2 años, renta por mes, de pesos 70.00.

—Fracción de terreno en José Ignacio (6.a sección del Departamento de Maldonado), de 302 hectáreas, plazo de 6 años con opción a 2 más; pesos 327.20 por año.

—Campo en la 3.a sección del departamento de Rocha, de 253 hectáreas, 83 áreas, 8 cent., plazo de 7 años, cuenta anual de pesos 470.

—Fracción de campo en la margen del arroyo Santa Lucía Chico (3.a sección de la Florida), de 618 hectáreas, 3.506 metros plazo de 4 años, pesos 9.385.70 por todo el plazo.

ENTRADA DE GANADO

SALADEROS	DIA 14	Total
Tabares y Cía.	—	—
Pedro Denis y Cía.	191	1.815
Pedro Ferrés y Cía.	111	2.386
Cabezas	302	4.201

En igual fecha de 1915, 6837.

Para Frigorífico

FRIGORIFICOS	DIA 14	Total
Frigorífica Uruguaya	624	37.445
Frigorífico Montevideo	720	81.137
Cabezas	1.344	118.582

En igual fecha de 1915, 98.518.

Para Abasto

Entraron 148 cabezas de ganado.

Productos de saladero y frigorífico

El mercado para cueros vacunos salados no se encuentra tan animado como en días anteriores debido a que el interés por parte de los compradores ha decaído. No obstante se cree que esta situación es momentánea.

Nuevas informaciones, nos permiten poder asegurar que el precio obtenido por los saladeros San Borja y Unión del Rosario fué de $ 39.

Hoy han sido puestos en venta 1000 cueros de vaca del saladero Hervidero para entrar bajo sal a fin del corriente mes.

En sebo no hemos conocido operaciones. Se han puesto en venta 50 toneladas, envasado en pipas para fin del mes en curso.

Mercado argentino

CEREALES

BUENOS AIRES, 14—Los precios de los cereales para exportación son los siguientes:

Trigo barleta para Brasil a $ 9.39. Para Europa a $ 9.00. Para Europa a $ 8.80. Para Brasil a $ 9.00. Maíz a $ 5.20. Lino a $ 12.50. Avena en Bahía Blanca a $ 5.00.

Los precios de ajuste de los cereales son los siguientes:

Trigo para Enero a $ 9.45. Trigo para Febrero a $ 9.25. Trigo para Marzo a $ 9.35. Maíz para Enero a $ 5.30. Maíz para Mayo a $ 5.65. Maíz disponible a $ 5.30. Lino para Enero a $ 13.05. Lino para Febrero a $ 12.90. Lino para Marzo a $ 12.90. Lino disponible a $ 13.05. Avena para Enero a $ 5.10. Avena para Febrero a $ 5.10.

En la Bolsa de Cereales se han hecho las siguientes operaciones:

2175 bolsas de trigo barleta en Sola de $ 9.30 a $ 9.75. 4565 bolsas de trigo barleta en el Once de $ 8.40 a $ 9.70. 576 bolsas en Buenos Aires de $ 8.80 a $ 9.40. 350 bolsas de trigo ruso en dársena a $ 9.30. 1285 bolsas en el Once de $ 9.00 a $ 9.20. 495 bolsas en Sola a $ 9.10. 3568 bolsas de trigo de varias clases en el Once de $ 8.80 a $ 9.55. 1449 bolsas de trigo de varias clases en Sola a $ 8.80.

Cosechas mundiales

LONDRES, 14—India: Sigue la sequía. Los ofrecimientos de lino son escasos.

Australia: El rendimiento de trigo es excelente. Hay buen número de buques fletados para la exportación.

Rusia: Han caído fuertes heladas en el Norte y Centro del país.

En las demás partes de Europa reina tiempo suave y lluvioso. El consumo de trigo etranjero es algo más que lo calculado.

Mercado monetario londinense

LONDRES, 14—No experimento cambios de importancia este mercado monetario. En descuentos y préstamos privados se hicieron pocos negocios, sin cambios en los tipos de interés.

Compañías gomeras brasileñas

LONDRES, 14—Los títulos de las compañías gomeras brasileñas se cotizaron flojos. Los de la Plantación Rubber cerraron a 3 chelines y 10 peniques, y las de Pará a 3 chelines y 8 y 1|4 peniques.

Oro para Buenos Aires

LONDRES, 14—La tesorería autorizó al Banco de Inglaterra a entregar 100.000 libras esterlinas, que serán enviadas a Buenos Aires.

Operaciones en cueros

Informan telegraficamente de París que un fuerte sindicato formado ayer en esa capital adquirirá en el Río de la Plata grandes partidas de cueros.

Se afirma que cuenta con el apoyo financiero del gobierno.

Oscilaciones en los precios de los cereales

LIVERPOOL, 14—Para entregas en este mes y el próximo, la cotización del trigo subió 7 y medio peniques.

El lino quedó sin diferencia de precio, para Enero y Febrero.

En el maíz, entrega este mes y en Febrero, cerró con alza de 13 y medio peniques.

Los productos de Dinamarca

Por noticias oficiales se tiene conocimiento de que el gobierno dinamarqués ha prohibido la exportación de toda clase de artículos de algodón y de la caseína seca.

Tambien ha resuelto el gobierno dinamarqués modificar su decreto de 11 de Octubre de 1914 en la parte relativa a la exportación de manteca, crema y leche estableciendo que esos productos no podrán salir del país sin la intervención del departamento de agricultura.

Carnes congeladas

NUEVAS REMESAS

Embarques efectuados en el puerto de Buenos Aires:

Las Palmas Produce.

Para Liverpool por vapor "Highland Laird", 5052 carneros y 6980 cuartos vacunos congelados, 11.546 cuartos id carnes congeladas.

El frigorífico Las Palmas Produce Co. Ltd., despachó en el vapor "Highland Glen", con destino a Londres, 2.050 cuartos vacunos delanteros enfriados y 2.050 id traseros.

En el "Highland Laird" embarcó el frigorífico The Smithfield and Argentine Meat Co. Ltd., con destino a Liverpool, 1.152 cuartos delanteros y 1.151 id traseros de vacuno congelados.

Para el mismo destino despachó el frigorífico Argentino Central, en el vapor "La Rosarina", 1.834 reses de carnero congeladas, 2.042 delanteros y 1.992 traseros de novillos congelados.

En el "Highland Corrie" embarcó el mismo establecimiento, para Londres, 2.204 reses de carnero congelados, 519 delanteros y 651 traseros de novillos chilled.

Los cereales en N. York

NUEVA YORK, 14—El mercado para trigo estuvo muy firme y cotizó en alza, debido a las activas compras de los exportadores.

Por repetirse los informes de tiempo desfavorable para el maíz, se mantuvo firme y con tipos en alza el mercado para ese producto.

NUEVA YORK, 14—El trigo, entrega en Mayo, cerró con alza de 17 y medio centavos oro.

CHICAGO, 14 — En trigo para Mayo se cotizó con alza de 1 y medio; entrega en Julio, subió 1 y 7|8.

La elausura del maíz entrega en Mayo, se hizo con aumento de 3|8.

DULUTH, 14—Para entregas en Mayo y Julio, el lino experimentó alza de 5 y medio centavos oro.

ALGODON

LIVERPOOL, 14—Para entregar en este mes, el algodón se cotizó a 7.96 peniques la libra; para Febrero, 7.91 peniqus; para Marzo, a 7.82 peniques y a 7.72 peniques para Abril.

Hoy se vendieron 10.000 pacas de algodón.

NUEVA YORK, 14—Para las entregas en este mes el algodón se vendió a 12.34 centavos la libra; para Febrero, a 12.55 centavos; para Marzo, a 1279 centavos y para Junio a 12.92 centavos.

EXPORTACION

"Oscar Fredik", vapor sueco.

Para Manhose (vía Buenos Aires) 200 fardos lana.

—"Sstephen R. Jones", sueco.

Para Boston, 2000 cueros vacunos secos, 302 fardos lana.

Para Nueva York, 9855 cueros vacunos secos, 302 fardos lana.

Para Nueva York, 9855 cueros vacunos salados, 10.207 id id secos, 7000 id becerros id, 129 fardos lana, 30 id cueros, 9 cajones plumas.

—"Orissa", vapor inglés.

Para Liverpool, 7952 cajones carne conservada, 267 cascos estearina, 200 id aceite, 200 id grasa de primera, 50 fardos cerda, 7 cajones lenguas.

Para Londres, 432 bultos goma, 79 cascos sebo, 12 bultos ipecacuana.

"Cavour", vapor inglés.

Para Liverpool, 27.000 cueros vacunos secos, 20 fardos pieles de nutria.

—"Satellite", vapor brasileño.

Para Río de Janeiro, 1276 fardos carne tasajo, 219 pipas sebo, 14 fardos lenguas, 20 id pasto.

Para Bahía, 367 fardos carne tasajo.

Para Pernambuco, 150 pipas sebo, 196 fardos carne tasajo.

Para Pará, 2893 fardos carne tasajo, 1000 sacos maíz, 167 líos jabón.

Para Manaos, 1281 fardos carne tasajo, 1000 líos jabón.

Metales

LONDRES, 14 — Plata en barras, onza 27.

Cobre, cont. ton. lbs. est., 84.1, seis d.

Id a 90 días, id id 84.15.

Id electrolítico, 114.

Estaño, cont. id id lbs. est., 173.10.

Id a 90 días, id id 174.10.

Plomo, id 20 5 d

Cinc, id 89

Mercado londinense de carnes

LONDRES, 14—Procedentes de la República Argentina, hoy llegaron 1.100 cuartos vacunos "chilled", que se vendieron a iguales precios que los del último cargamento.

Mercado de lanas

Las entradas de este textil habidas en el curso de la última semana quedan representadas por 82 fardos y 6675 bolsas con 828.725 kilos. De la zafra actual han llegado hasta la fecha 1006 fardos y 792.649 bolsas con 22.374.565 kilos.

Cruzas.—El mercado durante la semana que revistamos ha continuado, para las clases superiores, en el mismo buen tono que indicabamos en nuestra anterior, cuyas cotizaciones, según puede verse en la sección respectiva, acusan una nueva mejora.

Presentemente hay pronunciado interés para toda lana bien definida, sana, de mecha crecida, liviana y de buen acondicionamiento, para las cuales cierra la semana con activa demanda y precios muy firmes, dando los compradores marcada preferencia a las de finura mediana, que son las que obtienen por dicha causa las más altas cotizaciones. No pasa otro tanto con las cruzas americanas u oscuras, muy cortas de mecha, de segunda esquila, provenientes de cueros esquilados, semilludas, sufridas por la sarna, ardidas o defectuosas por otra causa, pues para éstas, el número de compradores es tan limitado, que con frecuencia, ni aun haciendo fuertes concesiones en los precios logran colocarse, pesando sobre la plaza un fuerte stock de las mismas.

Merinas.—También en éstas, las transacciones fueron de importancia, siguiendo la demanda concretada a las lanas de gran mecha, finura, liviandad y limpieza, cuya colocación se efectúa muy corrientemente dentro de los límits que señalamos.

Por algunos lotes de supras, es decir, lanas de extraordinaria finura y mecha, y de inmejorable acondicionamiento, se llegó a pagar pesos 6.30, precio que queda sostenido para lanas de esas condiciones. Para segundas generales, buenas pero algo cortas de mecha, de las cuales hay grandes existencias en el mercado, sigue siendo la demanda muy escasa, en cuya virtud las ventas efectuadas en esta clase fueron insignificantes.

Para las inferiores y defectuosas, a igual de las cruzas, la plaza se encuentra con muy escaso numero de compradores y precios casi nominales.

Sueltas. — Hay buen interés para las largas, muy limpias y livianas dentro de los precios que indicamos. Para las cortas de mecha, oscuras, con semillas, sufridas, mal acondicionadas, etc., la demanda es en cambio muy limitada cerrando la plaza con fuerte existencia de éstas, y precios muy flojos.

10 kilos

Supras	$ 5.30 a 6.35
Primeras: Superiores en clase, liviandad y limpieza	" 6.10 " 6.20
Id. Buenas corrientes, bien acondicionadas . . .	" 5.80 " 5.90
Segundas envellonadas. — Altas, limpias y buena condición . . .	" 5.70 " 5.75
Id. id. buenas . .	" 5.55 " 5.65
Id. id. regulares .	" 5.35 " 5.45
Id. id. bajas y defectuosas . . .	Sin cotización
Sueltas. Superiores, largas, limpias y livianas, según procedencia . .	$ 5.55 a 5.60
Id. buenas . . .	" 5.40 " 5.50
Id. regulares . .	" 5.20 " 5.30
Padres	Sin cotización
De Cordero. — La limpio y largo . .	"
Id. Con semilla o flechilla	"
Id. rapón . . .	"
Barrigas. — Según clase y condición	$ 2.75 a 2.80

CRUZAS

Finas

Superiores	$ 7.60 a 7.65
Buenas	" 7.45 " 7.55
Regulares	" 7.15 " 7.35
Inferiores	Sin cotización

Medianas

Superiores	$ 7.65 a 7.70
Buenas	" 7.50 " 7.60
Regulares	" 7.20 " 7.40
Inferiores	Sin cotización

Gruesas

Superiores	$ 7.30 a 7.35
Buenas	" 7.15 " 7.25
Regulares	" 6.75 " 6.95
Inferiores	Sin cotización

Lincoln

Superiores	Sin cotización
Buenas	"
Regulares	"
Inferiores	"

Cordero

Limpio y largo . .	$ 5.95 a 6.—
Con semilla . . .	Sin cotización
Con rapón . . .	"

Barrigas

Según clase y condición	$ 3.50 a 3.55

MERCADO DE FLETES

HE AQUI LOS TIPOS QUE RIGEN ACTUALMENTE

PUERTOS	[illegible]	Cueros secos	Cueros salados	Sebo en pipas	Fardo	Tasajo	Trigo	Maíz-Harina	Sangre seca guano en sacos
Liverpool	Vapor	200	80 s/	100 s/	60 s/	80 s/	—	75 s/	80
Amberes . . . (1)	»	—	—	—	—	—	—	—	
Bremen-Hamburgo (1)	»	—	—	—	—	—	—	—	
Havre	»	—	—	—		—	—	—	
Marsella	»	250 fr.	—	250 fr.	75 fr.	100	—	—	
Burdeos	»	250 fr.	250 fr.	250 fr.	85 fr.	100/120	fr. 85 ta	fr. 85 ta.	
Génova	»	350 fr.	200 fr.	125 fr.	80 á 100	—	80 fr.	80 fr.	
Valparaíso . . .	»	—	—	80 s/	nominal	70 s/	—	50 s/	
España	»	250 á 260	120 á 130	125 á 140	80 á 100	100	75 á 80	75 á 80	
Estados Unidos . .	»	50 $ por 100 lb	14 $	17 $	12 $	17 $	—	—	16 $
Cuba	»	200	—	110/	—	80/	65/	65/	
Dunkerque . . (1)	»	—	—	—	—	—	—	—	
Río de Janeiro . .	»	—	—	9.00	—	7.50	4 $	4	
Santos	»	—	6 $	10 00	—	5 1/2	4 $	5	
Pernambuco . . .	»	—	—	12.00	—	10.—	—	—	—
Venecia	»	400 fr °/ook	150 fr.	200 fr °/ook	120 fr.	—	—	—	—
Trieste . . . (1)	»	—	—	—	—	—	—	—	—
Fiume . . . . (1)	»	—	37.50 fr.	25.00 » » »	12.50 fr.	—	—	—	—
Nápoles	»	400 » » »	150 fr.	200 » » »	120 fr.	—	—	—	—
Inglaterra Canal por órdenes	Velero	—	—	—	—	—	—	—	—

(1) Para estos puertos no hay salida.

ENTRADAS

Por Estación Central: a Balparda y Ca 33 bolsas, a Tellechea Lessa 78, a A. J. Mautone 24, a J. Arijón 163, a Céspedes, Arocena y Magariños 79, a N. Inciarte 65, a A. Bonilla 56, a G. y Morere 9, a L. Casas 11, a J. Anelo 10, a F. B. Helguera 141, a Varela y Gómez 10, a E. Armas e hijos 10, a A. Puig y Ca 23, a L. Cadenas 142, a H. y Goicoechea 26, a V. Latorre 32, a S. Sosa 17, a Grela Munné y Ca 36, a N. D. y Vidal 14, a A. Cirio 12, a V. de M. Rodríguez 54, a Pesquera y Ca 87, a C. B. Golorons 15, a V. de Aguerre 156, a Rodella y Ca 11, a L. P. Pereyra 40, a L. Martín 40, a A. B. y Doll 16, a L. Silvera 10, a J. Jome 45, a V. de Aguerre 15 fardos.

Frutos de Barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

Han llegado en el curso de la última semana 11.689 cueros. Durante los días que van transcurrido del mes entraron 31.272 piezas.

Durante la presente semana ha continuado la mala situación porque atraviesa este artículo desde hace bastante tiempo. Tanto la exportación como los barraqueros permanecen alejados por completo del mercado, en cuya virtud los precios que anotamos deben considerarse nominales.

10 kilos

Lotes de matadero superiores, sin garrapata. . . .	$ 5.45 a 5.50
Id. id. campo superiores sin garrapata.	" 5.30 " 5.40
Id. id. regulares a buenos, con poca garrapata. . . .	" 5.10 " 5.25
Id. id. según recargo de garrapata. . .	" 4.70 " 5.00
Id. pesados e inservibles	" 3.75 " 3.85
Id. becerritos sin garrapata . . .	" 5.75 " 5.80
Id id con garrapata	" 2.87 " 2.90
Id. nonatos al barrer.	" 5.75 " 5.80
Id. id. de vientre e inservibles . . .	" 1.60
Fronterizos, buenos lotes, poca garrapata, mayoría de pelo.	" 5.10 " 5.20
Id. según recargo de garrapata o de verano . . .	" 4.70 " 5.00
Entre Ríos, buenos lotes, mayoría de pelo.	" 5.30 " 5.40
Id. id. regulares o recargados de verano.	" 5.05 " 5.15
Correntinos conjuntos buenos, pelo invierno, despachado	" 5.20 " 5.30
Id. id. regulares, despachados . .	" 4.85 " 5.05
Paraguayos, buen conjunto angostos despachados. . .	" 4.80 " 4.90
Id. anchos o desparejos, s. conjunto	" 4.20 " 4.40
Cuyabanos, buenos lotes, s. conjunto	" 4.50 " 4.60
Id. inferiores a regulares, sg. conj.	" 4.00 " 4.20

CUEROS VACUNOS SALADOS

Se recibieron en el último periodo semanal 252 piezas que agregadas a las recibidas desde el principio del mes forman un total de 993 cueros.

Los curtidores siguen adquiriendo los buenos conjuntos, sin garrapata, dentro de los limites que indicamos al márgen, cuyas cotizaciones háilanse firmes. Para los lotes de bajo peso, con garrapata, mal salados, con mucho tajo etc., en cambio, la demanda es casi nula siendo por esta causa laboriosa su colocación aún a bajos precios.

Uno

Novillos de 23 ks. arriba, sin garrapata.	$ 7.70 a 8.00
Vacas de 18 kilos arriba (promedio 22 kg. arriba. . .	" 6.75 " 6.95
Id. id. id. (promedio hasta 22 kg.)	" 6.50 " 6.70
Vaquillonas de 15 a 17 kilos arriba, sin garrapata. . .	" 5.30 " 5.50
Terneras de 10 a 17 k., id. id. id.	" 2.60 " 2.80
Becerros de menos de 10 kilos . .	" 1.60 " 1.70
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	" 0.75 " 0.80
Id. id. id. regulares	" 0.50 " 0.60
Nonatos de vientre	" 0.10 " 0.15

CUEROS LANARES

Durante los últimos siete días llegaron 1482 atados y 127 fardos. Desde el comienzo del año a la fecha entraron 3705 atados y 397 fardos.

Las operaciones de la semana no fueron de importancia.

La industria local demuestra interés por los conjuntos muy adelantados, livianos y parejos, cuya colocación se realiza con facilidad dentro de los precios que señalamos, obteniéndose algo más, tratándose de artículo especial.

Para los lotes generales, con parte de atrasado, la demanda sigue siendo muy limitada, quedando la plaza para éstos con fuerte stock y precios encalmados.

Corderitos—Poco solicitados.

Kilo

Merinos, 1|2 lana arriba, sg. conj.	$ 0.350 a 0.360
arriba, sg. conj.	" 0.270 " 0.300
Id. mal deshechos	" 0.080
Id. pelados viejos	" 0.165 " 0.170
Id pelados nuevos	" 0.130 " 0.140
Id. pelados mal deshechos. . .	" 0.050
Cruzas, 1|2 lana arriba, sg. conj.	" 0.380 " 0.400
Id. id. 1|4 lana arriba, sg. conj.	" 0.280 " 0.310
Id. mal deshechos	" 0.080
Id. pelados viejos	" 0.165 " 0.170
Id pelados nuevos	" 0.130 " 0.140
Id. pelados mal deshechos. . .	" 0.050
Brasileros fronterizos, 1|2 lana arriba, sg. conj.	" 0.340 " 0.350
Id id. id. 1|4 lana arriba, sg. conj.	" 0.270 " 0.290
Id. id. mal deshechos	" 0.080
Id. pelados viejos	" 0.165 " 0.170
Id pelados nuevos	" 0.130 " 0.140
Id. id. id. mal deshechos	" 0.050
Corderitos sanos .	" 0.40

CUEROS DE POTRO

La entrada de la última semana consta de 533 piezas. Han llegado desde el 1.o del mes 1146 cueros.

Continúa el interés de los compradores para este artículo, cerrando la semana con buena demanda y precios firmes dentro del margen que señalamos.

10 kilos.

Sanos.	$ 3.70 a 3.80
Mal desechos . . .	" 1.85 " 1.90
Inservibles	" 0.92 " 0.95
Salados.	" 2.60 " 2.70
Potrancas	" 115 " 1.20
Potrillos	" 0.10

CERDA

Durante los días que van transcurridos del mes, han entrado 355 bolsas.

La plaza ha continuado en el mismo tono de flojedad de la semana anterior, cerrando hoy con buena existencia y precios sin cambio.

Los 10 kilos

Mezcla buena del interior, pero neto .	$ 3.75 á 3.80
De vaca sin garra .	" 3.70 " 3.75

PLUMA

Lo recibido desde el principio del mes, consta de 12 bolsas.

Mercado abatido. Solo opera la industria local cuyo consumo es insignificante en relación al considerable stock disponible.

Kilo

Buena y fresca . .	$ 3.10 a 3.30
Regular	" 2.80 " 3.—

Mercado de Cereales

TRIGO

La entrada de la última semana consta de 42.354 bolsas. Desde el principio del mes han entrado bolsos 112.707.

El mercado de trigos ha ido mejorando día por día debido a que la demora de los vagones no permite sea la oferta tan abundante como debiera en relación a las entradas anotadas.

Esta circunstancia unida a la merma efectiva de los arribos en la semana, que representan unas 28.000 bolsas menos, con relación a la pasada, ha motivado la suba de precios que registramos y el mayor interés demostrado por los compradores.

Cierra el mercado sostenido sobre los precios indicados con acentuado interés de parte del consumo, por articulo disponible, aunque consideramos que dadas las causas anotadas la situación del mercado vuelve a ser anormal y queda sujeta a variaciones que dependerán siempre de la oferta que haya en plaza.

100 kilos

Superiores del litoral	" 3.70 " 3.75
Buenos id id . . .	" 3.60 " 3.65
Regulares	" 3.40 " 3.50
Superiores del interior	" 3.70 " 3.75
Buenos	" 3.60 " 3.65
Regulares	" 3.40 " 3.50
De fideos, bueno a superior, s|clase	" 3.80 " 4.00
Id. regulares . . .	" 3.50 " 3.70

ENTRADAS

Por Estación Central: a E. Storace 51 bolsas, a A. Pozzi 79, a S. Urán 52, a A. S. Moreno 60, a R. E. Butler 111, a A. Achard 18, a V. de Aguerre 88, a Tellechea Lessa 52, a L. Ferrari 107 a N. Inciarte 80, a T. Viera 181, a J. D. Barraqué 118, a Taranco y Ca 1.972, a J. M. Suárez 1.527, a F. P. Arrosa 364, a F. B. Helguera 144, a C. G. Abreu 217, a L. J. Pérez 381, a A. B. y Doll 534, a J. C. Gallo 215.

MAIZ

Durante los últimos siete días llegaron 13.339 bolsas. Desde el comienzo del mes a la fecha han entrado 22.108 bolsas.

El aumento de los arribos de este grano habido durante la semana ha motivado declinen de nuevo las cotizaciones, que habían llegado a pesos 2.40 y 2.50 por maíz común, cerrando hoy el mercado flojo dentro de los precios anotados.

100 kilos

Cuarentino, bueno sano.	$ 2.35 a 2.40
Morocho bueno a superior	Nominal
Morocho regular .	"
Común, buenos a superiores	" 2.20 " 2.25
Id. regulares	" 2.10 " 2.15

ENTRADAS

Por Estación Central: a E Storace 585, a A. Achard 104, a J. Etcheverry 49, a T. Viera 79, a N. Inciarte 28, a Leoncio De León 83, a R. E. Butler 180, a Taranco y Cía. 62, a J. Badetto 143, a José Liard 141, a J. M. Suárez 264.

LINO

Llegaron desde el comienzo del año 1758 bolsas.

El lino, cuyas entradas son todavía muy escasas, señala una pequeña mejora de unos diez centésimos con respecto a los precios de la semana pasada.

100 kilos

Base 4 0|0., cuerpos extraños para exportación.	$ 4.5

ENTRADAS

Por Estación Central: á Mateo Brunet 98 bolsas, a Taranco y Cía. 148, a José M. Suárez 278, a A. B. y Doll 268, a Gonzalez Alemán 19, a L. J. Pérez 102.

FORRAJES

Lo recibido desde el principio del mes, consta de 3944 fardos pasto, 2146 idem alfalfa y 1440 idem mezcla.

La demanda, que supera a los arribos, ha dado margen a que los precios reaccionaran, quedando firmes dentro de la escala que indicamos.

Alfalfas nuevas, especiales	" 3.00 " 3.20
Id. id. buenas . .	" 2.70 " 2.90
Mezclas especiales.	" 2.30 " 2.50
Id. buenas	" 1.90 " 2.20
Pastos especiales .	" 1.90 " 2.00
Id. buenos. . . .	" 1.70 " 1.80
Id. cuchilla y bañado	" 0.80 " 0.95
Pajas nuevas . .	" 1.00 " 1.10
Id. viejas	" 0.60 " 0.70

INDUSTRIA HARINERA

Harina especial, según marca, 10 k.	$ 0.70
Id. Extra, id. id. .	" 0.59
Id. 1.a, id. id. . .	" 0.55
Id. 2.a, id. id. . .	" 0.45
Id. de maíz . . .	" 0.45
Afrecho con bolsa, s|fábrica, consumo, 100 k. . .	$ 1.50 a 1.60
Id. id. exportación	Sin cotización
Afrechillo consumo	$ 1.70 a 1.80
Id., exportación. .	Sin cotización
Granzas	$ 3.—

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Día 13

Por Estación Central: 1593 bolsas y 18 fardos lanares, 129 atados y 52 fardos lanares, 3631 cueros vacunos secos, 8 id id salados, 21 cueros potros, 13 atados y 9 cueros varios, 55 atados corderos, 4 atados y 3 cueros varios, 25 atados corderos 2 cueros potro, 8784 bolsas trigo 1886 de maíz, 913 id lino, 851 alpiste, 221 avena, 257 atados paja, 64 id papas.

Por Vía Fluvial: 1189 bolsas papas.

OTROS PRODUCTOS

Por Estación Central: a Balparda y Cía. 19 fardos lanares, 86 cueros vacuños secos, 3 atados lanares, 6 atados corderos, a Tellechea y Lessa 75 cueros vacunos secos, a Viuda de Aguerre 2917 cueros vacunos secos; a Rodella y Cía. 24 cueros vacunos secos, á E. Rivera y Cía. 13 atados lanares, 26 cueros vacunos secos, a J. Llaguno á V. de Rodríguez 18 atados lanares, 95 cueros vacunos secos, 1 cueros potro, a N. D. y Vidal 42 atados lanares. 114 cueros vacunos secos. 6 cueros potro, 1 atado becerros, 21 atado corderos, á Viuda de Rodríguez 8 fardos lanares, 62 cueros vacunos secos, 1 cuero potro, 4 atados becerros, a F. B. Helguera 13 atados lanares, 12 cueros vacunos secos, 8 id salados, 2 cueros potros, 8 atados corderos, 3 atados y 2 cueros varios, 2 bolsas cerda, a R. Vidaurreta y Cía. 19 cueros vacunos secos, 30 atados corderos, 10 atados varios.

La correspondencia

Avisos fijados en el Correo

"Araguaya", vapor inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Vigo y Liverpool saldrá el 15 de corriente. Correspondencia ordinaria 23 h. del 14. Recomendada 20 h. del mismo día.

"Highland Corrie", vapor inglés para Londres, saldrá el 4 del corriente. Correspondencia ordinaria 15 h. del 14. Recomendada, 13 h. del mismo día.

«Miranda», vapor brasileño, para Asunción, Corumbá y Cuyabá, saldrá el 15 del corriente. Correspondencia ordinaria, 10 h. del 15. Recomendada, 9 h. del mismo día.

«Sirio», vapor brasileño, para Río Grande, Pelotas, Porto Alegre, Santa Catalina, Paranaguá, Santos y Río de Janeiro, saldrá el 15 del corriente. Correspondencia ordinaria, 22 h. del día 14. Recomendada, 20 h. del mismo día.

«Príncipe de Asturias», vapor español, para Río de Janeiro, Las Palmas, Cadiz y Barcelona saldrá el 17 del corriente. Correspondencia ordinaria, 15 h. del 17. Recomendada, 13 h. del mismo día.

Vapores á llegar

"Honorius", inglés, el 15 de Nueva York.
"Oriana", inglés, el 16 de Liverpool.
"Byron", inglés, el 17 de Nueva York.
"Frisia", holandés, el 19 de Amsterdam.
"Demerara", inglés, el 20 de Liverpool.
"Reina Victoria Eugenia", español, el 21 de Barcelona.
"Hilarius", inglés, el 26 de Liverpool.
"Tubantia", holandés, el 28 de Amsterdam.

Vapores á salir

ENERO

"Miranda", brasileño, el 15 para Corumbá.
"Sirio", brasileño, el 15 para Río de Janeiro.
"Oriana", inglés, el 16 para Callao.
"Cittá di Porto Maurizio", italiano, el 16 para Génova.
"P. de Asturias", español, el 17 para Barcelona.
"Verdi", inglés, el 19, para Nueva York.
"Frisia", holandés, el 22 para Amsterdam.
"Eduard Peirce", inglés, el 22 para Boston y Nueva York.

Entradas de ultramar

Día 13

Vapor PORTEIRO

Porth Arthur, el 2 del pasado, de bandera brasileña y 1168 toneladas, capitán Guvicith y 36 tripulantes, a Christophersen Hnos., con kerosene y gasolina.

Día 14

Vapor MARMARI

Auckland, el 25 del pasado, de bandera inglesa y 4291 toneladas, capitán Kelley y 67 tripulantes, a Mann George Dp. Ld., en tránsito.

Vapor HORACE

Liverpool, de bandera inglesa y 2133 toneladas, capitán Hughes y 60 tripulantes, a A. Real de Azúa, con la carga siguiente:
De Londres:
Moretti Hnos., 1 cj pinturas, 3 id barniz.
Nocetti Ratti y Crosta, 160 cjs yeso.
Marexiano y C.a, 1 cj algodón en rollo.
Pastori y C.a, 50 tambores aceite de linaza.
Ferrocarril Central del Uruguay, 1 cj esteras de fibra, 2 id "formadelyde". 19 balas papel, 1 cj correas para máquinas.
Horacio Ellis y Ca., 2 cjs cajas de hierro.
A la orden, 5 cjs muebles.

Vapor HELMOLOCH

Cardiff, el 16 del pasado, de bandera inglesa y 2575 toneladas, capitán Tedford y 30 tripulantes, a Viuda de A. F. Braga con 5.726.106 kilos carbón mineral.

Entrada de los ríos y cabotaje

Día 14

Rosario de Santa Fé, vapor griego Katunna. Siguió para Las Palmas.
Rosario de Santa Fé, vapor griego Magdalena. Siguió para Rotterdam.
Buenos Aires, el 13 del corriente, vapor argentino Río de la Plata, de 646 toneladas, capitán Fugazza y 54 tripulantes a Vidal y Battestin con la carga siguiente:
C. García, 1300 sandías, 136 bultos fruta.
Cotuchi, 133 bultos fruta.
Bonardi, 36 bultos fruta.
Encomiendas: Varios: 8 bultos.
Buenos Aires, vapor argentino Ciudad del Buenos Aires, a Christophersen Hnos., en lastre.
Buenos Aires el 13 del corriente, vapor argentino Lisboa de 956 toneladas, capitán Barrios y 50 tripulantes a Christophersen Hnos con la carga siguiente:
Lorenzo Fontana, 12 tanques y 2 tambores alcohol.
Frigorífica Uruguaya, 9 bultos máquinas, 8 cjs herramientas.
Veiga y Ca., 1 cj y 1 barrica globos de cristal.
Nocetti Hnos., 33 cjs vidrios.
Galimberti y Ca., 50 bolsas porotos.
Rabe Walder y Ca., 10 bultos arts enlozados.
G. A. Borrini y Ca., 3 cjs tejidos.
Frigorífico Montevideo, 1100 cadesarmados.
Carnelli y Ca., 200 bolsas papas.
"El Siglo, "La Razón" y "El Telégrafo", 6 barriles tinta.
Eugenio Barth y Ca., 3 cjs lámparas.
Alonso y Ca., 3 esqueletos gramófonos.
José Puppo, 31 bultos cueros silvestres.
H. Greiger, 20 cjs champagne.
Portella, Sexto y Ca., 18 fardos tabaco.
Maple y Ca., 1 esqueleto mesitas mimbre, tapas de cristal y baldosas.
J. M. Genta, 2 barricas topes, coronas hojalata, papel impermeable, corcho, etc.
Banco Alemán Transatlántico, 5 cjs máquinas.
F. Duport, 3 cjs tejidos.
E. Barth y Ca., 2 cjs cubiertas de autos.
Nocetti y Ca., 25 canastos fruta.
Gabriel M. Martínez, 72 cjs tabaco, 52 id cigarrillos.
Expreso Villalonga, 18 cjs gramófonos, 1 id estátuas zinc.
Christophersen Hnos., 1 automóvil.
Nocetti y Ca., 90 cjs manzanas.
Amaro Hnos., 570 fardos tasajo (trasbordo del Londres).
Tránsito Livramento:
Anaya e Irigoyen, 1 cj y esqueleto maquinaria.
Encomiendas: Varios: 15 bultos.

Buques salidos para ultramar

Día 13

Bilbao, vapor español P. de Satrústegui, por Pedro Ferrés y Ca., con frutos del país.
Rotterdam, vapor holandés Arundo, por el capitán en tránsito.
Génova, vapor italiano Cavour por Dodero Hnos., con frutos del país.

Salida para los ríos y cabotaje

Día 13

Buens Aires, barcos italianos Luigina G. y Marie Antonio, por el capitán en lastre.
Rosario de Santa Fé vapor holandés Willemvan Duel, por Viuda de A. F. Braga en tránsito.
Buenos Aires, vapor inglés Hebburn, por el capitán en tránsito.
Buenos Aires, vapor brasileño Goyaz por D. Willington con resto de carga.
Buenos Aires, vapor argentino Río Uruguay, por Vidal y Battestin con carga.
Buenos Aires, vapor argentino Cabo Santa María, por Dorner y Bernitt con carga.
Buenos Aires, vapor nacional Ciudad de Montevideo, por Christophersen con carga.

Embarque de exportación

Día 14

Por Resguardo Sud

Vigo, vapor español P. de Satrústegui, por Antonio Rovira: 25 fardos tripas secas con 2.290 kilos.

Por Resguardo Dársena I

Génova, vapor italiano Tomaso di Savoia, por Moretti Ruiz y Ca: 2 cjs piedras en bruto con 50 kilos c|u., 1 fardito lana con 5 kilos.
Asunción, vapor argentino México, por Delfino Hnos: 4 fardos cartón con 100 kilos c|u.
Buenos Aires, vapor argentino Lisboa, por Juan J. Hore: 79 cajones harina en frascos con 12 kilos c|u; por Nocetti Ratti y Crosta: 7 rollos cabo de hierro con 5.736 kilos.

Por Resguardo muelle B

Asunción, vapor argentino México, por Santiago Scoseria: 30 bolsas cebollas, 2 cjs ajos; por F. González Vega: 2 cjs estatuas.
Barcelona, vapor español Cádiz, por Antonio Rovira: 500 cueros vacunos secos; por Andreu y Román: 14 cjs carne líquida con 814 kilos.

Por Resguardo Dársena II

Barcelona, vapor español Cádiz, por Minelli González y Ca: 300 cueros vacunos secos, 1.648 id potros secos, 17 fardos cueros becerros con 7.620 kilos.
Coruña, vapor español P. de Satrústegui, por José A. Bonino: 250 cueros vacunos secos.
Génova, vapor italiano Cavour, por A. E. Magariños: 2 fardos cueros nonatos salados con 1.908 kilos.
Barcelona, vapor español Cádiz, por Minelli González y Ca: 1 fardo cueros becerritos secos con 476 kilos.
Vigo, vapor español P. de Satrústegui, por Minelli González y Ca: 500 cueros becerros secos con 2.550 kilos, 1.249 cueros vacunos secos.
Leixoes, vapor español P. de Satrústegui, por Minelli González y Ca: 1.450 cueros becerros secos con 6.582 kilos.

Por Resguardo Mercado Frutos

Génova, vapor italiano Cavour, por A. Puig y Ca: 144 fardos lana con 61.665 kilos, 76 id id con kilos 32.560.
Barcelona, vapor español Cádiz, por A. Puig y C.a: 92 fardos lana, con 42.247 kilos.
Barcelona, vapor español Cádiz, Bilbao, vapor español P. de Satrústegui, por Pesquera y Ca: 2.000 cueros vacunos secos, 1.000 id becerros secos con 4.070 kilos.

Por Resguardo Cerro

Génova, vapor italiano Cavour, por Frigorífico Montevideo: 198 cuartos vacunos congelados delanteros con 12.237 kilos, 198 id id id traseros con 14.136 kilos.
Londres, vapor inglés Hinghland Corrie, por Frigorífico Montevideo: 984 cuartos vacunos enfriados delanteros con 70.847 kilos, 877 id id id traseros con 66.065 kilos.

Por Resguardo Punta Sayago

Liverpool, vapor inglés Highland Laird, por La Frigorífica Uruguaya: 686 cuartos vacunos congelados delanteros con 51.539 kilos, 686 id id id traseros con 51.810 kilos.

Lotería del Hospital de la Caridad de Montevideo

LEY 12 DE JULIO 1856

EXTRACTO

Del sorteo verificado el Viernes 14 de Enero de 1916 * * premio mayor 50.000 pesos

Los billetes son litografiados sobre papel blanco, tinta azul, fondo verde, reverso siena, numeración negra, con la inscripción en el sello al dorso 14 de Enero

número premio	número premio	número premio	número premio	número premio	número premio	número premio	número premio	número premio	número premio	número premio	número premio	número premio	número premio
	1824 20	2616 20	3556 20	4481 20	5477 500	6370 20	7348 20	8333 20	9333 20	10342 20	11298 20	12349 20	13164 20
	1828 20	2648 20	3560 20	4494 20	5478 20	6374 20	7353 20	8336 20	[illegible]	10360 20	11312 20	12358 20	13170 20
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Deportes y Deportistas

FOOTBALL

ELECCIONES DE PEÑAROL

Manifiesto del Comité "L. Mazucco"

Habiendo llegado el momento de nombrar nueva Comisión, que represente y rija los destinos de nuestro querido Club en el período 1916-17, nos hallamos todos en el deber ineludible de cooperar en la medida de nuestras fuerzas para que los nombramientos a efectuarse llenen los anhelos y las justas aspiraciones partidarias.

Partiendo de esta base, es que los componentes del Comité "Lorenzo Mazucco" han puesto toda su mejor buena voluntad para zanjar dificultades, compulsando casi unánimemente la opinión social, y creen firmemente que todos los que forman parte, sin excepción alguna, de la lista inserta más abajo, sea por sí solos la más sólida garantía de lo aseverado. Hacemos esta publicación a fin de compenetrar a todos los asociados de que el citado Comité ha presidido todos sus actos con suma caballerosidad y corrección.

Comprendemos muy bien, por darnos exacta cuenta al respecto, de que entre los peñarolófilos existen muchos y positivos elementos meritorios, cuyas cualidades son bastante conocidas, y lamentamos muchísimo no haberlos podido incluir, unos, por renunciar a los puestos a que han sido llamados, basados en razones fundamentales, y otros, por razones de índole privada, teniendo siempre muy en cuenta las aspiraciones de la masa partidaria social, la cual, en estos casos, resulta ser la materia prima del asunto. Esta es la razón, que presenta a nuestro Comité tal cual es, vale decir, sin excluir, ni incluir sin más razones que porque sí, a tal o cual candidato.

Lo que hemos tratado siempre, ha sido coordinar ideas para llevar al seno de la Comisión personas que, aparte de ser activas y meritorias, honren al Club A. Peñarol, y creemos no estar equivocados, para cuyo efecto damos sus respectivos nombres:

Titulares — Doctor Francisco Simón, señores Juan J. Cagnone, Juan O. Puppo, Juan B. Tognocchi, escribano Silverio Dinarchi, Santiago Costa, Domingo D'Alto, Juan A. Bigorra, Alberto Deambrosis y Bernardo Glücksmann.

Suplentes — Sres. Armando Errecart, Luis Giudicci, Avelino Bernadá y Manuel Veiga Goulard.

Comisión Fiscal — Señores Carlos Oromí, José A. Cappozzoli y Francisco Casal (hijo). Suplente: Juan Risso.

En la seguridad de que todos los asociados quedarán compenetrados por la presente publicación, de los verdaderos móviles que persigue el Comité cuyo cometido queda explicado, exhortamos a todos los asociados para que voten la lista "Lorenzo Mazucco", por conceptuarla la que más contempla y que se adapta a las aspiraciones partidarias.—El Comité.— Enero 12 de 1916.

DIVERSAS

La actuación del Lazarito F. Club

Este entusiasta y aguerrido team clausuró ya su temporada, que, como puede verse, le ha sido proficua en éxitos. Venció al Montevideo — afiliado a la 3.a Extra de la Asociación Uruguaya — por 2 a 0, al 3.o del Bristol por 2 a 1, al Nacional Oeste — de la Liga Nacional — por 4 a 3, al Río Negro por 6 a 2, al Berlín por 4 a 0, a Los Divorciados por 3 a 1, al Uruguay por 6 a 0, al Boca Junior por 7 a 3, a Los Aliados por 4 a 0, al Peñarol Pocitos por 3 a 0, al Aluminio por 5 a 0, al Campanazo por 4 a 2, al Temible por 8 a 2, al Comercial por 2 a 0, al Fresquet por 4 a 1, al Fogonazo por 3 a 2, a El Paquete por 2 a 0. Empató con el Peñarol Maragato (de San José) por 0 a 0. Perdió con el Uruguay Pocitos por 3 a 0 y con el Maroñas por 1 a 0.

En resumen, 20 partidos jugados, 17 ganados, 2 perdidos y 1 empatado.

He aquí el cuadro que con tan halagador éxito ha defendido los colores del Lazarito: Saverio Romano, José Rossini, Renée Gómez, Luis Camardelli, Luis Olivo, Carlos Molina (cap.), Juan Camardelli, Antonio Prior, Juan Balmelli, Alberto Romano y Luis Montaldo.

La fiesta del Colón Central F. C.

Como lo anunciáramos, el domingo, en la villa que el doctor José Pedro Corriere y Granero posee en el Camino Castro, realizóse la fiesta que en honor de éste celebraban los jugadores y asociados del Colón Central, del cual el doctor Corriere y Granero es presidente. Una vez desarrollado el programa confeccionado, el distinguido jurisconsulto dirigió breves palabras a los entusiastas jóvenes componentes del team, exhortándolos para que en la próxima temporada sigan prestando su brillante concurso al club, como lo han hecho hasta el presente. Poco antes de terminar tan lucida fiesta fué ejecutado por la banda el tango "El Petizito", compuesto en honor del doctor Corriere Granero por el profesor Bartolomé Bergamasco, siendo éste calurosamente ovacionado.

Elbeuf, ciudad de los paños

La región de Elbeuf, que vive principalmente de la fabricación del paño, lejos de empobrecerse, financieramente hablando, habrá conocido durante la gran guerra, una actividad inesperada.

La movilización había provocado la suspensión de numerosos contratos y la desorganización de la fabricación.

Pero esta situación se transformó pronto. En tiempo de paz, cierto número de fabricantes habían tratado con la Intendencia del aprovisionamiento de paños para la tropa. Desde el 5 de Agosto, la administración de guerra no solamente confirmó los tratos, sino que recurrió también a otras manufacturas. Muy pronto, gracias al concurso y a la iniciativa de la Cámara de Comercio, todas las fábricas de Elbeuf y las de Louviers estaban en plena actividad.

La Intendencia proveyó de lanas. Se pudo salvar a tiempo de la codicia alemana un millón de kilos de lana lavada, proveniente de Roubaix. Rouen surtió del carbón necesario. En seguida hubo que reemplazar el índigo, cuyo monopolio de fabricación había conquistado Alemania, por un colorante que descubrió el profesor Béal. Todas esas dificultades quedaron salvadas. Repobláronse las fábricas recurriendo a la mano de obra femenina y a los refugiados de las regiones invadidas.

A la fabricación pañera se le agregó otra industria importante. A petición de la Intendencia abriéronse talleres en las manufacturas, para la confección de uniformes. Toda la población femenina encontró así medios para vivir honradamente.

Desde Agosto de 1914 Elbeuf ha facilitado más de cinco millones de metros de paño y Louviers más de un millón de metros. Esta prosperidad industrial, a varios kilómetros del campo de batalla, merecía señalarse entre los síntomas tranquilizadores de la magnífica vitalidad económica de Francia.

Avisos del día

AL COMERCIO Y AL PUBLICO EN GENERAL—Participamos al comercio y al público en general, que según escritura pasada ante el escribano don José M.a Milán se ha apartado de la razón social de "Amespil Hermanos y Cosentino". el consocio señor Antonio Cosentino, quedando a cargo de los señores Guillermo Silvano y Alberto Amespil. todo el activo y pasivo de la sociedad que tenían establecida en esta capital para la explotación de Consignaciones de Productos del País y Cereales, en la calle Daymán 1650 y Orillas del Plata 1015, continuando la firma de "Amespil Hermanos". Y a los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación, a fin de que se presenten los acreedores dentro del término de 30 días, con los justificativos de sus créditos.—Montevideo, Enero de 1916.—Guillermo S. Amespil.—Alberto Amespil.—Antonio Cosentino. 136-Fb.8.

FACULTAD DE MEDICINA Y RAMAS ANEXAS

CONVOCATORIA

Debiendo efectuarse en la última semana del corriente mes la ceremonia de la colación pública de Grados y títulos, de acuerdo con los términos del decreto de 25 de Noviembre de 1913, se convoca a todos los que se hallan en las condiciones establecidas en dicho decreto o estén en estado de recibir algún grado o título. a que se presenten a inscribirse en esta Secretaría, hasta el día 23 del corriente inclusive, "bajo apercibimiento de postergación por un año".

Montevideo, Enero 13 de 1915.

El Secretario.

135-En.26.

Gomensoro y Castells

De Mercaderías

Cordón para instalaciones, 210 cajas de papel Duc con avería 130 docenas de pañuelos, herramientas para hojalateros, bigornias, martillos, terrajas, aguarraz, 1 chalana con remos, 300 cajones de papas francesas, artículos de construcción.

EL MARTES 18 del corriente, a la 1 1|2 de la tarde, empezaremos la venta, a la más alta postura, de artículos para tienda, bazar, ferretería, almacén y de variedad de artículos.

AL MISMO TIEMPO

Con intervención del seguro y por cuenta de quien corresponda, 130 docenas de pañuelos y 210 cajas de papel "Duc".

Todo comprador dará seña en dinero y 5 o|o de comisión.

138-En.18.

COMERCIALES

AVISAMOS AL PUBLICO y al comercio, que hemos convenido en la realización de un contrato de sociedad para continuar en la explotación de la farmacia Paccard que el primero tiene establecida en Villa Colón.

Hacemos esta publicacion a los efectos determinados en la ley de 26 de Setiembre de 1904.—Montevideo, Diciembre 1915. — Antonio Alvarez Rodríguez—Cosme de los Santos. 4154en18.

PROMESA DE DISOLUCION — A los efectos de la ley del 26 de Setiembre de 1904, hacemos saber al público en general, que nos hemos obligado de común y amigable acuerdo, a disolver la sociedad que formamos como únicos socios y que gira en esta plaza bajo la razón social de Barberini y Otegui, en la Avenida General Rondeau 2.261, haciéndose cargo del Activo y Pasivo, el socio solidario Antonio Otegui. — Montevideo, Diciembre 31 de 1915.—Antonio Otegui. — José Barberini. — Hilario Helguera (hijo). 4231-En.25.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO— Participamos al comercio y al público que hemos resuelto de común y amigable acuerdo, disolver la sociedad que gira en esta plaza bajo la razón social de "Francisco Della Cella y Compañía", en el ramo de "Fábrica de fideos", cuyo establecimiento se encuentra radicado en la villa de la Unión de este departamento, calle Pan de Azúcar número 82. cuyo activo y pasivo quedará a cargo de don Francisco Della Cella. Los acreedores que tengan interés en esta disolución social, se servirán pasar con sus justificativos al local aludido, dentro del término de 30 días, pues pasado ese plazo otorgaremos la correspondiente escritura.—Montevideo, Enero 5 de 1916. — Francisco della Cella.—Tomás Russi. 57-en.30.

ALMACEN VENDIDO — Al comercio y al público, participo que he contratado vender a favor de don Andrés P. Sosa Corvo, las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Canelones N.o 1752, esquina Gaboto N.o 1.200 de esta ciudad, a los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica a todos los que se consideren mis acreedores para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término, el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Diciembre 21 de 1915.—Chela Caprile Hnos. 30-en.30.

AVISO—Comunico al comercio y al público en general, que por escritura que el 7 del corriente mes, autorizó el Escribano don Julio de Freitas, he vendido a don Aníbal Blanc, el activo de la casa de comercio, que en el ramo de Librería, tipografía y encuadernación, denominada "Al Libro Inglés", tenía establecida en esta ciudad, calle Treinta y Tres N.o 1509, y a los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación.—Montevideo, Enero 8 de 1916. — Guillermo Schwengel. — Aníbal Blanc. 62-Fb.1.

AL COMERCIO y al público, participo que he contratado vender a favor de Antonio García, las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Uruguay N.o 900, esquina Convención, de esta ciudad, a los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1914 se notifica a todos los que se consideren acreedores, para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa, con los justificativos de sus créditos para serles satisfecho.

Vencido que sea dicho término, el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.— Montevideo, Enero 5 de 1916.—José Pena. 29-En.30.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO —Participo al público y al comercio que he prometido vender a don Victorio Agarbado, la peluquería sita en la calle 18 de Julio N.o 1919 de esta ciudad; y a los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación, debiendo presentarse los acreedores con sus cuentas respectivas en la citada casa. — Montevideo, Diciembre 31 de 1915.—A ruego de la señora Francisca Agresta, por no saber firmar: Federico Feralla.—Victorio Agarbado. 4240-En.28.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO —Por escritura pasada en esta ciudad el 22 de Diciembre del corriente año, ante el escribano doctor Juan Carlos Aramburú, ha quedado disuelta la sociedad que giraba bajo la razón "G. Etcheverry y Compañía", habiendo quedado ésta con todo su pasivo y enagenado a la Sociedad Iturburu y Laborde, todas las existencias y créditos pertenecientes a la casa de comercio radicada en el Hervidero, departamento de Paysandú. A los efectos de la ley, se hace esta publicación.—Salto, Diciembre 22 de 1915.— G. Etcheverry. — José María Amaro. 4241-En.28.

VENTA DE ZAPATERIA — Pongo en conocimiento del público, que con esta fecha y ante el escribano don Manuel C. Domínguez, he prometido vender a favor de don Andrés Priegue, la casa de comercio que en el ramo de zapatería tengo establecida en esta ciudad, calle Constituyente número 1519, entre las de Vázquez y Tacuarembó.

A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se emplaza a los que se consideren acreedores o interesados, para que se presenten en el establecimiento indicado dentro de treinta días, con los justificativos respectivos.—Montevideo, Diciembre 30 de 1915.—José Hernández. 4224-En.23.

AL COMERCIO—A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, avisamos al público que hemos contratado vender a la Intendencia Municipal, los bienes y derechos de la sociedad, situados en este departamento, entrando ésta en liquidación. —El Directorio del "Hotel-Casino de Carrasco".—25 de Mayo 444. 120-Fb.7.

DISOLUCION DE SOCIEDAD — Participamos al público en general, que por escritura que autorizó el escribano don Eduardo L. Simón, el 12 del corriente mes de Enero, se disolvió la Sociedad que con la firma de "E. Real de Azúa y Compañía", se dedicaba a la explotación de automóviles, anexos y aparatos taxímetros, con domicilio en esta capital, calle Piedras N.o 677, haciéndose cargo del activo y pasivo el socio don Carlos Algorta Real de Azúa.—Montevideo, Enero 13 de 1916.—E. Real de Azúa.—C. Algorta R. de Azúa. 119-Fb.7.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO EN GENERAL—El señor don Ventura Rial, vendió al señor Arturo Golay, la parte que le corresponde de la casa de comercio establecida en Colón, en el ramo de Herrería y Herradero que giraba en esta plaza bajo la firma social de Rial y Labandeira, a los efectos de la ley 27 de Setiembre del año 1904, se hace esta publicación. 88-Fb.3.

DISOLUCION DE SOCIEDAD — Participamos al comercio, que de común y amigable acuerdo, hemos resuelto disolver la Sociedad que bajo la firma Fraga y Sánchez, teníamos constituída en esta plaza, calle Ituzaingó N.os 1510 a 1514 y en la de Buenos Aires, calle Solís 190, en los ramos de Importación en general y exportación, quedando el socio don Angel Sánchez, a cargo del Activo y Pasivo de la referida firma.

Por otra parte, esta publicación se hace a los efectos de la Ley de veintiséis de Setiembre de mil novecientos cuatro y demás concordantes.— Montevideo, Enero 2 de 1916.—Angel Sánchez.—Manuel Fraga. 27-En.24.

AL PUBLICO—Hacemos saber, que según acta labrada ante el Juzgado de Paz de la 16.a sección de la capital, los abajo firmados, nos hemos separado de la "Sociedad Recreativa del Paso de la Arena", vendiendo todos nuestros derechos a los señores don Angel Valero, don Jacinto Barbero, don Osvaldo Barbero, don Domingo Barbero y don Juan Scasso, de acuerdo con la ley de 26 de Setiembre de 1904. Se cita a todos los que se consideren con derecho, para que se presenten dentro del término de treinta días en el indicado local, con los justificativos del caso, para serles abonados; pasado dicho término, los compradores quedan libres de toda obligación y responsabilidad. — Santiago Vázquez, Enero 5 de 1916.— Ricardo Servetti, Rodolfo Servetti, Francisco Barbieri, Enrique Schiappacasse, Andrés Torres, José Pedro Donato, Julio Sosa, Fernando Torres. 47-En.30.

DISOLUCION DE SOCIEDAD — A los efectos de la Ley 26 de Setiembre de 1904, comunico al público y acreedores, que por común acuerdo de los socios, se ha disuelto la Sociedad que giraba en esta plaza, con la firma R. Guidet y C.a, quedando el activo y pasivo a cargo del que suscribe.—Montevideo, Enero 10 de 1916. — Rafael Guidet. 72-Fb.2.

DISOLUCION DE SOCIEDAD Participamos que por escritura de 25 del corriente mes, ante el escribano don Carlos Hontou Aguiar, hemos disuelto completamente la sociedad que en el ramo de sastrería y anexos, teníamos establecida en la ciudad de Treinta y Tres, bajo la razón social de "Mandía y Herrera", habiéndose hecho cargo del activo y pasivo, el señor Casto Herrera, quien seguirá en su giro comercial, bajo su sola firma.

Los que se crean con derechos contra la sociedad disuelta, deberán presentarse con los justificativos, dentro del término de 30 días, en la casa comercial del señor Casto Herrera, en Treinta y Tres.

Treinta y Tres, Diciembre de 1915 — Víctor Mandía, Casto Herrera. 1 enero 28

DISOLUCION DE SOCIEDAD — Participamos al comercio, que la firma social que giraba en las casas de comercio sito en la calle Rosell y Rius una y la otra en la calle Aldea esquina Zamora, con la firma de González y Novelli, ha sido disuelta de común acuerdo y amigablemente, haciéndose cargo el señor Silverio Novelli de la casa de comercio calle Rossell y Rius y el señor Secundino González, se hace cargo de la casa de comercio de camino Aldea y Zamora, con lo que prescribe la ley de 26 de Septiembre de 1904, se notifica a todo el que se considere acreedor contra la extinguida firma, para que se presente dentro del término de treinta días que les será cancelado. —Montevideo, Enero de 1916. — Secundino González, Silverio Novelli. 14 enero 28.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO— Participo que he contratado vender a favor de Juan Carlos Montero, las existencias de mi casa de negocio, sita en la calle Molinos de Raffo esquina Castro de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1914, se notifica a todos los que se consideren acreedores para que dentro del plazo de 30 días, se presenten en la indicada casa, con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término, el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Enero 11 de 1916. — Santiago Carrara. 108-Fb.5.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO— Se hace saber al público y al comercio que por escritura que con fecha 5 del corriente autorizó el escribano don Lorenzo Abelenda, ha quedado disuelta la sociedad que en el ramo de farmacia giraba en esta plaza bajo la razón social de Argenzio y Galup, estando al efecto establecida la casa, en la calle Sierra esquina a la de Lima, de esta ciudad, quedando a cargo del señor Galup, el activo y pasivo de dicha sociedad. A los efectos de lo dispuesto en la ley respectiva se hace esta publicación.—Enero 8 de 1916.—S. Luis Argenzio.— Tomás Galup. 100-Fb.5.

AL COMERCIO — Hago saber al comercio y al público, que he vendido al señor Humberto Migone, mi casa de negocio en el ramo de puesto de frutas y verdura que tengo establecido en la calle Gaboto N.o 1320. A los efectos de la ley 26 de Setiembre de 1904, cito a todos los que se consideren acreedores, para que se presenten con los justificativos de sus créditos, dentro de 20 días, a fin de serles abonados.—Montevideo, Enero 12 de 1916.—Eugenio Cavia (hijo). 97-Fb.8.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO— Hago saber al comercio y al público en general, que he prometido vender mi casa de comercio, que en el ramo de tienda y sus similares, tengo establecida en esta ciudad, calle Continuación Agraciada N.o 222. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago esta publicación, para que los que se consideren mis acreedores, presenten los justificativos del caso, en el local que queda mencionado. — Montevideo, Enero 12 de 1916.—Catalina M. de Astengo. 112-Fb.5.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO— Se hace saber al comercio y al público en general, que he prometido en el día de hoy a don Garibaldi De Lorenzi, la venta de mi casa de comercio que en los ramos de Sombrerería, Peluquería y demás anexos, tengo establecida en esta ciudad. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación.— Artigas, Diciembre 20 de 1915.—Gilberto Rivera.—Garibaldi De Lorenzi. 118-Fb.7.

NEGOCIO VENDIDO—Se hace saber al comercio y al público en general, que por intermedio de los Palanceadores Maciá y Cozzolino, hemos contratado vender a favor de los señores Pedro Fuset y Compañía, el Despacho de Bebidas, Cancha de Bochas y Billar sito en la calle José L. Terra N.o 2156 de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, se notifica a todos los que se consideren nuestros acreedores, para que dentro del plazo de treinta días, se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos, para serles satisfechos. Vencido que fuere dicho término, los compradores quedan exentos de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Enero 12 de 1916.—M. Lago y Moreira. 122-Fb.7.

LA PÁGINA DE

Por las Estaciones Agronómicas

La labor del año 1915

La Estación de Cerro Largo

En el año ppdo. la Estación Agronómica de Cerro Largo que dirije el competente Agrónomo Jorge Mullin ha dejado perfectamente encausada su acción realizando obra intensa.

El año que ha terminado ha sido el tercero de su instalación y funcionamiento, como también el tercero de enseñanza para los alumnos de Capataz Rural. Estos cursos han sido teóricos prácticos en la proporción de uno a cuatro es decir cuatro veces más tiempo dedicado a la práctica que a la teoría.

Estas clases fueron dictadas con toda regularidad y mensualmente cada uno de los profesores clasificó sus alumnos según los estudios realizados y se le enviaron las notas respectivas obtenidas por cada uno de ellos, a sus padres, o encargados.

Se trató por todos los medios de que los alumnos pudieran aumentar sus conocimientos facilitándoles todas las publicaciones que posee la Estación. Las clases teóricas dictadas durante el año han sido incomparablemente superiores a la de los años anteriores habiéndose mejorado mucho en ese sentido. Si bien los alumnos de Capataz Rural necesitan principalmente una enseñanza práctica es también indispensable una muy buena enseñanza teórica, superior a la que se le ha dado hasta ahora. El alumno de 2 años de curso no puede encontrar en la práctica una infinidad de hechos que va a encontrar después de egresado y la teoría puede suministrarle datos necesarios para resolverlos.

En la Estación Agronómica de Cerro Largo se ha tenido muy en cuenta que a un Capataz Rural no basta solo saber arar y cabar la tierra, sinó que debe tener conocimientos de los medios de combatir las enfermedades de las plantas, la de los animales, como se traza un monte frutal, como se lleva un libro de apuntes, de tareas de un establecimiento rural, como y en que proporciones debe cuajar la leche para hacer un buen queso y multitud de anotaciones que requiere una buena enseñanza teórica.

La enseñanza práctica en la referida Estación también fué objeto de un buen mejoramiento. Durante el año los alumnos han efectuado la práctica alternándose en las diversas secciones del establecimiento. Semanalmente se les cambiaba de secciones con objeto de actuar en todas. Con el objeto de que los alumnos practiquen y cultiven aunque sea en pequeña escala todas las plantas que pueden dar un rendimiento en el país, se ha ensenado con mucho éxito, el proporcionarles una superficie de terreno de unos 200 metros cuadrados, en donde cada uno de ellos cultiva en su beneficio todas las plantas de utilidad habiéndoles suministrado el establecimiento las semillas necesarias. Con esas parcelas particulares han cultivado pues, todas clases de plantas principales de agricultura y de huerta y han realizado los métodos de reproducción por estacas y acodos y han podido ver en la práctica la influencia benéfica de los abonos en los cultivos.

A principio del segundo semestre del año, se inauguró la sección lechería con fabricación de manteca y queso que se destinaban a la venta.

En el mes de Febrero próximo egresarán de la Estación 24 alumnos de Capataces Rural, si todos salen aprobados y llevarán un buen bagaje de conocimiento teóricos y prácticos. El número actual de alumnos es de 42.

Construcciones y mejoras. — En el transcurso del año se ejecutaron en la Estación Agronómica de Cerro Largo diversas construcciones y otros trabajos de instalación entre los cuales los principales son los siguiente: Instalación completa de un molino a viento, profundización de 6 metros del pozo que tenía 24 de profundidad de modo que ahora se recibe el agua de 30 metros, fueron instaladas las cañerías para abastecer de agua a todas las secciones del establecimiento, se colocó un tanque de 5000 litros sobre una plataforma elevada situada en el centro del rectángulo en que se hallan los edificios, fueron levantados todos los alambrados del potrero núm. 1 que estuvo arrendado y cuyos alambrados estaban casi inservibles. Se hizo un alambrado de unos 1.000 metros de largo entre el potrero núm 2 y el monte frutal reformándose ademas diversos alambrados provisorios del establecimiento. Se concluyó de colocar el piso de los pabellones, dormitorios de alumnos y sala de clase y se embalastraron los corredores, se construyó una buena calzada en el camino de entrada al establecimiento, en la cabaña se levantó el piso se terraplenó y se reformó aumentando el número de box disponible, además se hicieron varios desagues y una calzada de salida frente a uno de los portones. Se realizaron numerosos trabajos de mejora en diversas secciones, zanjas de desagues, arreglo de caminos que estaban mal debido a las continuas lluvias, se alambró toda la parte que se halla limitando las casas a fin de hacer jardines los que se comenzaron a hacer, así como también a plantar árboles diversos.

Sección explotación. — (Ganadería). Durante el año se han bañado 11 veces las majadas habiendo tenido que sostenerse una lucha enorme para evitar el desarrollo de la sarna. Mientras no exista un doble alambrado o los vecinos curen también sus majadas no será posible evitar que todos los años haya que luchar constantemente contra esa enfermedad.

Se curaron numerosos animales enfermos de manquera y de lombriz habiendo dado buen resultado diversos tratamientos ensayados pero los animales se infectan nuevamente porque en los campos hay mucha lombriz. Esta ocasionó la pérdida de muchos animales en las majadas, sobre todo en la merina que también sufrió de la manquera. Todos los animales vacunos fueron vacunados contra el Carbunclo, no habiéndose producido ningún caso de aquella enfermedad en los ganados de la Estación de Cerro Largo. Una vez cada mes se han hecho los rodeos generales de animales para observar su estado y hacer recuento, y diariamente se han recorrido los potreros y realizado las tareas generales del establecimiento. Se han amanzado casi todas las vacas que posee la estación las que en su mayor parte fueron ordeñadas durante el año.

Agricultura. — Las condiciones poco apropiada que ofrece el terreno para realizar una extensa labor agrícola hace que haya dificultades grandes en el sentido de dar un amplio desarrollo a la agricultura, no obstante se han presentado bien los siguientes plantíos: 30 hectáreas de trigo, 18 de avena, 25 de maíz, 8 de porotos, 1 y 1|2 de lino 3 4 de alfalfa, etc.

Horticultura. — Se han cultivado un total de 2 y 1 2 hectáreas de terreno lo suficiente para proveer con abundancia de hortalizas al establecimiento. Las especies han sido numerosas y la cosecha fué muy buena.

Arboricultura. — Se plantaron más de 600 eucaliptus y además numerosas especies maderables y forestales a los costados de los pabellones se plantaron 4 hileras de plátanos y casuarinos.

Se plantaron 4000 estacas de viña, 370 de membrillo, 125 de olivo y numerosos de mimbre y álamos en los bordes del arroyo sauce que limita la estación.

Lechería. — Como se ha dicho anteriormente durante el año se amanzaron casi todas las vacas lecheras del establecimiento y se ordeñaron permanentemente dos veces al día. El número de vacas ordeñadas es de 10.984 habiéndose sacado 42.681 litros de leche. Se elaboraron 365 kilos de queso y 253 de manteca.

Avicultura. — La Estación Agronómica de Cerro Largo tiene un buen lote de gallinas Leghorn. Durante el año han puesto 4381 huevos.

Campo experimental. — Se comenzó con la investigación de la cosecha del año anterior trabajo que despertó el natural interés y fué publicado en la prensa luego se hicieron experiencias sobre aumento de las semillas forrajeras con buen resultado, y sobre la selección de cereales, principalmente de las variedades más divulgadas en el país.

Oportunidad del ensilaje

Son conocidas las consecuencias que para la ganadería y agricultura trae aparejada la cruel seca que aflije a los campos.

En previsión de que la sequía sea de larga duración, el ganadero progresista y sensato, debe procurar formar depósitos de forrajes que le permitan hacer frente a cualquier eventualidad. Dos medios tiene para ello: el emparve en seco y el ensilaje verde.

Ya no cabe discusión ni demostración sobre las ventajas de ambos sistemas. El primero es el que mas se practica, tiene antiguo arraigo, pero la ciencia y la experiencia han revelado la superioridad del segundo: no insistiremos pues en puntualizarlos, pero sí haremos algunas consideraciones de oportunidad al respecto, y decimos oportunidad, porque por este tiempo se dan los cortes a las forrajeras y especialmente a la alfalfa.

Se aconseja, por lo general, el ensilaje en verde, bajo el nivel del suelo, abriendo pozos de dos o tres metros de profundidad por un poco más de ancho y de largo. El procedimiento resulta un tanto engorroso, por las dificultades que ofrece para abrir los silos y extraer el forraje.

Hace varios años, un estanciero ensayó otro método que luego adoptó definitivamente y que consiste en ensilar sobre piso de tierra. Las camadas de pasto se prensan haciendo subir dos o tres caballos sobre el silo, por medio de planchas de madera, para que lo pisoteen. Así se levanta un silo de cinco a seis metros por el largo y el ancho convenientes. Terminada la operación se recubren los costados de la parva con tierra vegetal y se tapa en la misma forma, dejándole dos o tres metros de ella por encima. A los pocos días, concluido el proceso de la fermentación, la altura del silo se reduce considerablemente y cuando ya no varía, puede ser abierto con confianza para suministrar el forraje al ganado.

Por el ensilaje en verde, no se conserva tanto el forraje como por el emparvado, pero en compensación, su valor nutritivo, es mucho maoyr. Siempre dura, empero, mas de un año, plazo suficientemente largo.

De cualquier manera, como medida de precaución, cabe aconsejar a estancieros o colonos, que traten de establecer las mayores reservas posibles de forrajes, a fin de que una larga sequía no los tome desprevenidos y los ponga en dificil trance por la carencia de pastos para sus haciendas.

Exportación de ganado

Por los puertos de Soriano

Importante movimiento de exportación de animales se ha notado estos días en el departamento de Soriano.

En dos veces, el señor Amadeo L. Solari ha embarcado por el puerto de Soriano y con destino a Buenos Aires, 1166 bovinos, en su mayoría novillos y terneros.

—El señor Valentín Garmendia por el puerto de Mercedes, ha embarcado 1919 capones gordos para el frigorífico argentino "Campana".

—Por el mismo puerto, también han sido embarcados 28 caballos, propiedad de los señores Carlos Soumastre y José Massares, con destino a Gualeguaychú.

LA LANGOSTA

Nuevas mangas invasoras de la Argentina

Telegramas recibidos ayer de Paysandú informan que invaden el departamento grandes mangas de langosta voladora procedentes de la Argentina. Ha pasado por la parte baja de la ciudad y zonas suburbanas y primera rural ocasionando daños de consideración en los cultivos salvados de la saltona. La Defensa Agrícola ha tomado inmediatas providencias aunque, como es sabido, la lucha contra la voladora es imposible en campaña.

Otras novedades de la invasión

La Dirección de la Defensa Agrícola recibió ayer las siguientes comunicaciones de campaña, referentes a la marcha de la invasion de langosta:

—Río Negro.—Langosta saltona procedente de Durazno invadió los campos de los señores Garrido, Etorena, Echeoeste, Muape, Huertas, Trías y Barrara, de la 5.a Sección Rural.

—Nico Perez.—Hay mucha langosta.

—Artigas.—El día 13, una gran manga de voladora devastó algunas plantaciones en Colonia Pintado. En la Colonia Rivera continúa la extinción, renovándose incesantemente las mangas en diversos períodos de evolución.

Durazno—Ayer apareció gran cantidad de voladora que acaba de efectuar la última muda. Queda aún saltona dentro de las barreras.

En estos días se ha muerto de 15 a 20 mil metros cúbicos diarios. Ayer invadió otra manga de saltona. Hasta ahora se ha salvado la mayor parte de los cultivos.

Treinta y Tres—Grandes mangas de saltona salen de los montes del Yerbal y amenazan seccion chacras.

SOCIEDAD RURAL DEL DURAZNO

Postergación de la tercera exposición-feria

Según comunicaciones que acabamos de recibir, el Directorio de la Sociedad Rural del departamento del Durazno, en sesión del día 9 del corriente resolvió postergar su tercera exposición-feria para los días 26, 27, 28 y 29 de Marzo próximo.

LOS INCENDIOS EN CAMPAÑA

EN CANELONES Y FLORES

Ligan noticias de nuevos incendios en campaña.

En Santa Lucía, al vecino Gregorio González se le incendiaron cuatro parvas de trigo, calculándo las pérdidas en 10.000 kilos. Se ignora el origen del fuego.

A un vecino de Santa Rosa se le incendió una caballeriza, casualmente. También se produjo un incendio en la estancia Los Cerrilos, propiedad del señor Arturo Heber Jackson. El fuego se extendió unas siete hectáreas de campo, presumiéndose que se produjo en circunstancias en que se extinguía langosta por medio del fuego.

El cuarto incendio se produjo en los campos del señor Tideman, 3.a sección de Flores, sin que se originaran pérdidas. El fuego se inició al extinguirse la langosta. Y el 5.o incendio fué en el campo de Antúnez Muñoz, en la 6.a sección del mismo Departamento, abarcando el fuego 5 o seis hectáreas.

EN ARTIGAS Y RIO NEGRO

En la 2.a sección del Departamento de Artigas, frente al establecimiento ganadero el señor Modesto Silva, varios carreros hicieron fuego en en un callejón, para churrasquear y tomar mate. Debido a un descuido, el fuego se propagó a los campos de los señores Laureano Rodríguez, Juan de Souza, Servando Rodriguez, de la sucesión Linares y de Pedro Alcántara.

Para dar una idea de los destrozos que el incendio causó basta decir que se quemaron mil hectáreas.

En el mismo Departamento, y en igual forma, se produjo otro incendio en Guaviyú de Catalán, quemándose los campos de la sucesión de Máximo Lopez de Haro, Ibargoyen, José de Souza, Alcesanio Vargas, Servando de Vargas y de la sucesión de Antonio Macedo. En total, el fuego devastó aquí unas cuatro leguas de campo, consumiendo árboles, haciendas e instalaciones.

En la 4.a sección de Río Negro se quemó un campo de Aldo Silva, en una extensión de [illegible] hectáreas. Además resultaron perjudicados los vecinos de aquel, señores Nicolás Pereyra, Felipe Silva y Antonio Menafra. El fuego se originó debido a una imprudencia del alambrador, Francisco Olivera, que trabajaba en campos de Silva.

Asociación Rural de San José

La feria del domingo próximo

Como lo hemos noticiado en repetidas ócasiones, el domingo próximo, 16 del corriente, en el local que inmediato a la ciudad de San José posee la Asociación Rural del departamento y bajo sus auspicios, se verifica una importante feria ganadera, cuyo éxito puede aquilatarse por los siguientes animales inscriptos en el catálogo respectivo:

Vacunos

Benito Díaz y Jaime, 20 novillos cruza.

Paulino Chamorro, 10 lecheras con cría.

Custodio Geribón, 5 vaquillonas gordas, 7 vacas gordas, 20 novillos de 1 y 1|2 a 2 años.

Esteban de León, 50 novillos mestizos de 2 a 2 1|2 años, 20 vacas gordas.

Horacio Cestau, 80 novillos mestizos de 2 1|2 años y 40 vacas.

Francisco Cuadra, 30 novillos de 3 años arriba, 10 vacas mestizas gordas.

Ciganda, Bastarrica y C.a, 20 vacas y bueyes gordos.

Agustín Ungo, 30 vacas gordas.

Santiago S. Campodónico, 25 vacas con cría.

Arnábale Ithurralde, 50 vacas con cría.

Pedro Mascheroni, 30 novillitos.

Ibarburu Hermanos, 100 vacas gordas de alta mestizarión.

Inocensio García (hijo), 50 novillos, 35 vacas con cría.

Carlos Hernández Clara, 15 vacas gordas, 2 bueyes idem.

Leopoldo Mendizábal, 6 vacas gordas, 1 buey.

R. Méndez y C.a, 50 novillos mestizos de 2 1|2 años, 50 reses de corte.

Emilio Jahr, 20 vaquillonas 2 y 1|2 a 3 años, especiales para leche; 11 lecheras Durham garantidas (con cría y próximas); 50 novillos Durham de 2 y 3 años.

Fernando Prando, 15 vacas gordas, 10 novillos gordos.

Pedro Gasso, 100 vacas para invernar.

Tomás Chacón, 10 vacas gordas.

Quirino Pino, 33 novillos de 2 1|2 a 3 años, 25 novillitos de 1 1|2 años, 2 bueyes gordos.

Regino Alvarez, 30 vacas y novillos.

Martín Rivero, 60 vacas y terneros.

José I. Gallo, 40 vacas gordas y 20 novillos idem.

Eulogio Z. Díaz, 35 novillo Durham de 2 años.

A. y J. C. Menéndez, 12 vaquillonas Durham y Hereford de 3 años con y sin cría.

M. H., 1 vaca lechera con cría.

Lanares

Ibarburu Hermanos, 150 capones cruza gordos.

Rafael Arnabal, 100 capones cruza gordos; Leopoldo Mendizabal, 25 capones.

Ramón C. Laesprella, 25 capones puros por cruza.

R. Méndez y C.a, 100 capones cruza gordos.

Eulogio Z. Díaz, 100 capones y ovejas para consumo, 50 capones cruza de 4 dientes, 70 ovejas y corderos.

Eufrasio Cabrera, 50 capones para invernar.

Juan Arrosa (hijo) (Soriano), 160 ovejas Caras Negras, para cría y consumo.

Severo Alfonsín (Soriano), 150 capones cruza Lincoln, gordos, como para abasto.

Benigno García, 150 capones cruza gordos.

Graciano Conde, 250 ovejas gordas, 100 capones gordos.

Equinos

Juan De León, 1 yegua con cría.

Andrés Barceló, 1 yegua oscura ruso holandesa gran trotadera (a ruso-holandesa gran trotadora (a prueba), 1 yegua tostada de pedigree pura de carrera (importada), 1 potranco tostado de 1 año (id), 1 caballo oscuro de trote liviano.

Nueva firma ganadera

Acaba de constituirse en Paysandú una nueva Sociedad Ganadera que girará bajo la razón social de Nin y Ros. He aquí la circular que con tal motivo se nos dirije.

Nos es grato llevar a su conocimiento que con fecha 1.o de Enero 1916 hemos constituido una sociedad colectiva para continuar explotando el establecimiento de ganadería denominado "Estancia Mercedes", que hasta ahora giraba a nombre del señor Antonio Nin y Silva y que en lo sucesivo girará con la firma Nin y Ros.

Esperando que Vd. seguirá dispensando a la nueva sociedad la misma confianza con que Vd. ha honrado a nuestro antecesor, le rogamos quiera tomar nota de nuestras respectivas firmas, creyéndonos su siempre attos. y S. S.—Antonio Nin y Silva, Gualberto E. Ros.

TABLADA

LAS OPERACIONES DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

(Especial para EL SIGLO)

El mercado de Tablada continuó ayer sumamente flojo, no obstante que la mayoría de los ganados venían vendidos o en trato para los frigoríficos, siendo limitado el número de los que se pusieron en venta.

Compraron en plaza los saladeros, compradores del abasto y del interior el Frigorífico Montevideo, algo, pagando por novillos hasta 92 milésimos, por algunos de los lotes especiales que recibió en trato confirmó el precio de 120 milésimos kilo.

El mercado sigue con oferta abundante y sin interés de parte de los frigoríficos. Los demás compradores cuentan con existencias y dada la oferta constante tampoco revelan interés, sino a bajos precios.

Cotizaciones declaradas por en plaza:

Frigorífico Montevideo — Novillos: a 84, 90, 91 y 92 milésimos.

Saladero de Ferrés — Novillos: a 83 milésimos, Vacas: a 75 y 80 milésimos.

Saladero de Denis — Novillos: a 76 milésimos. Vacas: a 73 milésimos.

Abasto — Novillos: a 85 milésimos. Vacas: a 73, 76 y 77 milésimos. Terneros: a 60 y 80 milésimos.

La entrada se repartió según sigue:

Compradores	Reses
Frigorífico Montevideo	702
" Uruguayo	634
Saladero de Ferrés	141
" de Denis	191
Abasto	149
Interior	100
Total	1906

Hoy se espera el arribo de 68 vagones de ganado.

Lotes anotados ayer:

De Tacuarembó: De J. Braganza, 824 novillos 428 kilos, s|p.

De Paysandú: De Luis S. Zanta, 300 novillos 476 kilos, s|p.

De Flores: De Arabeyty H.nos, 47 vacas 440 kilos, a 0.076, 33.44; 12 novillos 486 kilos, a 0.085, 41.31 y 7 vacas 434 kilos, a 0.077, 33.42.

De Soriano: De Mela H.nos, 108 novillos 531 kilos, s|p.

De Minas: De J. y C. Sanguinetti, 88 novillos 527 kilos, s|p. y 118 novillos 448 kilos, a 0.076, 34.01.

De Flores: De J. P. Berot, 70 novillos 509 kilos, a 0.091, 46.32; 90 vacas 471 kilos, a 0.080, 29.68.

De Maldonado: De D. Barrios, 33 novillos 519 kilos, a 0.086 44.63.

De Flores: De Pedro Olheguy, 73 vacas 405 kilos, a 0.073, 29.57.

De Soriano: De Uriarte H.nos, 216 novillos 477 kilos, a 0.092, 43.88.

Campos y haciendas

Operaciones realizadas

En estos días se arrendó una fracción de campo con poblaciones y mejoras, situada en Mellado, departamento del Salto, compuesta de una superficie de 21.915 hectareas, 657 metros, con un plazo de 8 años y renta anual de 2.1682 milésimos por hectarea al año, lo que constituye un buen arrendamiento.

Feria agrícola en Paysandú

Se realizará en Febrero

Por iniciativa privada, se realizará a mediados de Febrero, en la ciudad de Paysandú, una feria agrícola,—la primera en su clase que se realiza en aquel departamento—y que sin duda será bien recibida por los agricultores.

En dicha feria, se venderán cereales, forrajes, cerdos, aves y cuantos otros productos pueden cultivarse y criarse en las chacras.

De los forrajes y cereales, los productos podrán presentar muestras en base de las cuales se realizaran las operaciones de venta.

Se trata también de crear mercado para la paja de lino, que hoy se pierde lamentablemente en el rastrojo, y que puede constituir una nueva fuente de ganancia para los agricultores, pues constituye en caso de seca, un buen forraje para los animales, y en todo caso puede utilizarse en las cabañas para hacer cama a los animales finos.

La idea cuenta con la simpatía y el apoyo de los miembros de la Rural, realizándose la feria en el local de exposiciones de esa sociedad.

Los señores Cesar Fraschini (hijo) y Hnos. han prometido donar una máquina agrícola al que presente la mejor muestra de cereales.

El arroz en la Argentina

Desarrollo de su cultivo

El señor Sujimoto, encargado del cultivo del arroz en Misiones, ha informado a la División de Fomento del Ministerio de Agricultura del vecino país, que ha realizado una jira por las colonias de Apóstoles, Azara y Concepción, en el curso de la cual ha podido comprobar que casi toda la semilla distribuída ha sido sembrada durante el período comprendido entre los meses de septiembre y diciembre.

Hace notar el informante que a pesar de la sequía que ha sufrido aquella región, el desarrollo de las plantas ha sido satisfactorio, y analiza que ello se debe a la forma en que se realiza la preparación del suelo, que se hace en forma distinta a la empleada en Tucumán y Salta. El sistema consiste en hacer pequeñas zanjas de 0.05 metro de profundidad, en las que se mantiene el agua permanentemente, con lo que se consigue reducir el costo del riego por hectárea.

Estancia El Cardo

COMPRAS DEL CORONEL LEVEL

Ha llegado a la estancia "El Cardo", que en Paysandú poseen José Elorza e hijo, el coronel Level, delegado del gobierno del Brasil para adquirir algunos planteles Hereford, así como lotes de ganado lechero, de las razas holandesa, normanda y flamenca, para destinarlos al Puesto Zootécnico de Piñeiro y a la Fazenda Modelo de Santa Mónica, donde el gobierno brasileño está preparando grandes contingentes de reproductores aclimatados, rústicos, que luego vende a los ganaderos, a fin de que éstos puedan realizar, en condiciones ventajosas, el refinamiento de los ganados, reclamados por la industria frigorífica.

El coronel Level fué a "El Cardo" acompañado por el director de la Policía Sanitaria Animal, doctor Ernesto Bauzá, y por el competente ganadero señor Fernando Braga.

Los visitantes quedaron muy bien impresionados del establecimiento, y de los notables planteles que posee, comprando el coronel Level cinco terneros de un año, de campo, puros de pedigree, no inscriptos, pagándolos a 350 pesos cada uno.

También fueron visitados, por el coronel Level y sus acompañantes, los establecimientos de Nueva Melhem y "La Sanducera" del doctor Muró, prosiguiendo viaje para la cabaña "El Pedernal" del señor Braga. De allí regresarán a Montevideo.

La paja del trigo

Manera de aprovecharla

Ayer se presentó al Ministerio de Agricultura de Buenos Aires, el residente otomano señor Alejandro Schauman, director del diario "Assalam", a fin de entregar un trabajo en el cual trata de demostrar a los agricultores la manera de aprovechar la paja del trigo.

Consiste éste en la vulgarización de métodos que se siguen de muy antiguo en Siria para la alimentación de los animales de pesebre.

Una forma económica, fácil y barata de alimentar a los animales de pesebre es el racionamiento con una ingeniosa combinación de paja de trigo con granos de cebada o avena. Este forraje, originalmente sirio, se denomina en árabe "Tebn", vocablo que podría introducirse en el lenguaje de la población rural con la denominación de "Teben".

Consiste el "Teben" en sacar provecho de la paja de trigo, que en estos países se relega o destruye como inútil. Y no es así; por lo contrario es un excelente forraje que se prepara en la siguiente forma: dos terceras partes de paja de trigo, reducido por el corte a pequeños fragmentos de 20 a 30 milímetros; la porción restante para completar el entero, o sea la ración completa, se llena con cebada o avena en grano o los dos a la vez. Así se da a los animales, del mismo modo que se les trata con maíz o alfalfa. Si el animal no come, sea porque desconoce el alimento, sea por cualquier otro motivo explicable por el agudo instinto del bruto, el "Teben" se rocía o se humedece en agua levemente salada, de que el animal gusta mucho. Esto hasta que se habitúa al nuevo sistema.

En Siria esta clase de alimento da resultados siempre satisfactorios y se emplea desde hace muchos siglos.

El "Teben" tratado por los agricultores del Plata, podría constituir un producto de interés general y rendimientos ponderables. Se enfardaría en prensas como la alfalfa, o picado en fardos de harpillera, enviándose así a los mercados del exterior, iniciándose de este modo un nuevo género de exportación.

Los colonos y chacareros pueden ensayar el nuevo producto, y para ello no necesitan los que siembran trigo otra cosa que, respecto del area ocupada por éste, sembrar una tercera parte de cebada o avena. Los que cultivan a la vez estos granos no necesitan sino ponerse a la obra.

El señor Schaumun hace una última observación tendiente a fundar lo antedicho: tomando como base la cosecha de trigo de 1912 en la Argentina o sea 4.500.000 toneladas, y considerando que el peso de la paja aprovechable es solo el doble que el del grano, se sacaría en consecuencia una pérdida anual de 9.000.000 de toneladas de paja, cuyo precio, calculable en la cuarta parte del de la alfalfa, o sea solamente $ 10, evitaría una pérdida anual de 90.000.000 de pesos m|n. Además, la adaptación del "Teben" pondría al agricultor, y al chacarero especialmente, a cubierto de cualquier inesperado azote que asolara los campos, tal como las sequías, inundaciones y la langosta, asegurando por la venta de aquel producto su merienda y su estabilidad el labrador, como por la aplicación de aquel forraje la vida de los ganados y animales de trabajo.

LA CAMPAÑA

El tanino paraguayo

Impuesto a la exportacion

El gobierno del Paraguay acaba de fijar un fuerte impuesto a la exportación de tanino, determinando una protesta general entre consumidores bonaerenses, que son los únicos que han quedado después del cierre de los puertos alemanes.

Con este motivo dice un diario de la vecina capital:

"Lejos de alarmarnos con esa determinación, creemos que ella viene a beneficiar grandemente a nuestros industriales, desde que les ofrece la oportunidad de dar impulso a la producción nacional, que en nada desmerece a la paraguaya.

Nuestros bosques del Chaco, abundan en ese producto, y, la desidia de los obrajeros por una parte y la competencia del tanino paraguayo por otra, han contribuido a paralizar su explotación.

Pero, lo que más se opone al consumo del tanino del país, es la exorbitancia de los fletes terrestres, infinitamente superiores a los marítimos que son los que han beneficiado hasta hoy los productos paraguayos."

Los productos de Dinamarca

Exportacion prohibida

Por comunicaciones de la legación argentina en Dinamarca se ha tenido conocimiento en el ministerio de relaciones exteriores que el gobierno de aquel país ha prohibido la exportación de toda clase de artículos de algodón y de la caseína seca.

También ha resuelto el gobierno dinamarqués modificar su decreto de 11 de octubre de 1914, en la parte relativa a la exportación de manteca, crema y leche, estableciendo que esos productos no podrán salir del país sin la intervención del departamento de agricultura.

Industrias anexas á la gallinocultura

Conferencia del profesor Castelló

Por reputarla de verdadero interés para el desarrollo de la avicultura y sus industrias anexas en nuestro país, iniciamos hoy la publicación de la notable conferencia que al efecto, en nuestro ambiente, desarrollara en un último viaje el distinguido profesor español, señor Castelló, cuyas enseñanzas tantas y tan buenas orientaciones dejaron entre avicultores y aficionados.

Señoras: señores: Otra ave que figura entre las de corrales el Meleagris gallopavo o Pavo de Indias, especie zoológica de origen americano.

Cuando el descubrimiento de América, ustedes saben que los españoles encontraron el pavo en el Perú y en Méjico. En la América del Norte era y sigue siendo ave salvaje que se conoce en Méjico bajo el nombre de Huajolote, de los cuales yo he visto grandes manadas. Con el pavo preparan los mejicanos el "Mole" uno de sus platos nacionales. Los españoles fueron los que lo llevaron a Europa, y a Francia llegó en el reinado de Carlos XI e inmediatamente se apreció el valor de este animal.

La finura de su carne es grande, se adapta perfectamente a todos los medios y su domesticación es muy fácil. En Europa ha sufrido transformaciones; y ya no es el primitivo pavo bronceado de América el que hay hoy allí. Allí vive el pavo pequeño; pero hoy los ingleses y los americanos del Norte han perfeccionado la raza y han llegado a producir ese gran pavo bronceado que vemos aquí en forma de ejemplares que se pagan a un precio fabuloso. No es éste; es una clase macho más ordinaria, también de color bronceado pero menos grande. Yo he visto vender el pavo bronceado, hace pocos días en Buenos Aires, al precio de 150 pesos un ejemplar macho. Es verdad que se trataba de un ejemplar campeón en el último concurso de Birmingan, y si aquel animal puede sufrir la aclimación, (de la cual yo le vi muy resentido) se tendrá en él un semental de primera fuerza.

Me dirán algunos de los que son avicultores y que habrán probado la crianza del pavo, que no les ha dado resultado por las dificultades que ella tiene. Es cierto; el pavo, en los primeros días, es el animal más tonto para comer. Esto es bien diferente de su rusticidad y listura cuando llega a adulto. Así como al pollito cuando se le da de comer, inmediatamente come, al pavo hay que estarlo embuchando algunos días; pero cuando se ha acostumbrado a comer, se le puede considerar salvado hasta que va a sufrir la primera crisis con la caída del plumón y la salida de los plumas. Así como los pollitos tienen la crisis al salir las plumas de la cola y de las alas, los pavipollos tienen una segunda crisis al aparecer las carúnculas o carnosidades de la cabeza y cuello, las cuales tienen que colorearse de rojo. En ese momento es cuando perecen la mayoría de las crías, pues el más pequeño aire, la más pequeña contrariedad que pueda haber, la lluvia por ejemplo, los enferma y se pierden en grandes cantidades. Una vez pasado ese período, lo que da mejor resultado en la crianza de pavos es dejarlos en plena libertad. En las comarcas francesas de la Lorena y la Sologne, en Picardía y en otras regiones, y en España, en León, Extremadura, Aragón y Cataluña mismo, donde se crían millones de pavos, todos ellos para ser vendidos en épocas determinadas, las crías se llevan al pasto todos los días, como se llevarían las ovejas y los chanchos.

Es cosa comprobada que el cocimiento de ortigas, que luego se pican o machacan bien, constituye una base de éxito en la cría del pavo. Estas se dan mezcladas con afrecho, a partir de los ocho primeros días hasta que ha salido "el rojo" y luego, cuando los pavipollos van al campo, con darles un poco de maíz en los días lluviosos que no pueden ir al pasto, ya les basta; así es, que pasados los dos primeros meses, apenas originan gasto alguna para su mantención.

En España se crían los pavos para ser comidos en Navidad y Año Nuevo, de manera que durante todo el año es difícil comprar pavos en el mercado. Entra en las costumbres españolas, el comerlos para las Navidades, como he dicho, así como en Inglaterra entra en sus costumbres, consumirlos en la fiesta típica del pueblo británico, que es Than Ksgturng Day. En ese día, en todas las casas se come pavo, y en los Estados Unidos, ya lo sabéis, se hace la ceremonia de regalar un pavo al Presidente de la República, el que se prepara con todos los requisitos y reclamos del caso. Hay en Chicago una casa que tiene, desde hace 20 años o más, el privilegio de preparar, por encargo del Gobierno, el pavo para el Presidente. Esta festividad tiene lugar en Noviembre y la señala el Presidente de la República como día consagrado a dar gracias a Dios por los beneficios recibidos. En ese país, pues, se produce en cantidades enormes, así como en todos los pueblos que tienen tales costumbre, pues el pavo asado es el plato típico de esas fiestas.

En España lo mismo que en Francia, hay comarcas que los crían en grandes cantidades, y cuando el viajero cruza nuestros campos, suele ver manadas enormes, conducidas por una criatura de 5 a 6 años, que, no pudiendo hacer otro trabajo en la casa, la destinan a acompañar las manadas en el campo. Lleva su comida preparada, pasa todo el día apacentando su rebaño de pavos y no vuelve a la casa hasta la noche. Allí les llamamos "paveros" y en Cataluña "indioters" pues a pavo se le llama en mi tierra "indiot" nombre que recuerda su origen indiano.

El pavo es un animal tan acostumbrado a vivir en manada, que, cuando los llevan al mercado, principalmente en España, no los meten en el tren, sinó que los conducen por la carretera y a veces bastan dos hombres para conducir 5 o 6 mil pavos. En ciertas ocasiones, estos hombres se auxilian de un perro de ganado, que hace con los povos los mismos manejos que haría con las ovejas de un rebaño.

Así como en el pato y en la oca tiene que recurrirse a la incubación por medio de gallinas, en el pavo no hay, en cambio, mejor incubatriz que la pava y no solamente incuba ésta los huevos de su misma especie, sinó que, como hemos dicho con tanta frecuencia, en muchos países que se dedican a la incubación natural, se hace ésta por medio de pavas. Es, pués, una excelente madre, y una vez nacidos los polluelos tiene para con ellos mayores cuidados que la gallina. La gallina es mucho más irritable y más movediza. En la pava se puede asegurar que no aplasta ninguno de los polluelos que se le confían, y los conduce hasta el mes y medio o dos meses. Por eso, los que se dedican a la cría del pavo, no tienen para que pensar en otra incubatriz

Ahora si se trata de hacer cría con la incubación artificial, claro está que los polluelos nacen, pero luego a tratarlos por medio de las criadoras, se tropieza con grandes dificultades. Estas se salvarían quizás, si se procediera por la incubación natural, dados los cuidados especiales que necesitan, pues los nacidos por medio de pavas no están expuestos a ello, porque la misma pava les enseña a comer y sabe darles lo que los conviene. En algunos momentos pueden sentirse los polluelos friolentos y tal vez en la cría artificial no se apreciará esta circunstancia y no se les daría el abrigo necesario; en cambio, la madre se lo dá inmediatamente. Es por esto que en todos los sitios donde se hace la cría de pavos, sus huevos son los que menos se someten a la incubación artificial: se apela principalmente a la incubación natural.

La incubación, en esta especie, dura 30 días.

Veamos ahora qué alimentos necesitan.

Estos no difieren para nada de los de la gallina. El pavo toma toda clase de alimentos y lo mismo que el pato y la oca, apetecen mucho todo lo que sea materia animal: caracoles, gusanillos y cuanto bicho semejante puede encontrarse en la tierra. A no darlos el suelo en el que están instalados, es conveniente traérselos de afuera.

En los sitios húmedos se recojen paletas de barro donde haya, gusanillos y se esparcen en el lugar en que ellos se hallan para que los puedan encontrar. También se les dá caracol picado, que constituye un gran alimento para los pavipollos y el caracol es facilísimo de encontrar, porque en los alfalfares abunda mucho.

Cuanto se ha dicho referente a las gallinas puede aplicarse a los pavos, pero siempre sobre la base de que puedan ir al pasto. En cuanto al cebamiento es costumbre ya antiquísima el hacerlo con nueces o castañas. Pueden igualmente cebarse con maíz y las pastas de que hemos hablado; pero ya se sabe que no hay mejor pavo que el cebado con nueces. Se les tiene recluídos en un sitio reducido, se les ponen nueces a su alcance para que las tomen por sí mismos, y cuando se desganan (esto ocurre a los 6 u 8 días) se les van embuchando las nueces o las castañas que es una operación facilísima, teniendo el cuidado de darles cantidades hasta de 20 y 30 al día. En término de tres semanas o un mes, crían una grasa extraordinaria.

Yo creo que aquí, donde abunda el alfalfar, se han de encontrar numerosos insectos que más bien son perjudiciales a la alfalfa; pues bien, teniendo allí pavos, casi sería como tener peones que no solamente no han de costar nada, sinó que, a la vez que limpian el campo, rinden producto.

En España se han dado casos en que la langosta ha destruído todas las cosechas en el Ampurdam, comarca al noreste de Cataluña, junto a los Pirineos y cerca del Golfo de Rosa. En esa comarca se producen muchos pavos, pero cuando hay langosta hasta van a buscarlos a León, a Aragón, y a ciertas comarcas de Castilla; los llevan en vagones y los sueltan en manadas inmensas en los alfalfares, consiguiendo de esa manera que en la época oportuna se construyan las larvas y mengüen los efectos de la plaga.

Recuerdo que hasta la misma comisión de defensa contra las plagas del campo, se ha ocupado de esto, y a veces ha dado subvenciones para que se puedan ir a buscar pavos.

De modo que si esto ocurre allí, donde tenemos como una cosa extraordinaria la plaga de la langosta, aquí dondo la hay con tanta frecuencia, yo creo que valdría la pena ensayar el procedimiento, por más que se me dice que aquí la langosta es una plaga tan terrible, que difícilmente podría dar resultados; pero como lo mismo que a la larva de la langosta el pavo come a otros parásitos, siquiera podría conseguir que limpiaran los campos. Y esto viene a cuento, para demostrar que, donde abunda el alfalfar, donde haya materias que el pavo pueda encontrar apetecibles como alimento, la crianza puede constituir una industria económica y de buenos resultados, porque parece que aquí por un pavo se llega a pagar 3, 4 y 5 pesos, cuando en Europa, debido sin duda a la extraordinaria producción, no llega a valer más de 5 o 6 pesetas cuando es joven y sin cebar. Ya adulto y gordo, suele valer tres o cuatro duros, pero eso es en los días en que son muy buscados. De modo, pues, que siendo un producto de facilísima colocación en el mercado, su crianza es muy recomendable.

A veces al lado del pavo, se cría la llamada gallina de Guinea, o sea la "Numida Meleagris".

La gallina de Guinea, es un animal de origen africano, que tal vez pudiera ser aquella gallina de que hablaba Columela ya en los tiempos de la venida del Mesías, en los primeros años de la Era Cristiana. Se ha extendido mucho en Europa y hasta en América. Yo tengo entendido que en Cuba y Puerto Rico, la "pintada", como la llaman allí, se encuentra en todas las casas. Aquí la he visto, pero en reducida escala.

La pintada es un animal de carne finísima. Tal vez no entre en las costumbres de este país el consumirla, al punto de poderla vender en cantidades en el mercado, pero quizás esto sea debido a la escasez de producción. En otros países americanos se ha generalizado y es de una crianza facilísima, pues todas las dificultades que ofrece la cría del pavo, no existen en la de la pintada. Es muy resistente en su variedad común, la pintada gris, porque luego hay las variedades lila y la blanca, como hay también la victorina. "Pintada Vulturina" que es aquella que no tiene la mitra o apéndice duro en la cabeza. Estas son más delicadas, pero la pintada común, la gris, se puede tener perfectamente como se tienen las gallinas y los pavos.

Hay otra especie de ave de que debemos hablar también, y es el faisán.

En los países donde se paga bien y donde la cría es favorecida por la industria, se produce en grandes cantidades; pero para eso es necesario que los criadores de faisanes tengan mercado para vender las crías, no para el consumo, porque todo lo que se vende en los mercados de Europa es lo que llaman los franceses "Gibier" o faisán cazado en el bosque.

Los criadores no venden para el mercado, venden para los vedados, para los cotos cerrados, donde no se puede cazar. Hay propietarios de cotos que encargan al faisandero en esta forma: "Para el año que viene téngame 3.000 faisanes".

En cuanto los pollitos tienen dos o tres meses los mandan, se sueltan en el bosque y ya nadie se ocupa de ellos.

De modo que la base de esta industria es la existencia de cotos, o de lugares de caza privados, a los cuales los criadores pueden vender las crías. Desde este punto de vista, ésta sería aquí una industria que, de momento quizás no podría aconsejaros; pero podría hacerse la cría del faisán de lujo, de la especie bonita para parques y jardines, pues esos adquieren un precio extraordinario y es muy difícil traerlos de Europa porque se resienten mucho del viaje.

Sabemos ya que existe el faisán común—que es el más conocido,—(de collar, cabeza verde y de colores parduzcos) pero además tenemos el faisán dorado, el faisán plateado, el versicolor, el Elyot, el Lady Anherst y tantísimas otras variedades a cual más bella. El que compra un faisán no lo compra para comérselo, lo compra como ave de lujo, porque quiere adornar su gallinero, y no mira ni 4 ni 5 pesos. Por consiguiente, el que lograse criar tan solo 20 o 30 parejas de faisanes, de cualquier manera ha de venderlos lo menos a 20 pesos pieza. En Europa, el dorado y el plateado, no se pagan menos de 20 duros, 100 francos la pareja y son los más baratos.

Hay una especie, el Príncipe de Gales, que es un faisán creado por medio de cruces, y éste se paga como mínimum 700 u 800 francos. Hay también el Lofóforo resplandeciente, que más bien no es un faisán, porque pertenece a la familia de los lofofóridos el cual vale un dineral. Ayer mismo he visto aquí, en Villa Dolores, un preciosísimo lofofórido, que está sin hembra. Estoy seguro que por la pareja no se han pagado menos de 1.000 francos.

De modo que el que se dedique a la cría intensiva, a cultivar las especies finas, puede obtener buenos resultados.

Otro animal que también deja resultado es el pavo real que yo creo que aquí se ha de criar bien. Me han dicho que en la Argentina se cría en grandes cantidades. Esto en cuanto al pavo real en la variedad más común; pero en la variedad blanca, el que lograse criar pavos reales blancos, siempre tendría mercado, pues en Inglaterra se pagan a $ 60 oro. Los otros se pagan a 2 o 3 £. Yo he tenido ofrecimientos y tengo que mandar a una casa inglesa todos los pavos blancos que pueda reunir en España, sobre la base de que me los pagarán a 300 francos.

Hay criadores que sacan muy buenos productos.

Son, pues, estas especies, cuyos productos ya se destinen a la ornamentación o al consumo, un auxiliar poderoso de la avicultura. Me perdonaréis sinó me extiendo más, pero ya lo veis vamos algo atrasados. Con lo dicho, sin embargo, tendreis ya una idea de todo esto.

Hablemos ahora de las palomas.

No hay, para que decir lo altamente remuneradora que es la cría de palomas, dado los reducidos cuidados que necesitan, casi ninguno. Dondo haya una gran extensión de terreno en que se puedan dejar libres a las palomas, se puede decir que no necesitan ningún cuidado.

Antiguamente estuvo muy extendida la cría de la paloma libre, semisalvaje, la paloma "zurita" como se la llama en España, que es una de las tres especies de palomas silvestres que son: la torcaz (columba palumbus), la de vocas (columba cenas) y la zurita (columba livia). Esta se adapta perfectamente a la domesticidad. Con arreglar el palomar donde se pone el nidal y dejarle comida allí cerca, se adapta en seguida a ese palomar y se reproduce con rapidez vertiginosa, en término de que existen todavía palomares de 8 y 10.000 palomas.

En Castilla hay provincias como la de Ciudad Real donde abundan esos grandes palomares. En la Argentina he visto uno en San Enrique (F. C. S.) donde anidan más de 3.000 palomas semisalvajes.

En España una vez al año se recojen las pichonadas, se llevan al mercado o bien se destinan al sport, al tiro del pichón, pues ésta es la raza que mejor se presta, y se recoje la "palomina", que es aún superior a la "gallinaza" en calidad de abono.

Cuando se cría la paloma, así, en grandísima esclaa el principal beneficio está en la venta de la "palomina".

En la costa de Africa existen palomares enormes y están destinados exclusivamente a la recolección de la "palomina".

De modo que esta crianza deja producto bajo dos conceptos.

No diré que aquí se pueda llegar a hacer una producción igual; pero teniendo, como se tiene, la gran ventaja de poseer grandes extensiones de terrenos libres, nadie se quejaría de los perjuicios que podrían ocasionar las palomas.

En Europa, como no se traté de uno de esos propietarios de la meseta central de España o de Andalucía donde esas grandes extensiones todavía se encuentran en poder de un solo propietario, no puede ya hacerse porque la tierra está muy dividida.

(Continuará).

La cosecha argentina

BUENOS AIRES, 14 — En Córdoba, San Luis, Mendoza y al sur de Buenos Aires, se anuncian lluvias que han beneficiado enormemente las sementeras de maíz y los campos de pastoreo para haciendas.

Las perspectivas son de que los precios de los cereales se mantengan con firmeza.

Instituto Meteorológico Nacional

Datos del día 14 horas 17

La presión barométrica se mantiene baja. La temperatura sigue experimentando fuertes variaciones. Máximas y mínimas registradas; Punta del Este 26o. y 20o., Rocha 29o. y 19o.; Melo 36o. y 19o., Rivera 32o. y 24o.; Paso de los Toros 35o. y 21o., y en Fray Bentos 37o. y 21o.

Dominan vientos suaves del Este al Sur en el Río de la Plata y Uruguay; del Sur al Oeste en la costa del Atlántico y parte central de la República y del Oeste en la parte Norte. El recorrido total del viento en las 24 horas ha sido de 589 kilómetros. Cielo en general seminublado con lluvias y manifestaciones eléctricas en la parte sur del país. En Montevideo han caído 9 litros de agua por metro cuadrado. Las aguas del Río de la Plata en la costa oriental se encuentran a una altura superior a su nivel medio.

Barómetro, 754.10. Temperatura normal, 23o50: a la intemperie, 26o00: Máxima, 26o20; a la intemperie (Sol), 31o70; Mínima, 20o80; a la intemperie, 18o50.

Viento E. S. E. 19 kilómetros por hora.

Velocidad máxima del viento en las 24 horas, 88 km. a las 21 h. 30 m.

Tensión del vapor de agua 13.90; humedad relativa o|o 64.50.

Aguas del ante-puerto

Temperatura, 24o80.

Salsedumbre, gramos por litros, 25o33.

Alturas de las aguas, 1.15 sobre cero.

Estado del mar ligeramente agitado. Mal tiempo. — H. Bazzano.

Exportaciones de Estados Unidos

Las exportaciones en la primera semana de Enero, del 1.o al 8, alcanzaron a la suma de 91.725.553 dólares.

Venta de ganado en la Tablada

DIA 15

1924 RESES VENDIDAS

15 bueyes
1510 novillos
303 vacas
96 terneros

DETALLES DE LAS VENTAS

Manuel Haro—
De Tacuarembó: 324 novillos remitidos por R. Campos y vendidos slp. para frigorífico.
De San José: 18 vacas remitidas por J. E. Cabrera y vendidas a $ 0075 k., para abasto.

Viuda de Apesteguy y Palau—
De San José: 8 bueyes, 15 novillos, 8 terneros remitidos por F. Perez y vendidos a $ 0075 k. b., 009 k. n., 008 k. t., para abasto e interior.
De Maldonado: 83 novillos remitidos por M. S. Barrios y vendidos a $ 0083 k., para frigorífico.

Silverio García—
De Flores: 3 bueyes, 75 novillos, 104 vacas, 7 terneros remitidos por J. P. Beret y vendidos slp. b., 009 k. n., 008 k. b., slp. t., para abasto, frigorífico e interior.

Sosa, Arrosa y Martinez Bresque—
De Minas: 206 novillos remitidos por F. C. Arrosa y vendidos a $ 0076 k., para frigorífico.
De Colonia: 28 terneros remitidos por F. Currúchaga, y vendidos a $ 0072 para interior.
De Soriano: 2 bueyes, 38 novillos remitidos por F. Belanzarain y vendidos a $ 0085 k. n., 0075 k. v., para frigorífico.

J. R. Pereyra—
De Río Negro: 300 novillos remitidos por J. R. García y vendidos slp. para frigorífico.

Lizarazú y C.a—
De Flores: 2 bueyes, 201 novillos, 73 vacas, 10 terneros remitidos por P. Choleguy y vendidos a $ 0091 k. b. y n., 00.73 k. v., 008 k. t., para abasto, frigorífico e interior.

Adalberto Rodriguez—
De Flores: 12 novillos, 54 vacas remitidos por Arabeyty Hnos., y vendidos a $ 0085 k. n., 0076 y 0077 k. v., para abasto.

Pedro Larroque—
De Florida: 36 terneros remitidos por P. Echegaray y vendidos a $ 006 k., para abasto.

Hector Rousse—
De Soriano: 216 novillos remitidos por Uriarte Hnos. slp. para frigorífico.

Justo García—
De San José: 3 novillos, 14 vacas, 3 bueyes, 6 terneros remitidos por H. Aguirre y vendidos a $ 0068 k. b., 00.78 k. n., 00.73 k. v., 00.67 k. t., para interior

Juan B. Bidart—
De Soriano: 108 novillos remitidos por Mela Hnos., y vendidos a $ 012 k., para frigorífico.

Vidaurretta y C.a—
De Florida: 20 novillos remitidos por Pedro Vazquez y vendidos a $ 00.78 k., para interior.

Compañía Argentina de Navegación
NICOLAS MIHANOVICH Limitada

LINEA ENTRE
Montevideo y Buenos Aires

A las 10.30 p. m., todos los días, con los espléndidos vapores
CIUDAD DE BUENOS AIRES Y CIUDAD DE MONTEVIDEO
con los siguientes precios:
Primera, ida, $ 3.50; Ida y vuelta, 6.00; Intermediaria, ida, $ 2.00; Ida y vuelta, 4.00; Proa, ida, $ 0.80; Ida y vuelta, 1.20.
Los domingos, salida a media noche.
LINEAS A COLONIA, CONCHILLAS Y CARMELO
LINEAS DEL URUGUAY, PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas e Iguazú). Paraguay y Alto Paraguay hasta Corumbá.
LINEAS A PUERTO MADRYN, RIO GALLEGOS Y ESCALAS
Agentes: CHRISTOPHERSEN Hnos. —Calle Piedras esquina Solís.

Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

Vapores Correos subvencionados por el Gobierno Español
Con poderoso servicio de telegrafía sin hilos

EL MAGNIFICO VAPOR CORREO
Reina Victoria-Eugenia
Capitán: José Castellá

saldrá de este puerto el 2 de Febrero, a las 22 horas, recibiendo pasajeros directamente para Tenerife Cádiz, Almería y Barcelona, admitiendo también pasaje para Vigo, Coruña, Santander y Bilbao.
Este vapor tipo ideal del trasatlántico entre el Río de la Plata y puertos españoles, reune todas las condiciones de rapidez y comodidad requeridas por los viajeros, como ser admirables salones, lujosos departamentos para familias y espléndidos camarotes para una, dos y tres personas.
Admite también carga para los puertos indicados.

El vapor-correo español
LEON XIII
saldrá el 13 de Febrero, directamente para los puertos del Norte de España, recibiendo carga y pasajeros para los siguientes puertos: Santos, Río de Janeiro, Las Palmas, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.
El citado vapor, recientemente reformado, posee espléndidas comodidades en departamentos y camarotes en 1.a clase, 2.a económica y 3.a clase.
Por más informes, recurrir a sus agentes: PEDRO FERRES y Cía., calle Misiones N.o 1651. 3-pte.

REMATES

Gomensoro & Castells
HOY
Paysandú, 758
entre CIUDADELA Y FLORIDA

Propiedad Central

Frente a la Iglesia de Lourdes, ocupada actualmente por la fábrica de escobas del señor José Abelenda.
Venta al mejor postor en la misma.
EL SABADO 15 de Enero de 1916, á las 5 p. m. remataremos a la más alta postura este lindo terreno, situado en uno de los parajes más céntricos.
Area 174 metros 80.
Teniendo 11 metros 60 de frente.
Caño maestro, adoquinado, vereda, y arrimos pagos.
Títulos buenos.
Gastos de escrituración, por cuenta del comprador.
Garantía, el 10 o|o en el acto de la compra. enero 15.

Gomensoro y Castells
Judicial
AL MEJOR POSTOR
EN TOLEDO
6.a Sección del Depto. de Canelones
20 hectáreas 9217 metros

Lindando con el arroyo Toledo. Actualmente ocupado por los señores Santiago Siri, Domingo Morandi, José Debra, Lorenzo Grignolo y E. Armas.
EL LUNES 17 de Enero de 1916, a las 4 de la tarde, en las puertas del Juzgado, calle Zabala 1327.
De acuerdo con el siguiente:
EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados Adolfo Artagaveytia y Alfredo D. Rodríguez contra la Sucesión de Juan M. Valdivia, Ejecución de hipoteca; se hace saber al público que el día 17 del corriente Enero, a las 4 de la tarde, en las puertas del Juzgado, calle Zabala N.o 1327, por los señores martilleros Gomensoro y Castells, asistidos del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va a proceder a vender en remate público, al mejor postor, el siguiente bien: Una fración de terreno con las mejoras que contiene, situado en el Canelón Chico, departamento de Canelones, zona 6.a sección, 4.a para el pago de la Contribución Inmobiliaria, designado con el número 9 en el plano levantado por el agrimensor don Antonio Claret, en Mayo de 1885, y se compone de una extensión superficial de 20 hectáreas 9.217 metros 792 milímetros, lindando por el Norte con la fracción 6 de la Sucesión de doña María Valdivia; por el Sud con las puntas del arroyo Toledo; por el Este con la fracción 8 de doña Benigna Valdivia y por el Oeste con la sucesión de don Antonio Rodríguez. Se previene: 1.o Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del Actuario el 10 o|o en garantía. 2.o Que los títulos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala 1327, a disposición de los interesados. Se hace constar que ha sido habilitado el feriado mayor, al sclo efecto de esta publicación y venta. — Montevideo, Diciembre 28 de 1915.—Eduardo Díaz Falp, actuario.
4213-ene.16.

Gomensoro y Castells
De todas las existencias y valiosas instalaciones de la
TIENDA "EL PROGRESO"
Calle Sarandí y Bartolomé Mitre

EL LUNES 17, MARTES 18 de Enero y días siguientes, a las 4 p. m., remataremos a la más alta postura, por liquidación definitiva de esta importante casa: Gran cantidad de confecciones de estación y media estación, ricos vestidos fantasía, túnicas, cintas de seda, flores, tules, galones, guantes, sombreros para señoras, corsets, tintura para cabello, etc., etc.
Todas las valiosas instalaciones, grandes estanterías de roble y pino tea, mostradores, caja de cobrar, cuartos de prueba, roperías con cristales, grandes armazones de roble, muebles de roble para confecciones, 8 grandes espejos, interiores de vidriera, sillas, maniquíes, perchas stores bordados, bombas luz eléctrica interiores y de calle, caja de hierro, máquina escribir Underwood, aparato Ronco para copias, escritorios, lavatorios, etc., etc.
Seña: 20 o|o. Comisión a cargo del comprador: 5 o|o. 82-En.18.

Gomensoro y Castells
JUDICIAL
AL MEJOR POSTOR
2 Fracciones de terreno
UNO CON EDIFICIO

Pasando la Estación del Tranvía, en la Unión.—Inmediato a la Plaza de Frutos.—En las manzanas L. y O. del pueblo Zabala.—El remate tendrá lugar en la puerta del Juzgado, calle Treinta y Tres N.o 1425.
EL MIERCOLES 19 de Enero, a las 4 p. m., de acuerdo con el siguiente:
REMATE JUDICIAL—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de segundo turno, doctor Manuel F. Silva, dictada en los autos seguidos por don Juan Allingham contra José Casasco Corti, por ejecución de hipoteca, se hace saber: que el día 19 del entrante mes de Enero, a las 4 p. m., y en las puertas de esta oficina, calle Treinta y Tres N.o 1425, se va a proceder por los señores rematadores Gomensoro y Castells, asistidos del Alguacil del Juzgado y del infrascripto Actuario, a la venta en remate público, al mejor postor, de: Primero: Dos solares de terreno, con el edificio en ellos construído y las demás mejoras que contienen, situados en el pueblo denominado Zabala, en Maroñas, jurisdicción de la Villa de la Unión, en este departamento, señalados con los números 18 y 19 de la manzana letra O, en el plano respectivo levantado por el agrimensor Federico Delgado, el 28 de Octubre de 1888, y compuestos en conjunto de 2.251 metros 80 dm. cuadrados; con 30 m. de frente al N. O, sobre la calle N.o 6, a la que está designada la puerta del edificio con el N.o 186; y 75 m. 16 cm. de fondo al S. E., por donde linda con los solares Nros. 15 y 16; por el N. E. con el 20; y por el S. O. con los solares números del 1 al 7; y Segundo: Dos solares de terreno y las mejoras que contienen, situados en el mismo pueblo Zabala, señalados con los números 5 y 6 de la manzana letra L., en el plano citado. El área y linderos de dichos solares, es como sigue: el N.o 5 tiene 12 m. 54 cm. de frente al S. O. a la calle N.o 3; igual extensión en el fondo al N. E., por donde linda con el solar N.o 11, de don Nicasio Aneixeiro; 42 m. 95 cm. en el costado N. O., que linda con el solar número 4 de don Francisco Bonami; e igual extensión en el S. E., por donde linda con el solar número 6: comprendiendo una superficie de 538 mt. 59 dcm. 30 cm. El solar número 6 con igual superficie que el anterior, linda por su frente al S. O., con la calle número 3; por el fondo N. E. con el solar número 12 de Nicasio Anexeiro; por el N. O. con el solar número 5 anteriormente descrito y por su otro frente al S.E. con la calle número 6 donde forma esquina con la dicha calle número 3. Se previene que los títulos se encuentran en poder del señor escribano Alfredo Herrán, calle Misiones número 1470, quien deberá exhibirlos a los interesados, y que el mejor postor consignará el diez por ciento de su oferta a los efectos de derecho.— Montevideo, Diciembre 24 de 1915. — Eduardo Routin, actuario.
4252-en.19.

Gomensoro y Castells
Dos fracciones de Campo
EN CHAMIZO
Depto. de San José, 3.a Sección
Especial para invernar
A 12 kilómetros de la Estación Pintado

Con valiosas poblaciones de material, galpones para cabaña, depósito, esquila, quesería, baños, corrales, quinta con monte buenos alambrados; dividida en 5 potreros con aguadas permanentes. Un establecimiento completo y pronto para trabajar. El remate tendrá lugar en la Bolsa de Comercio.
EL MIERCOLES 26 de Enero de 1916, a las 2 p. m., se rematará a la más alta postura, como judicial, para pago de hipoteca:
Este valioso campo, cuyos límites son: por el Norte, el Camino de la Cuchilla Grande, por el Este con don Miguel Urdampilleta, por el Sur con don Lorenzo Iguarán y Suc. Iturralde y por el Este con don Julián Suquilbide.
La primera fracción consta de 220 hectáreas, con alambrado de ley, 7 hilos, uno de púa; la segunda fracción con 441 hectáreas, dividida en 5 potreros, quinta con monte frutal y de leña, de 10 hectáreas, con las valiosas poblaciones, casa habitación de 8 piezas, con todas las comodidades, un galpón con sótano e instalación completa para quesería, un galpón de 15 m. por 7 m. con piso de hormigón para depósito y esquila, un galpón cochera y pieza para herramientas, cocina y 2 piezas para peones, un gran galpón para cabaña, de 75 metros por 10, corrales, bretes, baño para ovejas. Todas las poblaciones son nuevas construídas con materiales de primera.
Facilidades de pago.
La primera fracción se venderá a pagar mitad al contado, mitad a un año, con intereses de 8 o|o. La segunda 1|3 parte al contado, 1|3 a un año y 1|3 a 2 años, con 8 o|o de intereses.
TITULOS BUENOS
Gastos de escrituración y certificados, a cargo del comprador.
Garantía, el 10 o|o. Planos y otros informes: calle Piedras número, 318.
83-En.26.

Andrés Lapido
AL MEJOR POSTOR
Excepcional Remate
Donde nadie vende ni aún en tiempo de crisis - - - - -
Por partición de herencia

Finca de altos y bajos. — Calle Piedras, núms. 264, 266, 268 y 270.— Donde estuvo muchos años establecida la acreditada imprenta "El Telégrafo Marítimo".
Llamo la atención de los capitalistas en esta excepcional circunstancia y con motivo de la venta que por partición de herencia se deberá hacer en cualquier forma, de una valiosísima finca edificada en terreno que mide once metros doce cents. de frente a la calle Piedras, casi esq. Pérez Castellanos, por treinta y cuatro metros setenta cents. de fondo. Todo edificado sobre un cimiento que pueden soportar la altura de más pisos. La casa de los altos tiene 12 piezas grandes y otras chicas; cuarto de baño, tres claraboyas corredizas, 2 patios grandes y otro chico, luz eléctrica, gas y todas las comodidades necesarias en fincas de valor, que representa un arrendamiento noble. Está situada frente al Mercado del Puerto, donde pasan todos los tranvías de la ciudad.
La finca tiene un gravamen en el Banco Hipotecario de $ 20.000.00, que el 30 de Setiembre estaba reducido a $ 19.206.63, Serie M., que el comprador puede, sin desembolso alguno, hacerse cargo de él. En esta forma la adquisición de esta propiedad queda reducida a una insignificante suma real de dinero, pues sólo hay que desembolsar la diferencia.
Este remate se llevará a cabo el JUEVES 20 de Enero de 1916, a las 5 de la tarde.
Y tengo orden de bajar el martillo a cualquier precio que suba de la cantidad en que está hipotecado. Títulos de primer orden, depositados en el Banco Hipotecario. Arrimos, caño maestro, etc., todo pagado. El comprador satisfará los gastos de escritura, certificado, etc., y entregará en el momento del remate el 5 o|o, en carácter de seña. Por más datos: Escribanía del señor Pedro José Saralegui Rincón 462, de 10 a. m. a 12 a. m., o Juan C. Gómez, 1265.
99-En.20.

Deolindo F. Tirelli

A la mayor oferta.—De la hermosa casita. — Oportunidad única.—Con facilidades en el pago.
EL DOMINGO 16 de Enero de 1916, a las 5 de la tarde. Venderé la preciosa casita frente a la calle Democracia, N.ro 2384, casi esquina Blandengues, moderna, 4 piezas, cuarto de baño, altillo, 2 claraboyas, zaguán y patios de marmol, 2 cancceles, luz eléctrica, aguas corrientes. Títulos buenos. Escrituración de cuenta del comprador. Seña: $ 200.00. Por detalles completos pídanse programas al rematador. Justicia 2068, Teléf. 29. Aguada.—Nota: Esta casita está disponible para que el comprador disponga de ella como crea más conveniente. 98-En.16.

Esteban Carlos Bardier
Con inmensas facilidades de pago

Hermoso terreno.—En el punto más codiciado de nuestra capital.—Avenida Agraciada N.o 2773.—Frente a la quinta de Iglesias.
Espléndidamente ubicado, en la mejor altura de la gran Avenida, entre valiosas quintas y suntuosos palacios. Próximo al Palacio Legislativo, Facultad de Medicina, Estación del Ferrocarril Central, Dársena, Usina Eléctrica, etc. En pleno barrio fabril, con tranvía al frente y en todas direcciones.
EL DOMINGO 16 del corriente, a las 5 de la tarde, venderé, por lo que dén, este valioso terreno, cuya superficie total es de 602 metros 99 cents. cuadrados con 9 metros 975 milits. sobre la Av. Agraciada.
El comprador podrá abonar la mitad del precio al contado y el resto en cuotas mensuales de $ 7.50 por cada mil pesos, por concepto de amortización e interés.
Títulos buenos. Seña: 500 $. Más datos en mi escritorio, Ituzaingó 1332 y en Victoria, 1574. 113-En.16.

José L. Laugarou
EL MARTES 25 DE ENERO
A las 2 de la tarde
EN EL VESTIBULO DE LA BOLSA DE COMERCIO
AL MEJOR POSTOR

Por orden de la Comisión Liquidadora del Concurso señorita Eulalia Rubio.

Importante Remate
DE UN
CAMPO
EN EL
RINCON DE FALSON
Colorado, (Canelones)
Area total: 410 hectáreas 9108 metros

Linda por el Nor-Este, Lorenzo Santos Mascaró; por el Oeste, el arroyo Las Brujas; por el Sur-Oeste Máximo Santos Mascaró y por el Sur-Este camino de 17 metros que lo separa de León P. y Joaquín T. Santos Mascaró.
Especial para ganadería y agricultura
Con alambrados de primer orden, buenas poblaciones y gran casa de material construída por el Teniente General Máximo Santos, la que reune todas las comodidades más indispensables, cañería de agua y gas en toda la casa, gallinero, etc.
Posición excepcional, en las puertas de Montevideo
Ocasión excepcional que se les presenta a los hacendados para obtener por poco dinero un campo para depósito de ganado cercano a la Tablada.
Buena oportunidad para la gente de capital, pues con seguridad dentro de muy poco tiempo, este campo valdrá el doble de lo que se pague ahora.
Nota — Este campo reconoce un gravamen de $ 65.000 en Títulos Hipotecarios serie J., de los cuales hay ya amortizados $ 3.544.87.
El comprador podrá continuar con el gravamen, abonando al vendedor la diferencia entre el valor nominal y el valor efectivo de dichos títulos serie J., al tipo de la cotización bursátil en el día del remate.
Escrituras y certificados serán por cuenta del comprador.
Garantía de compra el 10 o|o del importe total.
Por más datos ocurrir a mi escritorio, Cerrito 359. En.25.

José L. Laugarou
El Martes 18 de Enero
A las 2 de la tarde
En la calla Agraciada núm. 2385
Entre General Freire y Marmarajá
DE LOS
Buenos Muebles
y demás objetos que adornan la casa del señor Armando Lernoud, por cambio de residencia.

DETALLE:
SALA—1 piano perpendicular marca "Bluthner", cuerdas cruzadas armazón hierro, taburete, 1 juego de 9 piezas tapizado, 5 galerías que hacen juego, alfombrado tapiz, consola dorada, espejo nogal y oro, vitrina, columnas bronce con maceta, etagere, cuadros, mesitas, sillitas, bronces, pedestales, etc.
SALITA—1 juego 9 piezas tapizado, alfombra, vitrina, espejo, consola, mesitas, escritorio de señora, 1 fonógrafo "Víctor" tamaño grande con 40 discos, cuadros.
PRIMER DORMITORIO — 1 juego Luis XV compuesto de ropero 3 cuerpos, psiché, lavatorio, 2 camas, 2 mesas de luz, juego lavatorio, sillas, alfombra, cuadros, etc.
SEGUNDO DORMITORIO—1 juego roble y erable con lunas biseladas, compuesto de ropero, cómoda escritorio con caja de hierro, cama, 2 mesas de luz, lavatorio, mesita, sillas, cuadros, alfombra, etc.
TERCER DORMITORIO — 1 juego para una persona, compuesto de cama, ropero, mesa de luz, lavatorio, juego de lavatorio, cuadros, sillas, etc.
DORMITORIO SEÑORITA—1 juego pino de tea compuesto de cama, lavatorio, ropero, mesa de luz, colchón de lana, cuadros, sillas, alfombra, etc.
DORMITORIO HUESPEDES — 2 camas, 2 lavatorios, guardaropa, 2 mesas de luz, 2 roperos, sillas, cuadros, etc.
COMEDOR—Juego nogal compuesto de gran aparador 3 cuerpos, trinchante, mesa, cristalero, 12 sillas tapizadas cuero, espejo, reloj, heladera, juego de porcelana, íd de cristal, cuadros al óleo, carpeta, etc.
HALL — Juego vestíbulo 8 piezas (roble), percha de pié (nogal), otro íd mimbre 7 piezas, percha bambú, termómetro, cuadros, macetas, etc.
DESPENSA Y COCINA—2 botelleros de hierro, batería cocina, mesas, taburetes, etc.
Nota—La casa estará en exhibición el lunes 17, de 2 a 6 p. m. Venta al contado, en oro sellado. La entrega concluído el remate. Exijo seña a todo comprador. 42-En.14.

Antonio S Zorrilla
EN SANTA ROSA
13.a Sección del DEPT. DE CANELONES
¡193 hectáreas 7.483 metros!
De Campo especial
para la labranza

A 2 1|2 kilómetros del pueblo de Santa Rosa y de la Estación del Ferrocarril, en la linea de Central a Cerro Largo.
En la Bolsa de Comercio
ZABALA esq. PIEDRAS

Por orden de la Comisión Liquidadora del Concurso de la señorita Eulalia Rubio.
El Jueves 20 de Enero de 1916
A las 2 y 45 de la tarde

Venderé esta buena fracción de campo al mejor postor, con títulos garantidos.
Linderos: Por el Norte con Gregorio Cabrera; por el Sud con Valentín Delgado; por el Este con la Sucesión Array y por el Oeste con la Sucesión Pérez (a nombre de L. J. Rubio).
Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador. Oblación: 10 o|o.
Más informes, en mi oficina, Misiones 1364. 4208-En.20.

Antonio S. Zorrilla
¡Campos! ¡Campos!
EN VEJIGAS

10.a sección del Departamento de CANELONES.—837 hectáreas 5883 metros (según título) y 850 hectáreas 8236 metros (según mensura).—De tierras especialísimas para labranza y muy recomendables para pastoreo.
¡Ubicación valiosa. – En plena zona agrícola!

Frente al Camino Nacional al Paso de Bondon, en el río Santa Lucía, y a 2 caminos vecinales que lo comunican con el departamento de Minas, y cruzado de Norte a Sud, por el arroyo Vejigas.
Dista 20 kilómetros de los pueblos "Tala" y "San Ramón", del cual queda comunicado con la capital por el Ferrocarril a Cerro Largo y Treinta y Tres.
Por cuenta y orden de la Comisión Liquidadora del Concurso de la señorita Eulalia Rubio.
En la Bolsa de Comercio
ZABALA ESQUINA PIEDRAS
El Jueves 20 de Enero
A las 2 1|2 de la tarde

Venderé al mejor postor, esta valiosa fracción de campo, cuyos linderos son los siguientes: Las fracciones A y B lindan al Norte con Camino Vecinal que lo separa de la Sucesión Juana Díaz de Delgado; al Sud, frente también a otro Camino Vecinal, en medio de la fracción E; al Este confina con la Sucesión de Pedro Bentancour y al Oeste con la Sucesión de Juan García y Francisco Pobianco; el lote E, tiene frente a Camino Vecinal que lo separa del lote A y del terreno de la Sucesión Bentancour; al Este linea alambrada, lindando con el lote C; al Sud confina con Juan Chapes y al Oeste con Francisco Cúcaro y Blas Pupo; y el lote C., cruzado por Camino Nacional linda al Norte con parte Camino Vecinal en medio y parte linea recta que lo separa de la Sucesión Bentancour y al Este, linda con Rufino Rodríguez, al Sur con Juan Chapes y al Oeste linea alambrada con la fracción E.
Títulos buenos. Gastos de escrituración por cuenta del comprador. Oblación: 10 o|o al firmar el boleto.
Planos e informes en mi oficina, Misiones 1364. 4198-En.20.

Antonio S. Zorrilla
JUDICIAL
De una Propiedad de altos
En la Ciudad DE SAN FRUCTUOSO
Departamento de Tacuarembó

Con 2 frentes sobre la Avenida Ituzaingó y calle La Paz.—Produce $ 75.00 mensuales.—En las puertas del Juzgado Letrado de lo Civil de 2.o turno, calle Zabala N.o 1327.— Al mejor postor.
EL LUNES 31 de Enero, a las 4 de la tarde, venderé esta propiedad, de acuerdo con el siguiente:
EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados "Carlos Ratti contra Pedro Biglietti, ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 31 del entrante Enero, a las 4 de la tarde, en las puertas del Juzgado, calle Zabala N.o 1327, se va a proceder a vender en remate público, al mejor postor, por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, los siguientes bienes: 1.o Una fracción de terreno con sus edificios y demás mejoras que contiene, cuya fracción forma parte del solar N.o 6 de la manzana 86 de la planta urbana de la ciudad de Tacuarembó (San Fructuoso) de esta República y se compone de 16 metros de frente al Sud-Este sobre la calle La Paz, por 42 metros 95 centímetros de fondo al Nor-Oeste, por donde linda con terreno del señor Graviña, lindando al Este y Nor-Este con otros terrenos del nombrado señor Graviña y al Sud-Oeste y y Oeste con don Arturo Semería, formando un área total de 687 metros 20 decímetros cuadrados. 2.o Otra fracción de terreno con sus edificios y demás mejoras que contenga, cuya fracción forma parte del solar número 3 de la manzana 86 de la referida ciudad de Tacuarembó y se compone de 12 metros de ancho por 25 metros 633 milímetros de largo, lindando por un lado con el solar N.6 6 de la misma manzana, perteneciente al señor Graviña; por otro con sucesión de don Guillermo Semería, por otro con más terreno del señor Graviña y por otro con el chalet y terreno de propiedad del ejecutado, formando dicha fracción un área de 343 metros 59 decímetros y 60 centímetros cuadrados, y 3.o Otra fracción de terreno con sus edificios y demás mejoras existentes, cuya fracción de terreno forma parte del solar N.o 4 de la manzana 86, correspondiendo a la planta urbana de la citada ciudad de Tacuarembó y consta de 12 metros de frente sobre la calle Ituzaingó, por 28 metros 633 milímetros de fondo, lindando por este lado con terrenos de don Ramón de Alonso, hoy con Pedro Biglietti, por otro lado con la señora viuda de Marichel. Se previene: 1.o Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar el 10 por ciento en garantía en poder del Actuario 2.o Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala 1327, a disposición de los interesados.—Se hace constar que ha sido habilitado el feriado mayor, al solo efecto de esta publicación.—Montevideo, Diciembre 24 de 1915.—Eduardo Díaz Falp, actuario.
Más informes, Misiones 1364.
4179-enero 31.

Manuel M. Macció
Potros, Mulas, Yeguas
De la famosa marca
PORCIUNCULA

EL DOMINGO 16 de Enero, a las 2 1|2 p. m., remataré en mi local "La Pastoril", animales de gran alzada, pelos oscuros, tordillos negros y alazanes.
52-En.16.

Rodolfo M. Jentschik
JUDICIAL
Por ejecución de Hipoteca
EL 26 DE ENERO DE 1916
A LAS 2 1|2 P. M.

En la Bolsa de Comercio. — Venderé a la más alta oferta, una fracción de campo compuesta de 395 hectáreas 2.298 centiáreas 10 decímetros.
En Chamizo de San Jose
la zona más valiosa de ese departamento, campo de pasturas finas, ubicado en una posición ventajosísima, con aguadas permanente y bien distribuídas, costa alta sobre el arroyo Chamizo, teniendo además mejoras importantes como ser, un soberbio edificio de material con toda clase de comodidades para familia, galpones, buenos alambrados, etc., todo de acuerdo con el siguiente:
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "José C. Sánchez con Adrián Gil. Ejecución de Hipoteca", se hace saber al público que el día 26 de Enero próximo a las dos y media de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, por el martillero don Rodolfo M. Jentschik, con asistencia de los señores Alguacil y Actuario del Juzgado, se va a proceder a la venta en remate almoneda y al mejor postor del siguiente bien: Una fracción de campo con las poblaciones, alambrados y demás mejoras que contiene situada en Chamizo, 3.a sección del departamento de San José, señalada con el número 7 en el plano respectivo, levantado por el agrimensor don Esteban Chiappara y compuesta de 395 hectáreas, 2298 centiáreas y 10 decímetros, lindando por el Norte con las fracciones 2 y 3 de don Ramon Gil y de doña Carmen Gil, por el Sur con Echegoimberry, por el Este con la fracción N.o 6 de don Francisco Gil, hoy sucesión Saraleguy y por el Oeste con el arroyo Chamizo. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada. 2.o Que se ha habilitado la feria mayor a los efectos de las publicaciones de este edicto. 3.o Que los gastos de escrituración, certificados y demás accesorios sin excepción alguna, serán de cuenta del comprador y, 4.o Que los títulos y demás antecedentes se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Sarandí 423 a disposición de los interesados. Montevideo, Diciembre 22 de 1915. —Eloy G. Fereyra, actuario.
Nota: Por más informes dirigirse al rematador, calle Misiones 1482, Montevideo. 4204-En.26.

Francisco Piria
2 ESPLENDIDOS Solares
A 60 meses de plazo
Calle Miguel Barreiro
A la entrada de los Pocitos

Entre las calles Francisco Muñoz y Payán. A 80 metros de la Avenida Pereyra, por donde pasa el tranvía que va a Pocitos.
Barrio central y lleno de población
En uno de los solares hay un galpón y otras mejoras. El terreno en conjunto mide mil diez y siete metros, prestándose para muchas aplicaciones.
Adoquinado al frente
El que quiera hacer pichincha que no falte, pues hay que vender de cualquier modo y por lo que quieran dar.
El remate se efectuará en los mismos solares.
EL DOMINGO PROXIMO 16 del corriente
A las 5 y 1|2 de la tarde
El comprador dará de seña 500 $.
Más datos: La Industrial, Sarandí 500.
85-En.16.

Francisco Piria
A PLAZOS
Linda casa en Pocitos

Con frente a la calle Francisco Muñoz y al lado de la de Miguel Barreiro. Queda a un paso de la Avenida Pereyra, que es donde pasa el tranvía que va al Gran Balneario.
El próximo Domingo 16 del corriente
A las 5 de la tarde
Venderé por lo que dén y en el lugar de su ubicación, esta linda casita de elegante y reciente construcción, con materiales de primer orden, techos de azotea con tirantería de hierro.
Tiene jardín al frente y otro al fondo, espléndido hall con claraboya, seis piezas con todo lujo y confort, cuarto de baño, cocina y demás comodidades.
Condiciones de venta
Una tercera parte al contado y el resto a 50 meses de plazo.
El comprador puede enseguida ocupar la casa o alquilarla.
No se ha querido alquilar hace dos meses por cincuenta pesos mensuales y con contrata.
El que quiera hacer un buen negocio, no falte, pues esto va al muere.
Títulos a satisfacción del comprador.
Seña por cada solar, 50 $.
Más datos: La Industrial, Sarandí 500.
85-En.16.

Joaquín J. Romero
JUDICIAL

EL DIA 20 del corriente, a las 3 p. m., remataré las instalaciones y existencias del Almacén y Restaurant de don Francisco Machi, situado en la calle Soriano N.o 1150, esquina Ibicuy.
Armazones, mostradores, mesas, sillas, balanza, toldos, vidrieras claraboya, fidelera con veinte cajones, perchas, cocina económica y accesorios, loza, cubiertos y un lote de botellas vacías, etc., etc.
Para datos, ver al martillero en su escritorio, calle Treinta y Tres núm. 1425, o en su domicilio, calle Brandzen N.o 1961. 78-En.20.

Santiago Garavagno
JUDICIAL

De una casa en la Unión, calle Montevideo esquina Asilo a un paso de la Avenida 18 de Julio, el día 17 del entrante Enero, a las 3 p. m., con arreglo al siguiente edicto:
REMATE ALMONEDA—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de primer turno, doctor don Federico Carbonell y Vives, dictada en el expediente sucesorio de doña María Chebizola de Lenz, se hace saber: que el día 17 del entrante mes de Enero, a las 3 p. m., y en el lugar de su ubicacón, se procederá por el martillero don Santiago Garavagno, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado a la venta en remate almoneda, de un solar de terreno con lo en él edificado y demás mejoras que le correspondan, situado en la Villa de la Unión de este departamento, compuesto de una superficie de ciento cuarenta y cuatro metros sesenta y un centímetros, con nueve metros veinte y siete centímetros de frente al Oeste a la calle Montevideo, por donde está señalada su puerta con el número 52, por quince metros sesenta centímetros de fondo, que por formar esquina son también de frente al Sud a la calle Asilo, lindando por el Norte y Este con doña María Almeida de Vila. La propiedad descripta se encuentra aforada para el pago de Contribución Inmobiliaria, en la suma de un mil trescientos pesos, según planilla agregada en autos y su venta tendrá lugar por un precio que exceda de las dos terceras partes de ese aforo, previniéndose que los gastos de las escrituras de compromiso y trasmisión de dominio, certificados de Registros e Impuestos Universitarios, serán de cuenta del comprador, quién deberá oblar el 10 o|o en garantía de su oferta y que a los efectos de esta publicación y de la venta, ha sido habilitado el feriado mayor. Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria, calle Treinta y Tres N.o 1375, a disposición de los interesados.—Montevideo, Diciembre 29 de 1915.—José Pedro Barbot, actuario.
Domicilio del rematador: Juncal N.o 1423. 4229-En.17.